

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

TESIS

Hacia un Periodismo de Actualidad

Presentada por

Ana Elizabeth Fresse Turcios

Previo a optar el título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesor: M. Sc. Carlos Humberto Interiano

Guatemala, noviembre de 1999



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

DIRECTOR

M. Sc. Carlos Humberto Interiano

COMISION DIRECTIVA PARITARIA

Representantes Docentes

M. Sc. Carlos Humberto Interiano
Lic. César Augusto Urizar Méndez
Lic. Oscar René Paniagua Carrera

Representantes Estudiantiles

Guilmar Ernesto Bobadilla Rodríguez
Roberto Elías Esquit Meza
Marco Julio Ochoa España

SECRETARIO

Lic. Sergio Vinicio Morataya García

ASESOR DE TESIS

M. Sc. Carlos Humberto Interiano

TRIBUNAL EXAMINADOR

M. Sc. Carlos Humberto Interiano (Presidente)
Lic. Ismael Avendaño
Licda. Aracelly Krisanda Mérida González
Lic. Elías Barahona
Licda. Miriam Yucuté
Lic. Miguel Angel Juárez (suplente)





ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 7 de agosto de 1,996
ECC 927-96

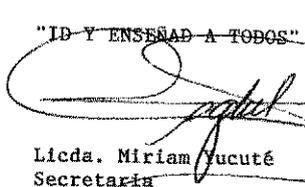
Señorita estudiante
Ana Elizabeth Fresse Turcios
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimada señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir a usted lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el inciso 3.3, del punto TERCERO, del Acta No. 19-96 de sesión celebrada el 29 de julio de 1,996.

"TERCERO... 3.3... Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA: a) Aprobar a la estudiante Ana Elizabeth Fresse Turcios, Carnet No. 8410324, el punto de tesis: PERIODISMO INVESTIGATIVO y b) Nombrarle como - asesor al licenciado Carlos Interiano."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Miriam Yucuté
Secretaría

A circular stamp from the 'ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION' of the 'UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA'. The word 'SECRETARIA' is printed in the center of the stamp.

MY/lm
cc. Comisión de Tesis



CIUDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



DICTAMEN INFORME FINAL DE TESIS

DE CIENCIAS DE LA
MUNICIPALIDAD
1. Universidad, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Señores
Comisión de Tesis
Edificio

Distinguidos señores:

Por medio de la presente informo a ustedes que he revisado la versión final del trabajo de investigación de tesis del (la) estudiante

ANA ELIZABETH FRESSE TURCIOS

84 10324

Carnet No.

cuyo tema es

HACIA UN PERIODISMO DE ACTUALIDAD

El citado trabajo llena los requisitos de rigor, por lo cual emito
DICTAMEN FAVORABLE para los efectos subsiguientes.

Sin otro particular,

"LE Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Carlos Interiano

(f) Profesional que emite el
Dictamen

cc/archivo
estudiante





ESCUELAS DE LA
COMUNICACION

Guatemala, 28 de octubre de 1999
ECC-1,289-99

Señorita
Ana Elizabeth Fresse Turcios
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir los acordados por Comisión Directiva Paritaria en el Inciso 2.5 Punto SEGUNDO, Acta 35-99 de sesión celebrada el 26-10-99.

"SEGUNDO:...2.5:...Comisión Directiva Paritaria, en base al dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA: Nombrar a los profesionales licenciados CARLOS INTERIANO (Presidente) Ismael Avendaño y Aracelly Mérida, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis de la estudiante: ANA ELIZABETH FRESSE TURCIOS, Carnet No.8410324, cuyo título es: HACIA UN PERIODISMO DE ACTUALIDAD."

Atentamente,



"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Sergio Morataya
Secretario

SM/rmc





DICTAMEN DE TERNA REVISORA DE TESIS

DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION
Universidad, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 2 de noviembre de 1999

Señores:
Comisión Directiva Paritaria
Edificio

Distinguidos señores:

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante _____
ANA ELIZABETH FRESSE TURCIOS

Carnet No. 84 10324, ha realizado las correcciones y
recomendaciones a su trabajo de tesis, cuyo título final es _____
HACIA UN PERIODISMO DE ACTUALIDAD

En virtud de lo anterior se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que
pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"



Miembro Comisión Revisora
Licda. Aracelly Mérida



Miembro Comisión Revisora
Lic. Ismael Avendaño



Presidente Comisión Revisora
M. Sc Carlos Interiano

cc/estudiante
archivo
correlativo





Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 03 de noviembre de 1999
 ECC-1,306-99

Señorita
 Ana Elizabeth Fresse Turcios
 Esc.Ciencias de la Comunicación

Señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 2.2 Punto SEGUNDO, del Acta No.36-99 de sesión celebrada el 02-11-99.

"SEGUNDO:...2.2:...Comisión Directiva Paritaria ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis titulado: HACIA UN PERIODISMO DE ACTUALIDAD, presentado por la estudiante ANA ELIZABETH FRESSE TURCIOS, Carnet No.8410324, en base al dictamen favorable del Comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) Se nombra a los profesionales: Lic. Elías Barahona, Licda.Miriam Yucuté (titulares) y Lic.Miguel Angel Juárez (suplente), para que con los miembros del Comité de tesis, Lic. Carlos Interiano (Presidente), Ismael Avendaño y Aracelly Mérida, integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



[Handwritten signature]
 Lic. Sergio Morataya
 Secretario

SM/cmr
 cc



INDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

Capítulo I

1. Géneros periodísticos, concepto y clasificación	5
2. Cuidado con la noticia	6
2.1 En la guerra, gracias por las contradicciones	9
3. Nota Informativa	13
3.1 La pirámide invertida se modifica	13
4. Reportaje	15
4.1 Reportaje informativo	19
5. Entrevista, principio del quehacer	24
5.1 Al agua, si sabe nadar	25
5.2 La consigna: que el público lea	28
6. Géneros de opinión	40
6.1 Columna	40
6.2 Artículo	44
a. La verdad ante todo	44
6.3 Editorial	46
6.4 Mil y una definiciones de crónica	50
a. Clasificación, según Vicente Leflero	52
b. Nace una crónica	52
Ejercicios	63

Capítulo II

1. El porqué del Periodismo Interpretativo	68
2. Surgimiento	71
3. La disyuntiva	73
4. Detrás de un concepto	75
5. Elementos del nuevo periodismo	76
5.1 Observación	77
5.2 Antecedentes o contexto	80
5.3 Causas	82

5.4 Análisis	84
5.5 Valoración	86
5.6 Efectos o repercusiones	87
5.7 Proyecciones	88
6. Amarrando el enredo	89
a. Alioto versus funcionarios	91
Ejercicios	94

Capítulo III

1. Génesis del periodismo de investigación	99
1.1 Razones de peso	100
1.2 Watergate, kilómetro	103
2. Conformando la estructura	104
2.1 La pista	104
a. La observación, punto de partida	105
b. El doble filo de los informantes	106
c. Anónimos	107
d. Reuniones	108
e. Por vivencias	108
f. Accidentalmente	109
g. Atender a quien acude	110
h. Lluvia de ideas	111
i. Documentos	111
2.2 Delimitación	111
2.3 Exploración inicial y metodología	112
2.4 Hipótesis y evaluación	113
2.5 Etapa concreta	115
3. Usar bien las herramientas hace la diferencia	116
3.1 Identificar al entrevistado	117
3.2 Documentos y más	118
3.3 Inspección	120
3.4 Estudios	121
4. Qué investigar	121
5. Un vivo ejemplo	122
Ejercicios	136

Capítulo IV

1. De primera mano en la historia	142
2. Así lo ven los directores	148
2.1 Sylvia Gereda, el Periódico	148
2.2 Juan Luis Font, el Periódico	153
2.3 Gonzalo Marroquín Godoy, Prensa Libre	154
2.4 José Eduardo Valdizán, Siglo Veintiuno	158
3. Así lo ven los periodistas	
3.1 Luis Escobar, el Periódico	161
3.2 Lucy Barrios y Juan Carlos Prensa Libre, Prensa Libre	165
3.3 Edgar Leonel Arana, Siglo Veintiuno	169
4. Fortalezas y debilidades del reto	173
4.1 José Eduardo Zarco	174
4.2 Haroldo Shetemul	175
4.3 Luis Morales Chúa	178
5. Amparo Peláez	179
Ejercicios	182

Capítulo V

1. Análisis de los medios más influyentes en el país	186
1.1 Con estadísticas en la mano	188
2. Perfil del periodista especializado	191
3. Cómo redactar reportajes interpretativos y de investigación	192
Ejercicios	206
CONCLUSIONES	207
RECOMENDACIONES	208
BIBLIOGRAFÍA	209



RESUMEN

TITULO: Hacia un periodismo de actualidad

AUTORA: Ana Elizabeth Fresse Turcios

UNIVERSIDAD: San Carlos de Guatemala

UNIDAD ACADEMICA: Escuela de Ciencias de la Comunicación

PROBLEMA: La prensa en Guatemala ingresó hace 10 años a un proceso evolutivo, época en la cual se empezó a escuchar y aplicar el término *periodismo de investigación*. Sin embargo, se trabajaba de forma empírica y pocos comunicadores tenían claro los pasos a seguir para desarrollar un proceso de esta naturaleza. Como consecuencia, se cayó al periodismo de interpretación.

Sin embargo, el tiempo ha pasado y muchos jóvenes que egresan de las universidades aún siguen sin diferenciar los conceptos interpretación-investigación, lo cual se refleja al momento de llegar a la redacción de un diario, pese a que en 1999 la mayoría de ellos ha escuchado los términos. Esta deficiencia redundaba en que los rotativos sigan plagados de trabajos meramente informativos, en los cuales la profundidad queda de lado y las publicaciones interpretativas-investigativas aparecen esporádicamente en las páginas de un medio. Este hecho no puede continuar, pues la prensa cada día es absorbida por la velocidad de la radio y la televisión que transmiten la información casi al instante que se produce, de tal manera que no debe divulgar lo mismo que sus competidores, ello si quiere ganar adeptos. Entonces es menester innovarse y los textos profundos y debidamente sustentados son parte importante del cambio y dan respuesta a la exigencia de aquellos lectores que compran el periódico para conocer detalles de una noticia y medir cómo ésta afecta en la sociedad.

JUSTIFICACIÓN: Determinado el problema, es necesario incluir dentro de los conocimientos de los futuros comunicadores y de aquellos que durante años han hecho periodismo tradicional, el

concepto moderno del quehacer, es decir la aplicación de la técnica interpretativo-investigativo. De esta cuenta, se estará contribuyendo a la formación de estas generaciones de comunicadores, pues la falta de manejo de estos términos hace que los editores y jefes de los periódicos se vean en problemas al momento de elegir personal. Por otra parte, Guatemala no puede quedarse a la saga del periodismo mundial y sus medios tienen que responder a los procesos naturales de innovación, pues la sociedad es cambiante.

PROCEDIMIENTO: Para elaborar el presente trabajo se recurrió a consultar libros y textos, así como informes y diarios de diferentes épocas. También fueron entrevistados periodistas que laboran como directores de medios, reporteros-redactores y otros expertos en comunicación. La experiencia en el ejercicio de la profesión de la autora también fue tomada en cuenta.

CONTENIDO: Por considerar que un comunicador antes de ingresar al mundo de la interpretación-investigación debe conocer y manejar con propiedad los géneros periodísticos tradicionales, el Capítulo I fue dedicado a este fin, que se espera sirva para repasar los conceptos que se tienen, pues el paso lógico es entrar al periodismo especializado con una base sólida.

Los capítulos II y III conceptúan la interpretación y la investigación. Asimismo, presentan esquemas simples a seguir al momento de hacer un trabajo de esa naturaleza. Para darle vida al capítulo IV se recurrió a las valoraciones que, respecto al tema, tienen periodistas que llevan años en el ejercicio. Estas vienen a sustentar la teoría desarrollada en los capítulos anteriores. Incluso, se menciona que quienes hacen periodismo especializado son aquellos comunicadores con más tiempo de experiencia y los diálogos secundan tal afirmación. Por último, el capítulo V presenta una medición de las notas publicadas durante cinco días consecutivos en el Periódico, Prensa Libre y Siglo Veintiuno y la cual evidencia que en Guatemala se continúa con el periodismo tradicional que es acompañado, en un mínimo porcentaje, con entregas especiales.

OBJETIVOS

- Establecer la diferencia que existe entre el periodismo de investigación y el interpretativo.
- Entrevistar a directores y periodistas de diferentes medios de comunicación social con respecto a la opinión/percepción que tienen del periodismo de interpretación y el de investigación.
- Determinar si en Guatemala el Periódico, Prensa Libre y Siglo Veintiuno practican periodismo de interpretación e/o investigación.
- Describir la importancia que tiene el periodismo interpretativo y/o de investigación en los diarios modernos.



INTRODUCCION

Un periodista, sea cual fuere su especialización: columnista, articulista, analista, redactor de notas informativas, entrevistas, crónicas o reportajes, es aquel que corre por sus venas sangre de mística, entrega y servicio, y no solamente es conocedor de la técnica que se transmite en las aulas universitarias o en los textos.

Periodista es aquel que tiene disposición al sacrificio y, ante todo, conciencia social, esa que le permite elaborar escritos traducidos en notas que generen opinión en beneficio de la población, de quien somos sus ojos, oídos y su medio de denuncia.

Muchos pseudo periodistas pierden la perspectiva de su función. No ven más allá de una verdad, la propia. Este libro no es para ellos.

El hambre de sobresalir, el egoísmo, el desconocimiento, las luchas por la autoridad, los intereses personales, en algunos casos el amiguismo y el pago de facturas, pueden llegar a obstruir el desarrollo del periodismo en Guatemala.

Qué verdad más delicada, pero la profesión, en un Estado, puede ser tan dominante como los gobiernos. Mentira que sea el cuarto poder; es el poder mismo y el cual debe ser bien llevado por quienes se llaman periodistas, pues la responsabilidad **no es personal, sino nacional**. Los comunicadores con sus investigaciones y su labor reporteril transcritas objetivamente tienen la contraloría de los hechos de la Nación, es necesario que estén conscientes de esta compleja labor, y por qué no decirlo, también lo deben de estar los propietarios, algunos de ellos no son comunicadores, sino empresarios a quienes se les sorprende en su buena fe. O bien, son ellos los que sorprenden, pues utilizan este quehacer para sus fines.

Lamentablemente, en los últimos 16 años, he conocido a muchos que son maquiladores de la información, incapaces de

reconocer la importancia de la profesión que ni ellos saben por qué la eligieron.

La conciencia de que se habla debe ser de tal magnitud, que la pluma profesional del comunicador debe convertirse en vigilante del clima democrático, ese en el que supuestamente quieren vivir las naciones. Para ello se necesita que los medios, aparte de los tradicionales escritos informativos, cuenten con otros que orienten, eduquen, analicen, y se conviertan en verdaderos aportes para la sociedad y para la democracia. Transmitir la verdad con respaldo y profesionalismo, independientemente del tema y de si está involucrado en actos ilegales un amigo o un alto gobernante, es nuestra función. No podemos, ni debemos encubrir a ninguno, aunque a veces hay algún obstáculo, la política editorial de ciertos diarios y sus intereses.

Si el periodista cumple con esos lineamientos, no habrá gobernante capaz de insinuar la falta de profesionalismo del gremio. Es obligación nuestra actualizarnos, hacer que se nos respete y si alguien falla a la ética, depurarnos.

Claro que este pensamiento lo comparte aquel periodista que disfruta de su labor directriz o reporteril, elaboradas no sólo técnicamente, sino con espíritu de vocación y de servicio a su país y a la población. Aquel ético que al regresar de reportear transmite información veraz, completa, profunda y debidamente investigada y no sólo por salir del paso laboral y luego de cumplir ocho horas de trabajo. Aquel que no quiere ser uno más. Aquel que no vende sus escritos, amigos leales, su pensamiento e ideología al mejor postor y a sus intereses de poderío y económicos. Aquel que al redactar o editar una página siente emoción tal, que el corazón le palpita aceleradamente, las manos y el rostro le sudan, el estómago se le contrae, a tal punto que logra alcanzar el orgasmo que le provocó haber concebido un nuevo hijo: *el escrito de ese día*. A Dios gracias hay de este fuste, conozco a muchos. Para ellos y para los alumnos que quieren llegar a ser periodistas, no del montón se escribió esta tesis.

Precisamente, siempre he creído que las técnicas que se utilizan en la interpretación y/o investigación vendrán a innovar la forma tradicional de informar en los medios escritos y responder así a las necesidades de los lectores. De esa cuenta, en agosto de 1996,

surgió la idea de realizar una tesis que recogiera el tema. El licenciado Carlos Interiano se convirtió en el asesor y con el paso del tiempo me aconsejó escribir un texto didáctico, que evidenciara el periodismo que se practicaba en Guatemala y la necesidad que había de diferenciar los conceptos tradicional, de investigación e interpretación, pues existía confusión. Asimismo, me sugirió que narrará parte de mi experiencia en el ejercicio de la profesión.

La idea del licenciado Interiano era de redactar un texto que sirviera a las generaciones de periodistas en formación, propuesta que con gusto compartí. Ese es el motivo por el cual esta tesis descriptiva fue redactada y presentada como texto didáctico, que confió, servirá a los estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como de otros centros educativos, personas en particular y periodistas. Y en especial, a Rodrigo y Ximena González Fresse, mis hijos.



Capítulo I

En este capítulo encontrará

1. Géneros periodísticos, concepto y clasificación

Aunque el presente texto de estudio está dedicado al periodismo moderno, se considera indispensable hacer un resumen de los géneros periodísticos, por ser las estructuras básicas utilizadas por los comunicadores para transmitir hechos noticiosos y de interés general. Es su evolución la que da paso al nuevo concepto del quehacer periodístico.

2. Cuidado con la noticia

El género periodístico que se utilizará para presentar una información depende del enfoque que se le quiera dar al hecho, pero el impacto que tendrá va íntimamente ligado con la noticia obtenida, que es la razón de ser del periodismo, y su tratamiento marca la diferencia entre medios.

2.1. En la guerra, gracias por las contradicciones

La proliferación de periódicos hace que la competencia sea fuerte y se tomen decisiones con el fin de ganar en la sana guerra de medios. Quienes trabajan en un diario saben que obtendrá más lectores aquél que lleva la primicia, el que transmite información veraz y completa. La presión por impresionar es intensa, y en este juego, inconscientemente se cometen errores que sólo benefician a quienes se desea aventajar.

3. Nota informativa

Es el género periodístico pilar del quehacer y el más utilizado. Su estructura está formada por el lid o entrada, cuerpo o desarrollo, y la conclusión o cierre. En la actualidad sufre un proceso evolutivo.

3.1. La pirámide invertida se modifica

La prensa ha cambiado las reglas del juego y, por diferentes razones, la camisa de fuerza ha cedido; ahora no es obligatorio que en el primer párrafo se responda a las seis interrogantes que forman un lid. Claro está que esto depende del estilo del medio, aunque cada vez las alteraciones son más populares.

4. Reportaje

Es el género periodístico más vasto, y por su naturaleza el hecho presentado debe ser investigado a profundidad, con el objetivo de dar a los lectores diferentes ángulos de una noticia. Debe responder al porqué y al cómo con mayor propiedad que en la escueta nota informativa. Su estructura es con frecuencia usada en el periodismo moderno.

4.1 Reportaje informativo

Su fisonomía es la de una nota periodística ampliada y se redacta con las mismas características de ésta, excepto por la dimensión. Los periódicos los publican casi diariamente.

5. Entrevista, principio del quehacer

Una entrevista real dista de lo que hacen aquellos periodistas que limitan su función a grabar declaraciones, para reproducirlas más tarde.

5.1 Al agua, si se sabe nadar

No existe una regla que indique la forma en la cual debe redactarse una entrevista. Existen parámetros que pueden tomarse en cuenta al momento de entablar un diálogo. Este inciso da algunos consejos al respecto.

5.2 La consigna: que el público lea

Los periodistas evidencian hechos, no porque sí, sino para que sean tomados en cuenta por las autoridades e impulsar mejoras; por ello, quienes se dedican a esta profesión tienen que ser éticos y objetivos para no manipular con sus reportes.

6. Géneros de opinión

Lo que piensa, siente y analiza una persona en relación con un hecho específico y tiene la oportunidad de transmitirlo a las masas, es lo que se conoce como periodismo de opinión.

6.1. Columna

Texto que aparece en los diarios o revistas con periodicidad, en el mismo espacio, página, con el mismo nombre y firmado por su autor, quien emite opinión y hace un análisis acerca de un hecho determinado.

6.2 Artículo

Escrito poco popular en Guatemala, de carácter subjetivo, en el cual no existen estructuras ni reglas establecidas. Siempre lleva la firma del autor.

a. La veracidad, ante todo

El hecho de que un tema corresponda al género de opinión no significa que su autor abuse de la libertad que se le da al escribir. Los insultos, la publicación de datos irreales, no sólo es antiético sino inmoral.

6.3 Editorial

Este género puede resumirse al decir que es la opinión del medio.

6.4 Mil y una definiciones de crónica

Si resulta difícil clasificar los géneros periodísticos, la crónica es el mayor ejemplo de dificultad en cuanto a ubicación. Algunos la consideran de opinión o de interpretación. Ciertos medios la exigen informativa.

a. Clasificación, según Vicente Leñero

Dicho autor clasifica la crónica en: informativa, de opinión e interpretativa.

b. Nace una crónica

Ejemplo:

DeVine, un caso inconcluso.



Objetivo

El presente texto está dedicado al Periodismo Moderno, que encuentra su máxima expresión en los reportajes interpretativo e investigativo. No obstante, éste es resultado de la evolución de los géneros periodísticos tradicionales; por lo tanto, es menester que el lector haga un repaso de los conceptos y estructuras de: nota informativa, reportaje estándar, entrevista, artículo, columna, editorial y crónica, que al final de cuentas, aun con innovaciones, son los pilares utilizados por los periodistas que aman el nuevo concepto. Además, al manejarlos con propiedad será más sencillo sumergirse en las profundas aguas del análisis.



Capítulo I

1. Géneros periodísticos

Si de algo se puede estar seguro es de que en las escuelas de comunicación, criticadas por la falta de práctica con la que egresan los alumnos, se enseñan los conceptos y la estructura de cada uno de los géneros periodísticos, cuya importancia en este texto, dedicado al periodismo interpretativo y al de investigación, se debe a que su evolución dio paso al nuevo concepto del quehacer.

El proceso natural de un periodista es iniciarse como reportero-redactor de notas informativas, y por ahí combinar su trabajo con reportajes estándar y entrevistas. Como si fuera poco, por enamorado que se esté del Periodismo Moderno, de Avanzada o de Actualidad, no es posible pasar por alto que éste tiene pilares que lo sostienen: la nota informativa, reportaje estándar, entrevista, artículo, columna, editorial y crónica.

Así que aquél comunicador que maneja con propiedad la información, que dedicó varios años al reporte, que tiene sobrada experiencia, conoce al detalle sus fuentes y ha cultivado informantes; asimismo, es acucioso, inquieto y siempre quiere saber más; es a quien se le facilitará impulsar la nueva corriente.

Quizá este periodista, que ha sabido utilizar los procesos de desarrollo de su carrera, ya sea un impulsor del Periodismo Moderno, pero para ello tuvo un inicio profesional. De esa guisa, queda más que justificado por qué, a manera de repaso, se dedicará este capítulo a los géneros periodísticos, que son las estructuras utilizadas por los comunicadores para transmitir hechos noticiosos y de interés general. Se clasifican en:

- Informativos: nota informativa, reportaje y entrevista.
- De opinión: columna, editorial y artículo.
- Híbrido: crónica

La noticia es la fuente primaria y la esencia utilizada para redactar hechos de interés general, con la aplicación de cualquier género periodístico. A continuación se presentan definiciones de otros autores de libros de periodismo que permitirán redondear el concepto:

- *Es lo que los periodistas creen que interesa a los lectores; por lo tanto, noticia es lo que interesa a los periodistas.* **Ismael Herráiz.**
- *Es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que puede considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión.* **José Luis Martínez Albertos.**
- *La palabra noticia es muy difícil de definir porque incluye muchos factores variables. La noticia debe basarse en hechos, pero no todos los hechos son noticia. No es necesariamente el informe de algún acontecimiento reciente, como muchos diccionarios afirman. Todo el contexto de una noticia no necesita ser de algo reciente. Algo que sucedió hace muchos años puede ser noticia si se acaba de descubrir. Lo que aún no ha sucedido puede ser noticia. Lo que puede ser importante para unos puede carecer de importancia para otros.* **Earl English y Clarence Hach.**

2. Cuidado con la noticia

El género periodístico que se utilizará para presentar una información depende del tratamiento que se le quiera dar al hecho. Pero el impacto que tendrá va íntimamente ligado con la noticia obtenida. El enfoque, la redacción y el diseño, son otros elementos que permitirán que el escrito provoque la reacción esperada.

Noticia es el porqué del periodismo. Es la consecución de un hecho por el cual los cazanoticias tienen que pelearse, en el buen sentido de la expresión. Todos deberían querer obtener la primicia, la exclusiva y la mejor nota del día; para ello hay que trabajar, saber dónde buscar, tener

olfato y talento. Esta sana competencia, traducida en información de calidad, es la que diferenciará un medio de sus competidores.

La noticia debe tener ocho elementos básicos: *actualidad, proximidad, prominencia, curiosidad, conflicto, suspenso, emoción y consecuencias*. Los dos primeros y el último mencionados son los más importantes; por lo tanto es conveniente tenerlos presentes en el próximo capítulo cuando se adentre al tema: periodismo interpretativo. Lo que se busca con la transmisión de una información, que se considera de relevancia, es provocar reacciones. Si un tema pasa sin pena ni gloria, es que no era fuerte o que se enfocó de manera inapropiada, lo cual resulta frustrante para un periodista; de ahí que el manejo correcto de los elementos de una noticia sean la clave de un buen trabajo.

Con el término *actualidad* debe tenerse cuidado. Un accidente de tránsito en el cual colisiona un autobús contra un vehículo, deja 10 muertos y dos decenas de heridos graves, es un hecho que la radio transmite de inmediato y posiblemente la televisión también lo difunda en directo, o lo hará a la hora del telenoticiario. El fiscal que da a conocer la vinculación de un alto funcionario de gobierno con la venta ilícita de armas a las maras también es un tema importante digno de transmitirlo al momento.

Por su naturaleza, estas noticias son manejadas de manera simultánea por los periodistas de fuente, los de radio, televisión y prensa. No obstante, en términos de minutos la información puede alterarse y lo que era actual dos horas antes deja de serlo ante las eventualidades.

El reporte del primer ejemplo cambiaría si a medianoche mueren otros ocho individuos, el nuevo registro deberá trasladarse a los lectores. Las personas quizá por la madrugada no escuchen la radio y entonces encuentran que el titular del matutino es: **Aumentan víctimas de accidente**. Por eso, si se sabe que hay gente grave, lo más aconsejable es que el reportero de turno, antes de la llamada Hora Cero, haga una ronda que le permita conocer los cambios que pueden suscitarse en último momento.

En el segundo ejemplo el hecho se alteraría, si como consecuencia de la denuncia del fiscal el funcionario implicado es detenido por la policía. Si eso es lo más actual, aunque se dé por la madrugada, debe subirse. No se puede olvidar que para la radio es fácil abrir un micrófono y transmitir.

Para quienes trabajan en un medio impreso publicar estos hechos se constituye en un reto y una lucha constante entre lo actual y lo profundo, pues la información que publican los diarios tiene que ser más completa que la difundida por sus competidores.

A los lectores no les interesará saber lo que ya se escuchó por la radio, pues ellos quieren más detalles del acontecer diario. De tal cuenta, existen medios, como el Periódico en Guatemala, que han tratado de publicar informaciones exclusivas y hacer su agenda, lo cual es valioso; pero el público les ha exigido dar tratamiento especial a las notas actuales; es decir, a los hechos que se suscitan día a día.

Anécdota: Tuve la mala experiencia de escuchar decir con orgullo a ciertos reporteros y editores, luego de monitorear a las 22 horas los telenoticiarios -lo mismo llevamos nosotros, no se nos fue nada-. Ah frase más desafortunada, si el periodismo escrito jamás tiene que llevar lo mismo que el televisado.

Con el término actualidad debe tenerse cuidado. Muchos podrán creer que las notas informativas solo tienen que responder a sucesos recientes, lo cual es una total equivocación. Un hecho puede hacerse coyuntural si un periodista, por iniciativa, va a la Contraloría de Cuentas de la Nación, encuentra los nombres de aquellos funcionarios que enfrentan reparos, obtiene los montos y trabaja la información como una noticia exclusiva que al trasladarla se convierte en novedosa.

Otro ejemplo: Hace algunos años se habló del manejo ilícito de fondos en que incurrieron funcionarios del gobierno de Vinicio Cerezo cuando se quiso construir el complejo deportivo La Democracia. Si en estos momentos un comunicador logra obtener datos de lo defraudado y quiénes estuvieron involucrados en la malversación, es una noticia que indiscutiblemente volvería al tapete de la discusión. Por ello, Martín Vivaldi, en el libro Géneros Periodísticos, en una parte de la definición de noticia, dice: *Un hecho actual o actualizado. A tal afirmación se le puede dar contexto: toda información no conocida hasta que se difunda, aunque se refiera a hechos que sucedieron tiempo atrás, constituye una noticia.*

En cuanto al otro elemento de importancia, la proximidad, se puede asegurar que para todo ser humano lo más interesante es lo que ocurre cerca de él. Le impactará más conocer que en el Centro Histórico

de Guatemala operan 14 bandas de delincuentes, que aquéllas que funcionan en México, pues si trabaja en la zona 1, día a día recordará lo difundido. Le podría interesar saber lo que sucede en el país del Norte, solo si tiene que viajar al mismo. Es importante tener presente el manejo de este elemento al redactar una noticia. Año con año el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) da a conocer el estado mundial de la niñez. El enfoque del periodista será tomar los indicadores que atañen a Guatemala y compararlos con los de otros países en similares condiciones, aun cuando otro sea el que registre el menor índice en educación o salud, o bien donde se reporte más mortalidad y morbilidad materno-infantil. La situación del resto de naciones podrá ser resumida en un recuadro, con el fin de dar contexto a la nota principal.

La responsabilidad en el manejo de la información es grande, como también la competencia entre medios. Esta competencia ejerce presión sobre los periodistas y editores, y muchas veces por ganar una nota o impactar más en el juego de la actualidad, la proximidad y las consecuencias, pueden suceder muchos incidentes: los diarios contradecirse y quedar mal con los lectores.

2.1 En la guerra, gracias por las contradicciones

Cuando se observa el hambre de muchos reporteros-redactores por acortar los pasos de un desarrollo natural de su carrera y luchan por una jefatura, muchos de ellos sanamente y otros de forma inescrupulosa, es válida la interrogante: ¿Acaso no saben que la falta de experiencia puede repercutir en un diario? Esto por una parte, por la otra, se encuentra el periodista, quien a veces le vende al editor notas poco investigadas que al publicarlas hacen lucir mal al medio. No se puede dejar de citar que a veces, en el manejo de la información la suerte está del lado de unos y abandona a otros, por profesionales que sean.

¿Por qué se hacen tales acotaciones? ¿Qué tienen que ver con la noticia? Uno: la proliferación de periódicos hace que la competencia sea fuerte y se tomen decisiones con el fin de ganar en la sana guerra de medios. Dos: obtendrá más lectores aquel que lleva la primicia, que transmite información veraz y más completa. Tres: la presión es tal, que muchos se adelantan por impactar; aunque algunas veces es mejor esperar publicar un hecho, que divulgar la información incompleta o incorrecta.

Cuatro: en este juego, el temple, la experiencia, la prudencia, la intuición y la viveza están presentes. En la carrera de ganarle la noticia a la competencia se pueden cometer errores.

Un caso que puso en una encrucijada a editores y reporteros se suscitó el lunes 9 de septiembre de 1996, fecha en la cual tenía que trabajarse un hecho que presuntamente sucedería al día siguiente, cuando el 10 de septiembre a las seis horas se cumpliría la sentencia a muerte emitida contra Pedro Castillo Mendoza y Roberto Girón, culpables de los delitos de ultraje y asesinato de una menor. El fusilamiento —por cierto, el último antes de que tal condena fuera sustituida por la inyección letal— se estaría ejecutando a escasas horas de que los diarios salieran a circular. Se tenía el antecedente de que la condena se había postergado y existía la posibilidad de que se interpusiera un recurso de amparo para salvarles la vida a los reos. Así que existían dudas de cómo manejar la información y más aún de qué manera titular.

Los jefes del desaparecido diario *La República* se la jugaron y titularon la primera página del 10 de septiembre de 1996: *¡Fusilados!* El diario de más circulación del país, *Prensa Libre*, los secundó con el encabezado: *Los Fusilan* y con el subtítular *Hoy fueron ejecutados*. Mientras que en *Siglo Veintiuno*, los editores prefirieron irse con cautela: *Juez ejecutor ordena fusilamiento para hoy*.

Los titulares fueron una cosa; las notas de interiores, otra. Sin discusión y a pesar de que *Prensa Libre* equivocó el contenido de su primera plana, Oneida Najarro salvó la información en interiores, pues fue de los periodistas que manejaron el hecho, quien no se arriesgó a ser adivina. En la página 3 de la fecha citada publicó:

Hoy fusilan a los condenados, si no interponen algún recurso

A menos de que se interponga un recurso de última hora, los reos Pedro Castillo Mendoza y Roberto Girón serán fusilados...

En *La República* el redactor y los jefes optaron por imaginarse la noticia, así que crearon una nota de cómo iban a registrarse los acontecimientos y la difundieron en página 2:

Hoy fueron fusilados

Después de una prolongación de vida de 48 días, los presidiarios Pedro Castillo Mendoza y Roberto Girón fueron ejecutados hoy en la Granja Penal Canadá...

Aunque en *Siglo Veintiuno* se trabajó debidamente el titular y para no correr riesgos los editores enviaron la nota a la página 47 del diario, la redacción del suceso no fue la correcta:

Fijan para hoy la ejecución de Castillo y Girón

Pedro Castillo y Roberto Girón serán fusilados hoy a las seis horas en la Granja Penal Canadá, después que fuera notificada la denegatoria de aclaración y ampliación por parte de la Corte de Constitucionalidad. La ejecución estaba prevista para el 23 de julio...

Era un tema difícil, pero la inexperiencia del personal de *La República* en aquella época hizo que el diario fuera el que más fallos tuvo en el tratamiento de la información, aunque los otros dos también cometieron sus errores. Equivocarse les enseñó mucho. Los titulares que salieron a luz el 13 de septiembre, día que por fin se llevó a cabo el fusilamiento y que nuevamente la información se tuvo que preparar un día antes, el 12, distaron de los primeros y quizá hasta se exageró:

- La República: Hoy podrían ser fusilados

- Prensa Libre: A las 2:00 a.m. la CC aún conocía amparo a favor de reos (este titular jamás podría ser desvirtuado. Evidencia que el error del periódico fue por la madrugada, lo cual le permitió transmitir una información que se estaba dando a pocas horas de la ejecución. El enfoque fue adecuado).

- Siglo Veintiuno: Juez: reos serán fusilados este viernes a las 6:00 horas (ellos pusieron en voz del ejecutor la noticia, para evitar caer en errores).

Es obvio que la actualidad es indispensable en el periodismo, y esta muchas veces en el periodismo impreso juega la vuelta, lo peor es que en este quehacer, la veracidad y exactitud son clave para la credibilidad del medio. El análisis del periodista y la comunicación con su editor antes de publicar son indispensables. Otro caso se registró el 11 de agosto de 1999.

- Siglo Veintiuno publicó, el jueves 12 de agosto de 1999, una nota titulada *El Chupina de hoy, un hombre popular y enigmático*. En esta entrega se utilizó un lenguaje descriptivo, por medio del cual se relató la visita del reportero a la residencia del personaje citado con fines de

obtener una entrevista. El cazanoticias narró que había dialogado con un hijo del ex jefe de la Policía Nacional, German Chupina, acusado de violaciones a los derechos humanos, y que éste no dio detalles del paradero del padre. Se menciona otra charla con un hombre de tez blanca y mayor de 50 años, quien dijo de forma gentil que hablaría con el sindicato para ver si lo atendía, pero no auguró éxito.

La nota, que está redactada con propiedad, justifica por qué no se lleva la entrevista. Ese mismo día, **Prensa Libre** publica en portada, con bombos y platillos, la charla que sostuvo con German Chupina, implicado en apadrinar un partido político que participó en la contienda electoral guatemalteca de 1999.

O cuestión de suerte del reportero de **Prensa Libre**, o el de **Siglo Veintiuno** no supo buscar en forma adecuada al personaje requerido; lo cierto es que lo noticioso era conocer qué opinión tenía Chupina acerca de la relación que se le hacía con un partido político; asimismo, saber cómo vivía alguien acusado de muchos delitos, no así la descripción de cómo llegar a su casa y los diálogos con personas que no auguraron éxito en conseguir la entrevista.

Precisamente, **Siglo Veintiuno**, en 1999, en su afán por transmitir una nota balanceada cuando no obtenía dos versiones, trataba de justificar por qué no tuvo éxito. Constantemente publicaba: *Tratamos de comunicarnos, pero no nos pudo atender; nos indicaron que estaba en reunión; esperamos que viniera a nuestras oficinas, sin embargo no se presentó, acotó un periodista de ese medio al referirse a un candidato presidencial que estaba un domingo de gira proselitista, y el cazanoticias, en lugar de movilizarse al departamento que visitaba el aspirante, optó por esperarlo en la redacción. el Periódico, que también llevaba la nota, dejó de lado todo, fue en busca del presidenciable y publicó la versión de éste, con lo cual logró hacer una nota más justa.*

Los periodistas consideran que el implicado debe ser el mayor interesado en devolver las llamadas y atender. Tienen razón, pero también debe ser preocupación de ellos que las notas vayan completas, pues al lector le tiene sin cuidado cómo se obtiene la información, su exigencia es conocerla. Por otra parte, muchas veces las secretarías, los asistentes u otras personas deciden que sus jefes no van a atender a la prensa y los mensajes no son dados a tiempo. La opción de periódicos de justificar por qué no llevan una versión es un arma de doble filo, aunque es válida, algunos comunicadores recurrirán a ella para no esforzarse. Por ello, es

mejor acudir en persona a buscar los datos. Y en último caso explicar por qué no se llevó la versión complementaria. Todo sea por un trabajo profundo.

Se hizo un alto en la noticia y ciertos comentarios acerca de su tratamiento, por considerar que es la base de todo trabajo periodístico, incluido el nuevo concepto.

3. Nota informativa

Es el género periodístico que más se utiliza. Sus características principales son brevedad, concisión, claridad, interés, exactitud e inmediatez. Se asegura que es el vehículo que permite al periodista expresarse con la mayor objetividad. Hasta hace algunos años su redacción estaba sometida a una camisa de fuerza confeccionada en su primer párrafo con las respuestas a las preguntas: qué, quién dónde, cuándo, cómo y por qué, lo cual se conoce como lid o entrada.

En el siguiente párrafo se empezaba a redactar el cuerpo de la nota, integrado por los antecedentes y los datos adicionales. El desarrollo amplía el porqué y el cómo de los hechos. Su extensión depende de la importancia, del espacio disponible y de la información que recopiló el reportero.

El último paso que se sigue al redactar una nota informativa es el cierre o conclusión. En éste debe redondearse la idea, aunque es conveniente aportar algún elemento nuevo con el fin de mantener el interés en el texto.

La estructura que forma la entrada, el cuerpo o desarrollo, y la conclusión o cierre, se conoce como *pirámide invertida*, pues los hechos se redactan en orden de relevancia; es decir, de lo importante a lo menos. Este tipo de redacción permite al lector apresurado obtener en pocos minutos todas las noticias, incluso con solo darle lectura al lid.

3.1 La pirámide se modifica

Si usted nota, el concepto de lid está redactado en tiempo pasado. No fue un error del autor; se hizo de esta forma con premeditación. Lo que sucede es que la prensa ha cambiado las reglas del juego y, por diferentes razones, la camisa de fuerza ha cedido; ahora no es obligación

que se responda a las seis interrogantes en el primer párrafo. Puede, en ocasiones, contestarse en los dos o tres primeros. Claro está que esto depende del estilo del medio y del tema, aunque cada vez las alteraciones son más populares. Los medios modernos redactan las notas informativas importantes con estilo interpretativo, y las poco relevantes, en forma capsular, las cuales resumen la noticia en un lid.

¿Las razones de este cambio? La radio y la televisión enteran al público de los hechos y de las seis respuestas antes que la prensa. Por lo tanto, las personas desean que los periódicos les amplíen la esencia informativa que ya conocen, para lo cual deberán profundizar el porqué y el cómo por medio de la interpretación. Además, el estilo de redacción utilizado hoy en día es más literario que periodístico. Ejemplo en mano:

- Enfoque antiguo:

Juan Manuel Funes quedó inconsciente ayer por la tarde, cuando se resbaló en un jabón tirado en el piso de los vestidores, y no podrá jugar el partido de hoy entre las selecciones de Guatemala y México.

Los doctores informaron que Funes, único elemento lastimado hasta el momento, se recuperará pronto.

Quién: Juan Manuel Funes

Qué: quedó inconsciente

Cuándo: ayer

Dónde: en los vestidores

Cómo: se resbaló

Por qué: porque un jabón estaba tirado en el piso

- Enfoque moderno:

El resultado de esta noche podría variar los pronósticos. Juan Manuel Funes, armador y pieza clave de la selección nacional, no podrá jugar el partido de fútbol que hoy disputarán los siempre rivales, Guatemala y México, en el estadio Mateo Flores. El número 10 se resbaló ayer en los vestidores por un jabón que estaba tirado en el piso, y un golpe en la cabeza lo dejó inconsciente; no obstante, el entrenador, quien no quiere alarmar al público, asegura que el resto de integrantes de la oncená está en perfectas condiciones.

Quién: Juan Manuel Funes

Qué: no podrá jugar

Por qué: se golpeó la cabeza

Dónde: en los vestidores

Cómo: se resbaló

Cuándo: ayer

Este tipo de entrada también responde a las seis W en el primer párrafo; sin embargo, su redacción tiene más color y su estilo es más libre. Además, hace cierto juicio de valor, características del periodismo interpretativo. No solo califica *de siempre rivales* a las selecciones de Guatemala y México, sino que el entrenador se adelanta y analiza que el resto de futbolistas se encuentra en perfectas condiciones y que está optimista. Da más información y lo que buscará en los párrafos siguientes es profundizar el porqué y el cómo, a manera de dotar al lector de otros elementos. Esta forma de redacción depende del estilo que el diario quiera impulsar.

Los señalamientos no significan que la metodología utilizada por años vaya a morir; es un hecho que se rejuvenece con las modificaciones, pese a la existencia de detractores, quienes aseguran que el sistema da paso a la subjetividad. Tal afirmación no es totalmente cierta, pues el nuevo periodismo permite al redactor una mayor libertad de jugar con el enfoque para profundizar el hecho; eso sí, quienes lo hagan deben tener la obligación de mantener el orden descendente y la objetividad, características principales de la nota informativa, y para ello se necesitan periodistas que respondan a un perfil, el cual sabrán evaluar los editores.

4. El reportaje

En el presente libro de texto se insistirá en que el periodismo escrito se ve en la obligación de competir con la radio y la televisión, y en la actualidad con medios alternativos como la internet. De tal cuenta, los periodistas, con el fin de brindar a los lectores información más completa que la transmitida por la competencia, publican reportajes en las páginas nacionales de los diarios. En Guatemala, hasta los años 80, este género era utilizado casi exclusivamente en los suplementos y en las revistas dominicales.

Actualmente, los medios los utilizan con más frecuencia en sus páginas nacionales, en las cuales presentan diferentes tipos de reportaje y en especial, hacen uso del estándar (notas informativas ampliadas). Algunos periodistas confunden estos trabajos y los bautizan como investigaciones o interpretaciones, cuando distan de serlo. Con este texto

se tratará de contribuir al esclarecimiento de las confusiones existentes en los periodistas y editores, pero, ante todo, el fin es la formación académica de las nuevas generaciones de comunicadores, para que se les facilite adentrarse al proceso inminente del nuevo periodismo.

Es atrevido conceptuar al reportaje, pues el enfoque de éste cambia según su clasificación, la cual depende de la investigación, el tratamiento y la presentación que se dé a la información. Es así como los hay informativos o estándar, interpretativos o profundos, de investigación, de semblanza, entre otros. De cualquier manera, a continuación se presentan definiciones de diferentes autores:

- *El reportaje describe escenas, indaga hechos, pinta retratos, descubre interioridades, refleja emociones, examina caracteres con visión personal y directa. Los reportajes ordinarios no distan mucho de una crónica de información. Los acontecimientos del reportaje característico no se esperan a fecha fija. **Martín Alonso.***
- *Relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano; o también una narración informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista. **Gonzalo Martín Vivaldi.***
- *Es el género más completo que supone mayor capacidad de investigación para buscar antecedentes y consecuencias de lo sucedido, mayores cualidades analíticas y una técnica descriptiva y narrativa más perfeccionada. Se utiliza para ampliar y complementar una noticia, explicar un problema o situación, narrar un suceso etc. **Ezequiel Ander-Egg.***
- *...género maestro del periodismo informativo que es el reportaje en el cual concluyen todas las otras especies para enriquecerlo con sus dones y darle esa*

unidad y esa variedad que son esencia misma; el reportaje, en el cual el periodismo hereda toda la alcurnia y toda la enseñanza de la gran literatura universal y por el cual, bajo la luz de tan grandes guías, crea la clásica literatura periodística de nuestra época. Pues el reportaje es, como en los inmortales relatos de Homero, naturalidad, frescura, precisión, fidelidad y viveza descriptivas; pero es también no una crónica de lo que fue, sino de lo que acaba de ocurrir, de lo que aún no pasa totalmente porque está en las retinas, en los oídos, en la imaginación de los testigos; y esto, una y otra vez cada hora si es necesario. Con el reportaje y por el reportaje, el periodismo informativo alcanza su meta de perfección incesante: realizar obras maestras no una vez al año o en la vida, sino todos los días.

Carlos Septién García.

Tales ideas pueden ser sintetizadas al decir que reportaje es el género periodístico más vasto, y por su naturaleza el hecho presentado debe ser investigado a profundidad con el objetivo de dar a los lectores diferentes ángulos de una noticia. En su estructura debe responder al porqué y al cómo con mayor propiedad que en la escueta nota informativa. Cumplir a cabalidad este término es quizá hacer periodismo moderno, lo cual no significa que éste sea un concepto nuevo; lo que sucede es que se impulsa con ímpetu en la actualidad.

En el estilo de redacción del reportaje no deben exagerarse las reglas gramaticales; de hacerse, le restará creatividad y colorido al texto. Ninguno podrá negar que dicho género está en el limbo con la literatura. Lo anterior tampoco significa que se abuse de las metáforas, los símiles y se use un lenguaje impropio, al caer en cacofonías, hiatos, excesivas redundancias y otros vicios del lenguaje. Es deber del periodista informar con claridad, objetiva y verazmente. Además, una de sus funciones es educar, y por lo tanto usar correctamente su idioma.

Como parte de la creatividad está el impacto que el escrito tiene que provocar al ser difundido. De nada servirá un tema excepcional, mal redactado o un hecho no investigado y escrito con propiedad. Por ello lo más conveniente es iniciar un reportaje con un título que reúna la esencia de

lo investigado y que impacte. Es decir, plantear en los primeros párrafos las respuestas a las seis preguntas básicas del periodismo, o unas cuatro en el primero, y ampliar las otras en los bloques posteriores. Vale la pena resaltar que luego de presentar la noticia el texto debe ser enriquecido con datos estadísticos o reveladores, los cuales darán validez, credibilidad y soporte a la información.

El cuerpo del reportaje puede irse formando en escenas que generalmente equivalen a los subtemas que emanan de la investigación y que pueden diferenciarse con subtítulos, que a la vez permiten dar agilidad a la lectura. Los bloques deben estar interrelacionados, a manera que la información lleve un orden lógico y coherente, lo cual permite a la persona comprender fácilmente el mensaje.

Redactar es entretejer una tela de araña, no se puede empezar por los bordes, del centro se gira hasta realizar el enredo. Si la información no lleva un orden lógico se terminará por confundir a los lectores. Para mantener el interés a lo largo del desarrollo es conveniente que cada escena se inicie con el un punto más importante y luego se amplíe.

Este sistema permitirá que el lector mantenga su atención a lo largo del escrito. Lograr que una persona lea de principio a fin un texto, sin aburrirse y sin perder el entusiasmo significa que se cumplió con dos elementos básicos: uno, presentar una noticia debidamente investigada y, dos, que fue redactada de manera interesante y amena.

Un reportaje debe responder a todas las preguntas que el redactor considera se planteará el público. El propósito es dejar satisfecho al lector, aunque es conveniente guardar elementos nuevos para dar continuidad a la noticia, ya sea al siguiente día o en un futuro cercano. Las acciones por tomar dependerán de los acuerdos entre editores y reporteros.

Ahora bien, cómo obtener información para redactar un reportaje, es un tema que se tratará en los capítulos subsiguientes y en los cuales se profundizará la metodología aconsejable para realizar aquellos de corte interpretativo y/o de investigación. Para llegar a este punto, es indispensable que el periodista maneje a plenitud la estructura del reportaje estándar.

4.1 Reportaje estándar

En el *ABC del periodismo* Carlos Interiano expone: *En este tipo de reportaje el periodista se limita a realizar una exposición*

pormenorizada de los acontecimientos. Describe los mismos como sucedieron, según su percepción. Generalmente es limitado en espacio. Lo conforman entre tres y cinco bloques. Su fisonomía es de una nota informativa ampliada, con las mismas características de ésta, exceptuando la dimensión.

Por su lado, Gonzalo Martín Vivaldi, en el libro *Géneros Periodísticos* refiere: *Todo trabajo informativo que no sea la estricta noticia, el artículo literario o de opinión o la crónica es reportaje.* Mientras que Javier Ibarrola, en *El Reportaje* indica que el de tipo estándar debe ir más allá de la escueta relación de hechos.

En lo que estos autores se ponen de acuerdo, los periódicos publican casi diariamente noticias ampliadas, pues su elaboración no requiere de tanto tiempo como el que se necesita para redactar un reportaje interpretativo o de investigación.

A continuación se reproduce una de ellas, divulgada por el Periódico, el lunes 13 de abril de 1998 (página 3) y la cual es eminentemente informativa. En ella se podrá observar cómo el texto se dividió por escenas, lo cual originó subtítulos. Pese a que el escrito incluye la cita de varias fuentes (incluidos documentos y entrevistas con expertos), éstas se clasificaron por temas a manera de hilvanar la lectura y facilitar la comprensión. Periodistas como Martín Vivaldi llaman a estas entregas Reportajes Estándar.

Adopciones dejaron Q126 millones de dividendos en

1997

Ana Fresse
el Periódico

Dividendos que sobrepasaron los US \$21 millones (Q126 millones) en 1997, fueron motivo suficiente para que decenas de abogados guatemaltecos convirtieran las adopciones de niños, con ciudadanos de otros países, en un exitoso negocio que florece aún más en 1998.

Según datos reportados por los juzgados de Familia, de enero a noviembre del año pasado se autorizaron mil 325

adopciones solicitadas por ciudadanos de otros territorios; el doble de las realizadas en 1995.

Esto coincide con cifras de la Dirección General de Migración, donde se emiten más de cien pasaportes mensuales para infantes que serán otorgados en adopción.

Marilís de Estrada, Defensora de la Niñez de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), informa que un abogado guatemalteco cobra en promedio US \$15 mil por una adopción internacional. Los honorarios profesionales establecidos para dicho trámite pueden ir de Q3 mil a Q10 mil.

Estos abogados, afirma De Estrada, tienen contacto por lo menos con personeros de 36 empresas extranjeras dedicadas a las adopciones, las cuales les pagan desde US \$6 mil 500 hasta US \$21 mil 500 por cada niño legalizado.

El costo

Según Carmela Curup, Procuradora de Menores, para que la madre biológica entregue al menor, se le ofrece de Q400 a Q1 mil. Algunas parturientas son llevadas a los hospitales estatales, pero otras son atendidas en sanatorios privados, donde el abogado corre con los gastos del médico y la sala de partos. Las tarifas oscilan entre los mil y mil 500 quetzales.

A las cuidadoras se les paga Q200 ó Q300 por cada pequeño atendido. Al mismo tiempo se les entrega pañales, leche, y se les indica que los lleven donde el pediatra. En la PDH se calcula que estos gastos ascienden a Q800. En esta cadena están las reclutadoras, que pueden recibir unos Q200 por cada niño que logren conseguir.

Sabemos quiénes son estos abogados y cómo operan, pero siempre cuentan con un documento legal que los respalda, indica Curup.

Un fiscal del Ministerio Público asevera que en hojas en blanco las madres estampan sus huellas digitales, las cuales posteriormente sirven para redactar la patria potestad que dará al abogado el derecho de tramitar la adopción.

Sin embargo, las cifras de las adopciones que llenan todos los requisitos, contra las que pueden ser cuestionadas por tratarse de una mafia, son francamente mayores.

Amílcar Velásquez Zárate, director de la Fiscalía Distrital Metropolitana, comenta que se investigan sólo 35 denuncias de sustracción de menores, y aunque reconoce que esa cantidad podría ser mayor, eso no es comprobable.

La adopción es una institución que da oportunidad a pequeños abandonados para vivir en un hogar sano. Sería lamentable que malos profesionales hicieran de ella un mercado humano, dijo Ricardo Alvarado, presidente del Colegio de Abogados de Guatemala.

El texto principal fue reforzado por otra escena publicada en un recuadro.

Unas 36 empresas ofrecen niños guatemaltecos

Un reporte de la Organización de Adopciones Internacionales indica que existen por lo menos 36 empresas estadounidenses que ofrecen sus servicios para contactar niños y abogados guatemaltecos dispuestos a hacer el trámite de adopción para extranjeros. El listado se encuentra redactado en forma de anuncio de clasificados y presenta el nombre de la compañía. Por ejemplo, *A Child Among Us*, dice tener disponibles niños desde la primera edad hasta los 10 años. Señala que el costo de la adopción puede alcanzar los US \$21 mil 500, pero esto no incluye el viaje que deberán hacer los interesados a Guatemala. Explica que el trámite suele tomar hasta seis meses y ofrece gran flexibilidad a los futuros padres. Por ejemplo, no les exige que

estén casados (como lo hacen otras compañías que forman parte de la nómina) o que sean mayores de 30 años.

Una de las características del reportaje es que puede incluir otros géneros. En el caso presentado se publicó una entrevista como soporte de la información:

Rumbo a Estados Unidos

La Embajada de Estados Unidos toma parte en el trámite de ciudadanos estadounidenses para adoptar niños guatemaltecos. Según el vocero de esa misión, Frank Neville, cada año se han extendido las visas para los niños que viajan a vivir a ese país con sus nuevos padres.

¿Cuál es el procedimiento que la Embajada de EEUU sigue en un caso de adopción?

Se sostiene una entrevista con la madre biológica para asegurarse de que el trámite reúne los requisitos legales, tanto estadounidenses como guatemaltecos. Una vez que el proceso ha sido aprobado por el Gobierno de Guatemala se le extiende una visa de inmigrante al niño adoptado.

¿Cuántos niños fueron adoptados por parejas estadounidenses en 1997?

La Embajada extendió 879 visas para niños guatemaltecos.

**¿Se han detectado anomalías en algunas adopciones?
¿De qué tipo?**

Algunas madres biológicas dicen que les pagaron por abandonar a sus hijos. Otras aseguran que fueron forzadas o amenazadas para dar a sus menores en adopción. Ocasionalmente, se practican exámenes de ADN, los cuales prueban que una mujer que dice ser la progenitora de un niño puesto en adopción no es de hecho la madre biológica.

Cuando sospechamos de un fraude, referimos el caso a las autoridades guatemaltecas para investigación.

¿En qué casos requiere la representación diplomática el examen de ADN?

Quando al entrevistar a la madre biológica sospechamos que el menor no es su hijo. De cualquier forma, éste es solo un pequeño porcentaje del fraude que encontramos.

¿Cuántos exámenes de ADN positivos y negativos han sido conocidos en 1997 y 1998?

En 1997 encontramos 26 positivos y tres negativos. En enero de 1998 solo practicamos un examen y el resultado fue positivo.

¿Tiene una lista de abogados para recomendar a parejas estadounidenses que buscan una adopción?

Sí.

¿Cuánto ha variado el número de adopciones año con año?

En 1996 registramos 525 visas para niños guatemaltecos que habían sido adoptados por ciudadanos estadounidenses. En 1997 fueron 879, y en los primeros dos meses de 1998 registramos 145.

De esta información estándar se desprendieron otras que fueron publicadas en el Periódico días posteriores:

- **Martes 14 de abril de 1998, página 3:** *Mafias operan alrededor de las adopciones.* En ésta se da el nombre de un abogado que enfrenta cinco procesos y que era investigado por la Procuraduría General de la Nación, Policía Nacional y Ministerio Público. Una afectada narra su historia y el abogado emite su opinión. Además se publica cómo opera la red de traficantes de menores y los involucrados, incluido un médico que atiende a las parturientas.

- **Jueves 16 de abril, página 3:** *Fiscalía de Nueva York investiga adopciones.* Al enterarse de los reportajes, un informante puso en contacto al director del medio con las acciones que el fiscal de distrito de

Nueva York, Dennis Vacco tomaba ante los procesos de adopciones guatemaltecos, por considerar que los bebés que llegan a Estados Unidos provienen del tráfico de menores. Noticia que se contextualizó con la publicación de más cargos encontrados contra el abogado sindicado en la nota del 14 de abril, así que se difundió en la misma página: *Continúan denuncias de tráfico de menores.*

Uno de los propósitos de los escritos es provocar reacciones; si un tema muere al día siguiente de ser publicado, no cumplió con su fin de repercutir. Las notas de seguimiento causan reacciones, efecto que se espera ocasione un reportaje, las mismas no deben morir nunca.

5. Entrevista: el principio del quehacer

El principio básico del periodismo es la entrevista, como técnica. Ante la cobertura de un accidente de tránsito lo primero que el cazanoticias hace es dialogar con los testigos, indagar cómo sucedió el hecho, por qué y a quién le pasó. También entablará comunicación con bomberos y agentes que acudieron al lugar. En una conferencia de prensa escuchará la información que le tienen preparada, al finalizar la exposición indagará, para lo cual hace preguntas al ponente y a otras personas que considere pertinente.

En son de broma y al dialogar con personas que no son periodistas se expresan: *Los cazanoticias son unos preguntones, nunca se conforman con lo que les dicen.* Y es que así debe ser, el interrogar para saber siempre más o descubrir una verdad oculta es característica natural de alguien que se dedica a esta profesión, y lo hace tanto que en reuniones sociales y charlas con los amigos y su familia, puede hasta desesperar. En otras palabras, usa inconscientemente la técnica de la entrevista, que no es lo mismo que el género periodístico Entrevista.

Cuando se hace la labor reporteril debe pensarse que se trabaja para la población a la cual se dirige el medio; por lo mismo debe indagarse acuciosamente para que el escrito que se transmitirá logre saciar la curiosidad de los lectores. El periodista debe recordar que sus dudas son las mismas que se harán los lectores.

Anécdota: Cuando uno trabaja en este quehacer ve de todo, y entre tanto se critica a los cazanoticias de grabadora. Se acostumbra que en las fuentes fijas los periodistas anden en grupos detrás de las

noticias, y cuando ven a un funcionario se le abalanzan. Algunos preguntan con interés, otros extienden su brazo con la grabadora, el micrófono o si es para televisión le dan la orden al camarógrafo de que capte las imágenes. Más tarde utilizan la cinta para redactar la nota o transmitir la declaración obtenida.

Muchos de estos pseudoperiodistas se ponen a dialogar entre ellos mientras el entrevistado habla; su función entonces queda limitada a extender el brazo, sin participar en el diálogo. Es válido no preguntar o preguntar poco, si se tiene pensado dialogar con el personaje al final del abordamiento a manera de obtener información diferente de la que lleva el grupo; el resto es comodidad o incapacidad. Definitivamente esta práctica dista de lo que es entrevistar.

5. 1 Al agua, si se sabe nadar

No existe una regla que indique la forma en la cual debe entrevistarse y tampoco la manera en que debe redactarse. No obstante, hay parámetros que pueden tomarse en cuenta al momento de entablar un diálogo:

- Antes de acudir a la reunión debe investigarse detalles del personaje y del tema que se va a tratar.
- Si es una entrevista planificada, se debe tener claro con quién se desea dialogar y por qué. Por lo general estas pláticas se utilizan para ampliar o reforzar un tema coyuntural, o bien, porque un personaje importante visita el país o para realzar un hecho importante. De ser así debe acordarse una cita para fijar fecha y hora en que se realizará.
- Es conveniente preparar un esquema de preguntas. Jamás vaya a empezar una conversación diciendo: *bien, de qué quiere que hablemos*. Usted pidió la cita, no pierda la batuta de la información que desea obtener.
- Cuando se hacen trabajos de investigación, la entrevista de la persona aludida se deja al final del proceso de recolección de datos. De esta forma el

periodista conoce todos los elementos que deberá defender el personaje foco del proceso.

- No es lo mismo hacer una entrevista para conocer información de un tema, que aquella en la cual una persona está acorralada. La primera es un diálogo que puede iniciarse con preguntas convencionales, para enfocar temas más controversiales. En el segundo caso la situación difiere. Si el entrevistado no sabe que se ha efectuado una investigación que lo compromete, se puede romper el hielo con preguntas suaves, para conducirlo al tema y posteriormente indicarle los datos que se conocen y que se está allí para que los aclare al público. Si el personaje sabe lo que se tiene bajo la manga, la conversación irá al grano. Entre los temas fuertes están los de corrupción, tráfico de influencias, acusaciones, etc. El periodista no es juzgador, sino facilitador de la información, por lo tanto, su deber es escuchar y transmitir los hechos e interrogar con sagacidad.
- No se puede ser complaciente en una entrevista.
- Al momento de entablar una charla fije su mirada con la de quien habla, anote, pero vuelva a verlo, recuerde que está en una conversación.
- No pierda ni un instante la concentración, escuche con detenimiento lo expuesto. A veces una distracción hace que se pierda lo medular de la información, o bien que se pase por alto un gesto, que puede ser de nerviosismo por parte del entrevistado.
- Aunque el esquema preconcebido servirá de guía durante la plática, la técnica de la repregunta debe estar presente cuando una respuesta no está completa o cuando el personaje quiere ocultar alguna información importante.
- Si al hacer un cuestionamiento el entrevistado no lo responde a cabalidad, se hacen otras interrogantes para retomar el tema.
- La puntualidad al acudir a la cita es importante.

- El lugar donde se realiza la entrevista varía de la circunstancia. Si es en la casa del personaje, y depende de quién sea, no es malo que reciba un vaso con agua o un café, no comida. Si es en un restaurante y ordenan algo para consumir, pague usted. Tenga cuidado de aceptar un diálogo en un lugar solitarios, a menos que la situación así lo requiera.
- La mayoría de veces al entrevistado le conviene salir en los periódicos, por ello no debe abusar del tiempo del periodista. Si lo hace esperar retirese del lugar, a menos que tenga una justificación o que la declaración sea de importancia para el trabajo que se tiene en el escritorio.
- Algunos periodistas utilizan la técnica del enojo y la presión, para que su interlocutor pierda el control y confiese información que deseaba ocultar. Este sistema se usa solo en casos especiales y de cuando en cuando.
- Ante preguntas comprometedoras, el comunicador no debe vacilar. Es decir, si a alguien se le acusa de violaciones a los derechos humanos y si tiene conocimiento de algunos casos, adelante, las preguntas deben hacerse. (Ref. capítulo tres, entrevista con personajes de Migración que traficaban pasaportes).
- El periodista debe ser prudente. Tiene que saber en qué momento preguntar y qué preguntar.

Anécdota: *No puedo olvidar el caso de un periodista de televisión que entrevistó a una ama de casa cuya residencia se inundó y el agua le llegaba arriba de las rodillas, incluso el cazanoticias tenía los pantalones arremangados y la interrogó: señora se le entró el agua en su vivienda. También recuerdo otro hecho en el cual una turba había golpeado a un joven y era llevado en una camilla hacia la ambulancia, del rostro le brotaba sangre, y el individuo se ahogaba con el fluido. Cuando pasó frente a los comunicadores, uno preguntó: ¿ le duele?*

- Gobiernos como el de Jorge Serrano Elías (1991-1993) y el de Alvaro Arzú (1996-2000) se caracterizaron por el irrespeto que han tenido para con los periodistas, pero es función de los comunicadores no darles oportunidad de burla con preguntas fuera de lugar.
- Un periodista tiene que estar enterado de todo el acontecer diario, nacional como internacional. Si en un pasillo se cruza con el ministro de Gobernación, Salud o de la Defensa, o bien con Fidel Castro o el embajador de Estados Unidos en Guatemala, tiene que saber qué preguntar, aunque su fuente sea la económica. Algunos se esconden, pero el mal rato se corrige con leer todos los días los diarios, internet o algunos libros.

5.2 La consigna: que el público lea

Anécdota: Alguna vez en una oficina de la universidad di lectura a un cartel que rezaba: Mi padre y mi madre siempre me decían: consigue un empleo que te guste y no tendrás que trabajar ni un solo día de tu vida. Lamentablemente, en uno de los semestres que di clases pregunté casi a diario: ¿quiénes de aquí quieren hacer periodismo? y de 85 alumnos, cada vez sólo seis levantaban la mano. Los demás se inscribieron en dicha carrera, porque en ella no se cursa matemática o física, o porque les dijeron que era fácil. Por lo tanto, una mayoría no siente ni vive la profesión; de esa cuenta muchos no destacarán y, lo peor, jamás medirán la importancia que tiene su labor en una sociedad. Tal vez se gradúen y luego por necesidad trabajen de periodistas. Aterra sólo pensarlo.

El místico y quien se hace periodista por vocación sabrá qué preguntar al momento de entrevistar y posteriormente, cómo redactar el texto. Le dará vida e invitará a la lectura, si su escrito es de interés. La técnica también es indispensable en el proceso.

En las siguientes líneas se dan algunos consejos para redactar diálogos, como género periodístico. Debe aclararse que no hay reglas

generales, pues el proceso depende del estilo de cada comunicador, el cual se obtiene después de cinco años de escribir consecutivamente. Aún así existen consejos:

- En los diarios básicamente se utilizan dos tipos de entrevistas. La directa: pregunta-respuesta. Y la indirecta, que es aquella que cuenta en detalle cómo se produjo la charla y se redacta narrativamente. En esta última área pueden clasificarse las de semblanza.
- Muchos podrán apuntar que redactar una entrevista con pregunta-respuesta es aburrido, pero un cuestionario interesante, profundo y sin inhibiciones en temas difíciles, dará respuestas que abrirán decisiones y comentarios. Esto es un gancho para ganar lectores. Además, una entrevista directa, con planteamientos concretos y al grano, facilita la lectura.
- Para redactar debe respetarse el contenido de lo que dijo el entrevistado; sin embargo, es válido corregir el estilo de expresión del mismo y cambiar el orden de ciertas preguntas para hilar, no para alterar contenido. Se pueden reducir las conversaciones, pues éstas cuando son de fondo duran entre 40 y 60 minutos, o más; esto plasmado en papel podría abarcar tres páginas. Trabajos de esa dimensión se dejan para las revistas dominicales de los medios.
- Gabriel García Márquez dice no explicarse por qué los reporteros actuales abandonaron las libretas y los apuntes por una grabadora. Tal señalamiento es válido para el trabajo diario, no se puede grabar todo, pues en lo que se transcribe lo reportado podría llegar la hora del cierre. También, cuando se hacen trabajos de investigación o de interpretación es mejor tomar apuntes y utilizar las grabaciones como referencia y respaldo en temas comprometedores. Ahora cuando se piensa publicar una entrevista es importante grabarla y transcribirla, para evitar que se escapen detalles.
- Al momento de seleccionar las preguntas y redactarlas, el autor no debe entrar en competencia con su entrevistado y

tratar de lucirse en las interrogantes al demostrar sus conocimientos. Su planteamiento puede ser importante, pero lo son más las respuestas.

- Es conveniente redactar oraciones cortas y párrafos concretos.
- Algunas entrevistas directas llevan el titular y posteriormente empieza la primera pregunta y respuesta. A otras, antes de la serie de preguntas-respuestas se les coloca unos párrafos de introducción, que resumen el tema a tratar y explican quién es el personaje entrevistado, hecho que permite contextualizar el escrito. Ambas posiciones dependen de los estilos del redactor o del periódico.
- Como género periodístico que es, debe redactarse en forma coherente. Una pregunta debe dar paso a la siguiente, y la última debe transmitir fuerza y conclusión.
- El titular tiene que ser llamativo.
- En las entrevistas indirectas resalta la creatividad del escritor para describir el ambiente, al personaje, y atraer el lector a la conversación. Aquí debe hacer gala de su estilo literario. Igual que en el reportaje, se pueden fabricar escenas que permitan la facilidad de la lectura.
- Es conveniente tener presente que la conversación no necesariamente se redacta en el mismo orden que fue realizada. Se recomienda agotar los temas, sin variar la información.
- Cuando se redacta una entrevista el periodista tiene en sus manos la selección de la información. Es lógico que no podrá publicar íntegra la plática. Entonces es menester que no juegue con los datos y los manipule.
- No se puede olvidar que una entrevista es el resultado de un proceso de investigación, que justifica por qué fue seleccionada una persona para este fin. Antes de escribir se averiguan detalles, pues el género también debe contextualizarse. De esta etapa surgen las preguntas, que solo pueden elaborarse teniendo bases.

A manera de ejemplo se transcriben dos entrevistas publicadas en Siglo Veintiuno. La directa salió a luz el 29 de agosto de 1995, y la indirecta, el 31 de agosto del mismo año.

a. Directa

Para que la sociedad sea capaz de perdonarse tiene que conocer las razones que dieron paso al conflicto armado interno; este sería el motivo principal por el cual la Iglesia implementará el proyecto de Esclarecimiento de la Verdad.

Juan Gerardi: Iglesia debe buscar conciliación entre guatemaltecos

Ana Fresse

Juan Gerardi Conedera, coordinador general de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado y del proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica, da a conocer los detalles que impulsaron a la institución católica a querer investigar los hechos que dieron origen, y que se desarrollaron, durante los 34 años que ha durado el conflicto armado guatemalteco.

No se integrará una comisión, como se ha dado en llamar a nuestro proyecto, el cual se trabaja a nivel del Arzobispado y cubrirá toda la república. Es algo más serio que pretende conocer nuestro pasado histórico para así saber qué tenemos que hacer en la posguerra para evitar un nuevo enfrentamiento, dice Gerardi, quien en las siguientes líneas amplía éste y otros conceptos.

¿Cuál es el objetivo de la Iglesia al impulsar el proyecto de Esclarecimiento de la Verdad?

-Consideramos que la paz no se conseguirá después de haberla firmado en la mesa de negociaciones, porque sencillamente el silencio de las armas no es sinónimo de abolición de la pobreza y de todas aquellas situaciones que pudieron haber originado el conflicto armado interno.

Así que la Iglesia, como institución, piensa que es su obligación trabajar para la reconciliación de los guatemaltecos.

Para alcanzar ese propósito, la sociedad tiene que perdonarse, pero sólo podrá hacerlo cuando se suprima la barrera del miedo y se conozca la verdad.

Sin embargo, se ha criticado que este proyecto podría entorpecer las investigaciones que realizará la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, ¿usted lo cree?

-Aparentemente existe dualidad, puede que así sea. Pero nuestra metodología e intenciones son distintas. Considero que una podrá complementar la otra.

Además, la Comisión aprobada en la mesa de negociaciones no ha empezado ni a organizarse, y quién sabe cuándo lo hará. Asimismo, estará conformada únicamente por tres personas. Mientras que la nuestra ya es un hecho y además cuenta con el apoyo de casi toda la Iglesia.

¿Por qué la Iglesia se inmiscuyó en este asunto, cuando en otros países como El Salvador se abstiene de participar en estas actividades?

-Nuestro Proyecto no es político, y nuestra intención no es fastidiar a la guerrilla o al Ejército, sino demostrar por qué llegamos a esta situación de violencia. De esta manera podremos ver dónde se ha fallado.

Si decimos borrón y cuenta nueva, lo más probable es que en un futuro, si se llegara a presentar una situación similar, se volverían a cometer todas las barbaridades que se dieron en estos años de conflicto.

Además, la Iglesia está consciente de que conocer nuestro pasado nos permitirá detectar cuál debe ser el trabajo que se tiene que implementar en la época de la posguerra.

Al querer esclarecer la verdad de la guerra, la Iglesia solamente ejerce su derecho de opinar, decir y pensar, todo ello está encaminado a la consecución de la reconciliación.

¿Cuánta gente ha tenido que huir de sus hogares como consecuencia de las masacres? ¿Cuántos viven en el anonimato y sufren la pérdida de un ser querido que no pudieron enterrar cristianamente? ¿Qué hay de quienes son tildados de subversivos u orejas del Ejército? ¿Realmente los menores que fueron

sacrificados en la guerra eran comunistas? ¿Qué decir de sacerdotes inocentes que también fueron muertos? Realmente la Iglesia no puede quedarse callada ante estas situaciones de injusticia, vivida por el pecado de quienes han pasado por el gobierno y no han tenido ética. La verdad traerá el perdón y la reconciliación.

Entonces, ¿cómo analiza la postura de la Iglesia salvadoreña?

-Ellos tienen su propia forma de pensar y nosotros la nuestra. Considero que vamos por el camino correcto, porque el propio Papa Juan Pablo II le ha conferido a la Iglesia la misión de buscar la dignificación del hombre, para lo cual debe buscar su bien común. Nosotros creemos que al conocer nuestra verdad histórica sentaremos estas bases.

¿Cómo se descubrirá la verdad de nuestro pasado histórico?

-Cada Diócesis tendrá que implementar su propia infraestructura; por lo pronto, en cada una se nombrará a un coordinador. Pero definitivamente, para el trabajo se tendrá que echar mano de la gente de la Iglesia, y además se recurrirá al voluntariado.

¿A quiénes se entrevistará para conocer lo que realmente aconteció en la guerra?

-El proyecto está diseñado para que la investigación, es decir, el trabajo de campo que se iniciará en noviembre, se extienda por un año. Durante este tiempo las víctimas de la violencia podrán acudir a las oficinas a realizar sus respectivas denuncias, pero no se les obligará a prestar su declaración si no lo desean.

¿Podrán correr estos declarantes algún riesgo?

-Podría ser que en un momento determinado corran algún riesgo, pero se atenderá a las personas en forma confidencial, porque nuestro deseo no es exponer a ninguno. Aunque existe gente fanática y radical, debo apuntar que los escenarios cambian.

¿Qué hará la Iglesia con la información que recopile cuando inicie el trabajo de campo del proyecto?

-Estaremos dispuestos a dar a conocer la información que recabemos, y así propiciar un cambio social y económico; de lo contrario, al día siguiente de la firma de la paz volveremos a tener invasiones, huelgas y manifestaciones. Debemos encaminar nuestro destino a la consecución de una sociedad más justa y solidaria.

Básicamente la idea es que el estudio vuelva a la comunidad para que reflexione acerca de que si ha valido o no la pena la guerra que causó millares de muertos.

Obviamente, en las declaraciones se acusará a personas de haber cometido acciones criminales durante el conflicto armado, ¿abrirá la Iglesia juicios contra ellas?

-No pensamos hacerlo, pero seguramente al abrir la caja de Pandora resultarán sorpresas, y los deudos de las víctimas podrán iniciar procesos judiciales, aunque probablemente habrá mecanismos para neutralizar estas actitudes. Lo importante es que, si hay una censura moral no importa tanto una física.

¿Cuáles serán esos mecanismos neutralizadores?

-Debemos tomar en cuenta que en 1985 hubo una amnistía, y, por lo tanto, las denuncias que abarcan los años previos al mencionado no afectarán a quienes se cobijaron con este manto de... llamémosle, impunidad.

Podrían ser afectados los que incurrieron en actos delictivos de 1985 a la fecha, pero ¿quién quita que sea otra amnistía?

A la Iglesia se le ha tildado de haber participado con la insurgencia. Realmente, ¿cuál ha sido el papel y el vínculo de la institución durante el conflicto armado?

Las cosas están encajonadas en dos corrientes, el anticomunismo y el socialismo, pero ninguna de las dos tiene la verdad absoluta, porque no fueron respetuosos de la persona, ni de su libertad.

A la Iglesia la llamaron como la tercera vía, porque sólo pretendía estar con el desprotegido. Pero hubo sacerdotes que estaban a favor de los militares y probablemente avalaron las masacres. Otros tal vez se descarriaron y anduvieron con la guerrilla. Pero las autoridades eclesiásticas estuvieron donde tenían que estar.

¿Dónde tenían que estar?

-No nos inclinamos ni con el Ejército, ni con la guerrilla, sino defendimos, hasta donde fue posible, los intereses del pueblo, y eso nos costó que mataran a algunos sacerdotes. Muchas veces entregamos víveres y dinero a los desprotegidos del conflicto y por ello nos tildaron de comunistas.

Lo que pasa es que quieren que la Iglesia esté a favor de una determinada facción, pues no comprenden que tiene todo el derecho constitucional de manifestar su pensamiento y su línea, la cual, en este caso, va dirigida a velar por el desposeído.

**Gerardi fue asesinado en 1998, precisamente tres días después de haber presentado el informe final, Recuperación de la Memoria Histórica.*

b. Indirecta

Cuando sucedió el hecho, sólo pensaba en que mi hijo se recuperara de las heridas; ahora, más que meter a la cárcel al responsable, creo que mi misión es señalarlo públicamente para que no continúe actuando con impunidad, dijo el diplomático mexicano.

Avendaño: Lentitud en investigación entorpece el caso de mi hijo

Ana Fresse

La entrevista, desde un principio, se tornó difícil. No podía ser de otra forma, pues era el primer contacto que Raúl Avendaño, agregado comercial de la Embajada de México en Guatemala,

tenía con la prensa después del asesinato de su hijo, el pasado 8 de agosto.

Avendaño ingresó a eso de las 11:00 horas de ayer en la sala de sesiones de su oficina, la cual dio marco a la presente plática. Vestía un traje negro, lucía un tanto nervioso y su rostro reflejaba el pesar que le causa la desaparición física de quien fuera su único hijo y con quien vivía en Guatemala desde hacía un año.

Luego de un intercambio de palabras, el agregado comercial de México dijo:

Comprenda que la muerte de Raúl ha sido un drama para mi familia y para mí. Fue una acción fuera de lugar, él era un buen muchacho, dedicado, deportista. De hecho, hace unos días se instituyó en el colegio Maya, donde estudiaba, una presea que llevará su nombre y que será entregada cada año el mejor futbolista del establecimiento.

Avendaño es padre de Raúl Avendaño de la Selva, de 17 años, cursante de cuarto bachillerato en el colegio Maya, y quien, a inmediaciones del condominio Los Altos, kilómetro 13, carretera a El Salvador, resultó herido mortalmente.

Las investigaciones preliminares señalan como sospechoso del crimen a un compañero de clase de Raúl, quien, supuestamente, le disparó con un arma 9mm y ahora está fuera de Guatemala.

Falsas promesas

El intercambio de palabras que se tuvo inicialmente con Avendaño abrió la puerta para que externara que a raíz de una conversación con el presidente de la República, Ramiro de León Carpio, éste le ofreció su colaboración para el esclarecimiento del crimen de su hijo. A pesar de ello, refiere, las investigaciones van lentas.

El mismo día que sucedió el crimen y llevé a mi hijo a México, ya teníamos la información casi completa de lo que había sucedido, comenta Avendaño.

El diplomático agrega que las pistas que conducen a los responsables surgieron inmediatamente; pese a ello el caso se ha desarrollado lentamente, lo cual permitió la salida de...

Avendaño hace una pausa, y ante el movimiento del fotógrafo, le dice: *Comprenda, no me tome fotos.*

Prosigue su alocución: *Las órdenes de arraigo no salieron a tiempo y ahora contamos más o menos con la información, pero no con los testigos.*

Según informaciones del juez Vicente González, encargado del caso de Avendaño de la Selva, los tribunales giraron órdenes de captura y arraigo contra los noruegos Haakon Os y Espen Egge, quienes pasaban unas vacaciones en Guatemala, el 16 de agosto pasado. Pero los supuestos implicados habían abandonado el país el 11 de ese mismo mes.

Por aparte, investigaciones preliminares apuntan que otro noruego, residente en Guatemala, y quien podría ser el responsable del crimen, también abandonó el país.

No obstante, considero que algo se podrá hacer en el futuro, sobre todo cuando se tenga esclarecido quiénes fueron los culpables. Pero en definitiva, siendo que hubo un atraso para la ejecución de las órdenes de arraigo y de captura, dice el diplomático.

Añade que la tardanza, probablemente, se debió a que la Policía Nacional creyó que todos los implicados en el crimen gozaban de inmunidad diplomática. Sin embargo, dicha figura alcanzaba únicamente a Raúl Avendaño hijo, y a un testigo de origen estadounidense, quien regresó a su país.

Puerta libre

Raúl Avendaño dice desconocer si poca gente y pocos recursos son destinados a la investigación del crimen. *Lo que es cierto, comenta, es que ha pasado el tiempo y no existe una versión oficial de quiénes fueron los involucrados, y de todas formas ya ni siquiera están en el país.*

Esto motivó a que Avendaño obtuviera de la conversación con el presidente Ramiro de León la autorización para que

expertos mexicanos en balística y criminología investiguen el caso, a manera de cooperación, juntamente con las autoridades locales.

Sentar un precedente

Avendaño narra que cuando se enteró de que su hijo había sido herido por una bala (9mm) lo primero que deseó y pensó fue: *que Raúl se recupere de las heridas.*

Sin embargo, el trágico desenlace que tuvo la herida que sufrió el joven, hizo que Avendaño ahora piense que lo segundo más importante es evidenciar públicamente quién fue el asesino, para así evitar que eventualmente enlute a otra familia y que actúe con impunidad.

Si el responsable del crimen es apresado o no, esto queda a un segundo plano. Lo que busco es ir sobre el señalamiento específico de quién fue y por qué acabó con la vida de mi hijo, dice Avendaño.

El diplomático insiste en que se debe evidenciar que en la misma sociedad existe la problemática de que mucha gente, irresponsable por su misma edad, esté armada. *Ahora no quiero adelantar en señalar si fue un compañero de Raúl el responsable o fueron otras personas, porque las investigaciones deben continuar para poder hacer justicia. Lo cierto es que la salida de los noruegos complica más los pasos para la resolución del crimen, refiere el entrevistado.*

También aduce que la extradición de los sospechosos o testigos del asesinato es competencia del gobierno guatemalteco, independientemente de que el hecho haya afectado a un joven mexicano. Finalizó la entrevista al decir que permanecerá una temporada en el país, aunque no sabe a ciencia cierta cuánto tiempo.

Para contextualizar la entrevista se recurrió a un recuadro de remembranza.

Versión del hecho

Varios testigos han narrado la forma como fue muerto Raúl Avendaño de la Selva. No todas coinciden, pero la que más se repite es la que comenta que el 7 de agosto, a eso de las 22:00 horas, un grupo de jóvenes extranjeros, entre ellos dos hijos de diplomáticos (Avendaño y el estadounidense Jerome Fisher) estaban reunidos en la cancha de baloncesto del condominio Los Altos.

Una hora más tarde, Avendaño, en compañía de dos noruegas, una de 13 y otra de 15 años, se dirigieron a una automarket, en donde un grupo de muchachos hizo un comentario relacionado a las jóvenes: *Vos Raúl, llevás dos chavas, dejate una.*

Avendaño y sus acompañantes apresuradamente regresaron al condominio, donde permanecieron durante algún tiempo. Al lugar también llegó el grupo de muchachos que se encontraban en el automarket y con quienes Avendaño tuvo una discusión.

El victimario desenfundó su arma, por lo que el joven mexicano corrió a su vehículo, lo arrancó y cuando se disponía a salir fue atacado a balazos, uno de los cuales le causó la muerte.

Varios testigos del caso se han presentado a los tribunales a declarar; sin embargo, las pruebas que se han aportado no son concluyentes.

El juez Vicente González aseguró que cuenta con un testigo clave, aunque no ha podido ser localizado. El siguiente paso para el esclarecimiento del crimen será la reconstrucción de hechos, que se efectuará hoy a las 23:00 horas en el condominio Los Altos.

6. Géneros de opinión

Lo que piensa, siente y analiza una persona en relación con un hecho específico y tiene la oportunidad de transmitirlo a las masas es lo que se conoce como periodismo de opinión. Los autores, expertos en economía, política, milicia, solidarismo, sindicalismo, escritores y otros, no poseen más límites que el espacio que los directores de los medios les asignan, así como algunas políticas de la empresa y el estilo de redacción. Trabajan sobre ideas, deducen consecuencias ideológicas, culturales, filosóficas, entre otras, de acontecimientos más o menos actuales. Algunos consejos editoriales prohíben los insultos y las palabras impropias. Dentro de esta expresión descansan la columna, el artículo y el editorial.

6.1 Columna

Aquel escrito que aparece en los diarios o revistas con periodicidad, en el mismo espacio, página, con el mismo nombre y firmado por su autor, quien emite opinión y hace un análisis acerca de un hecho determinado, se denomina columna.

Es aconsejable que su redacción sea breve, precisa, ágil, sencilla, amena y familiar. Estuardo Zapeta, columnista de Siglo Veintiuno en 1999, aseveraba que la polémica era el punto importante de sus escritos. *Todo es parte de un show, es lo que vende*, apuntaba. Zapeta fue catalogado como el columnista más leído y el más odiado del medio, en una encuesta realizada en 1999. Utilizó la controversia como estilo de redacción en sus comentarios

La personalidad y la especialidad del periodista fija el estilo de la columna. Por ejemplo, Mario Solórzano, fundador del Partido Socialista Democrático y hombre de izquierda, escribía constantemente acerca de este tema y de la política en general en Siglo Veintiuno. José Eduardo Zarco, conocido por su columna T-mas, publicada en Prensa Libre optaba por comentar hechos variados, por ser un periodista no sólo de formación, sino nato. Karen Escaler, catedrática de la escuela militar, profundizaba sus escritos en el tema castrense. Mientras tanto, Luz Méndez de la Vega y Mario Alberto Carrera, como amantes del idioma, en sus columnas hacían gala de las construcciones y reglas gramaticales.

Cada quien utiliza un lenguaje propio y aquí los manuales de redacción de los diarios les podrán dar parámetros, pero no pueden interferir en sus escritos, como lo hacen en las páginas informativas del diario. Es importante resaltar que el lenguaje debe ser ameno, pero los columnistas, como los periodistas, no son moneda de oro para caerle bien a todos. Los colores se hicieron para los gustos y las diferentes plumas también. Lo importante es invitar a la lectura.

Anécdota: *Una alumna del sexto semestre de periodismo hizo un comentario en 1997: –Odio cómo escribe Zapeta–. Le respondí: si lo odia es porque lo lee. Ella, sin vacilar, dijo: –Sí–. Acoté: –Ese es el propósito de él, por lo tanto cumple su objetivo.*

Las columnas son formadoras de opinión; muchos lectores compran los periódicos por saber qué dicen sus autores preferidos respecto a un tema de coyuntura. En Guatemala se había mantenido el esquema de contratar columnistas para escribir en las páginas editoriales, como se le llama al espacio donde se publican por estar acompañadas del editorial del diario, que seguían la línea del medio.

En los últimos tiempos, algunos periódicos han cambiado el sentido de estas páginas y tratan de crear balance. Permiten que personas tanto de izquierda como de derecha escriban; así como pro militares o defensores de los derechos humanos.

Aunque a veces el péndulo se inclina más a la filosofía del medio, los comentaristas juegan un papel preponderante en la vida de un país. Incluso los gobernantes toman las opiniones de éstos como un termómetro de sus acciones.

Carlos Interiano, en el *ABC del periodismo* dice: *Se han convertido en una especie de asesores sin sueldo, líderes sociales permanentes, censores, vigilantes y algunas veces destructores.*

Llama la atención la palabra destructores. Un columnista debe ser una persona objetiva, analítica, con cultura general, y sus escritos llevan implícitas soluciones, aun cuando el género deja en libertad a sus autores. Los tiempos de una política contestataria pasaron de largo; hoy las sociedades necesitan propuestas de cambio para encaminar a una mejor calidad de vida a los ciudadanos.

Igual que el resto de periodistas de un diario, los columnistas deben cuidarse de *no vender su pluma*, como se conoce en la jerga

periodística a aquellos que se comprometen con un sector específico; y que los hay, los hay.

Anécdota: En la época electoral de 1999 me sorprendió cuando en una entrevista con personeros de un importante partido político del país me indicaron que columnistas se habían puesto a sus órdenes, con el argumento de que no querían que llegara al poder el contrincante. Incluso, los líderes políticos habían redactado columnas y buscaban quién las podía respaldar con su firma. En el periodismo constantemente se está entre el bien y el mal.

Por años, la mayoría de comentaristas se ha limitado a criticar o analizar temas de coyuntura. Quizá algunos puedan implementar el estilo de abrir temas para generar noticia, para lo cual es prudente investigar hechos y no limitarse a comentar lo que es noticia.

A manera de ilustración citamos una columna publicada por Mario Solórzano, el 24 de agosto de 1999, en Siglo Veintiuno, un mes antes de que falleciera.

El dilema del voto de izquierda

Mario Solórzano

La percepción de la ciudadanía respecto a la competencia electoral ha ido variando en el transcurso del último mes, de conformidad con los acontecimientos políticos suscitados, y con el aumento de la disputa de los diferentes partidos y colectivos por conquistar la voluntad del elector.

La sensación existente es que las opciones mayoritarias se han consolidado de una manera pareja, despegándose cada vez más de las opciones de los partidos pequeños. Esta percepción ha conducido a elaborar la hipótesis de una sola vuelta electoral, con lo cual la capacidad de maniobra de los pequeños se reduce notablemente. El artículo publicado ayer por Edgar Ruano en el Periódico, insinúa con claridad la necesidad de consolidar el voto de izquierda en una de las dos opciones electorales mayoritarias, en lugar de jugarse el albur de votar por los partidos de la izquierda, en virtud de que no les ve posibilidades de convertirse

en opciones ganadoras. De igual manera podría suceder en el caso de los otros partidos que apelan a un determinado electorado.

La incógnita, seguramente se irá resolviendo a partir de los datos que arrojen las encuestas y el sonido del ronroneo que se produce cuando un porcentaje importante de la opinión pública se defina y comience a expresarse en lo privado creando una corriente de opinión, que se hace sentir a su interior. Esta situación, que suena como un río subterráneo, hace que el porcentaje de población que se va definiendo al final del proceso se sume al ganador, terminando de inclinar la balanza en su favor. Los expertos en cuestiones electorales conocen muy bien este fenómeno y lo han denominado como el *voto ganador*, por lo que tratan de crear esa sensación en el electorado para definir una votación.

La última encuesta de Borge y Asociados del mes de julio, lo que mostró fue un empate técnico entre Berger y Portillo, que sirve de marco para configurar las hipótesis que aparecen en diversos análisis de opinión pública. De mantenerse esta situación o los niveles de crecimiento de ambos candidatos en proporciones similares a las del último mes, se estaría configurando una situación muy especial, en donde el voto duro de cada uno de ellos no será suficiente para separarlo y la decisión final estará en manos de los indecisos, como normalmente sucede en las democracias consolidadas.

Lo anterior termina de adquirir contenido ante el derrumbe de la tercera opción, que ha generado una ambivalencia lógica por el lanzamiento de Catalina Soberanis y Juan León por el FDNG, que compite sin ninguna duda con el voto de Alvaro Colom y Vitalino Similox, y que seguramente una importante mayoría aún ignora en el interior de la república e incluso en la capital. El dato del impacto de esta fórmula electoral aparecerá hasta finales de septiembre en las encuestas que los medios de comunicación están desarrollando.

La otra percepción que abona a la definición anticipada entre las dos fuerzas de vanguardia, es que la izquierda debe fortalecerse en el plano legislativo, ante la imposibilidad de ganar la elección presidencial.

6.2 El Artículo

- *Escrito de carácter subjetivo, en el cual no existen estructuras ni reglas previamente establecidas. El único hilo conductor del artículo es la lógica en el razonamiento del escritor y el uso adecuado del lenguaje. Siempre lleva la firma del autor, Carlos Interiano.*
- *Escrito de muy variado y amplio contenido, de varia y muy diversa forma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista, Gonzalo Martín Vivaldi.*

Los conceptos anteriores no dejan duda de lo que es un artículo. Algunas de sus características es que son escritos que no se publican con periodicidad, ni llevan un nombre específico como la columna.

Este género no es afortunado en Guatemala y poca gente se entusiasma por él.

a. La veracidad ante todo

El hecho de que un escrito corresponda al género de opinión no significa que su autor abuse de la libertad que se le da al escribir. Los insultos, la publicación de datos irreales que tienen como base algo que le contaron, no sólo es antiético, sino inmoral.

Al escribir, el articulista no debe dejarse llevar por sus intereses, porque alguien le cae mal o por un impulso. Lo que se publica debe ser confirmado, veraz, y para ello es conveniente investigar.

No es opinar por opinar e interpretar por interpretar, ni escribir lo que se le ocurra al autor. Un articulista debe tener conocimiento del tema que va a tratar. Los lectores captan cuando el escritor conoce el tema. Este manejo le permitirá justificar su opinión, independientemente de que no sea compartida por otras personas.

Carlos Alberto Montaner publicó en el Periódico, 1 de septiembre 1999, pág. 12 un artículo que en definitiva no va a ser compartido por todos los lectores. El puso de manifiesto sus puntos de vista y ninguno lo

saca de sus argumentos. Esa es la belleza del género de opinión, porque quienes los elaboran escriben su verdad y la argumentan. Lo hará con éxito aquel que es experto en el tema.

España y la cumbre de La Habana

Carlos Alberto Montaner

Peligra la Cumbre Iberoamericana de La Habana. Eso se sabe. No es que se cancele, sino que se romperá la monótona unanimidad de los anteriores eventos anuales. Algunos países han decidido no asistir o limitarse a enviar al Canciller. Otros se lo están pensando. No parece muy coherente acudir a Cuba en el 40 aniversario del establecimiento de una dictadura comunista a ponderar los valores de la democracia, el respeto de los derechos humanos y a concertar una estrategia de desarrollo basada en el mercado y el globalismo económico. Eso es como ir a celebrar un bautiza a la casa de Herodes. Todo lo que tiene que ver con Cuba siempre acaba convirtiéndose en un conflicto. Da igual que se trate de unos inocentes juegos deportivos o de un abumido cenáculo de cansados y ojerosos gobernantes desesperados porque termine esa agobiante tortura de encerrarse dos días a leerse unos a otros unos textos retorcidos por la retórica diplomática. Es la naturaleza de la bestia, como dicen los anglosajones. Más que un país aquella isla se ha convertido en una especie de irritada valla de gallos en donde se le dispara la adrenalina a todo el que se acerca desprevenido.

¿Por qué no organizan estos circos por videoconferencia?

Es mucho más barato y eficiente, y no hay que sacar los ejércitos a la calle a proteger a nuestros próceres del amor popular. Para verse las caras y hablar en tiempo real ya no hace falta viajar 5 mil kilómetros. Para celebrar discretas reuniones bilaterales tampoco. Existe la videoconferencia protegida por códigos secretos de transmisión. No recurrir a estas maravillas de la tecnología no es otra cosa que pereza intelectual. Prescindir de ellas mientras se cantan las maravillas de la ciencia moderna y nuestro compromiso con el futuro es casi una broma macabra. ¿Por qué, al menos, no se reúnen cada dos o tres años? Me consta –porque así me lo han

dicho— que algunos presidentes latinoamericanos están cansados de esta vistosa manera de perder el tiempo. Parece que la voluntad de sostener estas reuniones contra viento y marea se debe a la diplomacia española, que es quien paga la cuota del león de esa abultada factura. ¿por qué este costoso empeño? Según el analista Andrés Oppenheimer, estas Cumbres pueden servirle al gobierno español para comparecer ante la Unión Europeo como la cabeza informal —pero la cabeza al fin y al cabo— de algo así como una Commonwealth iberoamericana. Esta condición de líder de una de las pocas culturas planetarias —más de 400 millones de asombrados sobrevivientes— le daría dentro del concierto europeo una estatura que no tiene ni por su estancada población ni por su escasa importancia económica. Le daría *leverage*, una intraducible palabra que es algo más que influencia. Otra explicación parecida añade que se trata de una forma de ganar peso económico en un mundo históricamente a fin. Ese liderazgo político internacional luego se traduce en una mayor presencia de las grandes compañías españolas en la región.

Es una lástima que los hombres y mujeres de Estado no entiendan que cuando se representa a una nación sólo se pueden defender principios, derechos y valores intangibles, puesto que ese es el único tejido común que une a las tribus. Todo lo demás son legítimos y respetables intereses particulares que no deberían ser de la competencia de los servidores públicos, gente elegida para administrar el bien común y no para servir de recadero a ninguna empresa poderosa. Naturalmente, si esa fuera la visión que prevaleciera en Iberoamérica, no se producirían incongruencias como la que tendrá lugar a fines de año en La Habana. ¡Que se diviertan en esa valla de galos!

6.3 Editorial

Para definir lo que es un editorial se optará por trasladar el concepto universal, y que es manejado en los diferentes medios de comunicación del mundo:

Editorial, sencillamente es la opinión del periódico respecto a las noticias que publica.

José Luis Albertos, en su libro *Redacción Periodística* cita lo que Joseph Pulitzer, director del World de Nueva York decía al respecto:

- *El lector debe conocer el punto de vista del periódico, pues es inmoral cobijarse detrás de la neutralidad de las noticias.*

Redactar un editorial no es tarea sencilla. Quien lo hace debe ser una persona que se identifica con los propietarios y con los directores de la empresa periodística, quienes al final de cuentas imponen la línea política del medio. Por lo tanto, no es lo más recomendable que los periodistas de planta sean los autores de estos escritos; incluso, no es conveniente que los redacten los jefes de los diarios. La labor debe ser reservada a una persona o un grupo de redactores selectos.

Si es un grupo de redactores, éstos pueden discutir los puntos por tratar en el escrito o bien, la tarea del día le será encomendada a aquel que maneje más el tema que se desea editorializar. Por ejemplo, si el equipo está integrado por un politólogo, un economista, un defensor de los derechos humanos y un antropólogo, y el escrito será acerca de los linchamientos, podrán desarrollarlo el experto en política y el antropólogo.

La responsabilidad de los editorialistas es tan grande, que en las líneas de dichos textos va plasmada la obligación que el medio tiene en el tratamiento de la información. Una noticia que es llevada en páginas nacionales, pero que es tratada en el editorial del periódico, no debe dejar de tener balance y ser objetiva, aun cuando el diario no comparta la situación. De hacerlo ingresaría al mundo de la manipulación; claro que a veces este precepto es violado.

Ejemplo: En torno a la pena de muerte, defensores de los derechos humanos pretenden que sea abolida de las leyes guatemaltecas; y ante una inminente ejecución, activistas salen a las calles, protestan y dan a conocer sus puntos de vista. Esta noticia tiene que ser cubierta por la prensa, la cual, para dar balance a la información, está en su derecho de recoger opiniones de expertos que piensen lo contrario. Queda en los editorialistas trasladar la posición del periódico.

En el editorial está en juego la credibilidad del medio, transmite su objetividad y profesionalismo; por ello los escritos deben ser profundos, analíticos, justificables, y mejor si tienen citas con datos estadísticos o leyes que respalden su pensamiento. De tal cuenta quien lo escribe debe ser un hombre de pluma brillante, un pensador profundo y

agudo, en quien se confía la línea del periódico, que si quiere mantener su prestigio y autoridad moral ante el público, debe presentar notas dignas y con seriedad lingüística. No está de más seguir las normas del periodismo: claridad, concisión y, de ser posible, brevedad. Así como plantear la problemática, analizarse y concluirla.

Guatemala ha tenido grandes editorialistas, pero, sin temor a equivocación, en este género ha sobresalido Luis Morales Chúa, quien por años los escribió para Prensa Libre. A continuación un texto de este escritor.

De la contumacia al choteo

Cuando alguien repite que el Ejército debió derrocar al presidente Serrano, pero sin resucitar al Congreso, no hace más que extemar algo que está en los sentimientos de muchos ciudadanos cuya frustración no tiene límite al ver cómo los diputados, a pesar de todo, ganan una escaramuza hoy y otra mañana, y no dejan de ganar.

Al declarar que no ha lugar a formación de causa contra 11 diputados, contra quienes se intentaba abrir procesos por delitos comunes, no ha hecho más que renovar un acto desnaturalizador del antejuicio, convertido por el Congreso de la República en el tradicional *tapaos los unos a los otros*.

De esa manera el Organismo Legislativo permite que todos los legisladores que han sido objeto de señalamientos, abandonen las curules libres de todo peligro de acciones judiciales en contra de ellos.

Con ese procedimiento —que recuerda el destino de otros antejuicios originados en el asesinato de la novia de un diputado, la compra irregular de helicópteros, el enriquecimiento de funcionarios públicos, la violación de los derechos humanos, etcétera, la actual legislatura inicia la danza de la despedida, al tenor de las reformas constitucionales, negociadas con el Ejecutivo con la bendición de la Conferencia Episcopal y bajo la presión de un cuartelazo en marcha que estuvo a punto de concretarse en noviembre del año pasado.

La población se encuentra, como consecuencia de esos acontecimientos, ante la perspectiva de dos elecciones: una en

agosto del año en curso y otra el año venidero, lo cual será un quebradero de cabeza tanto para los votantes como para las finanzas públicas. Y la sensación anticipada es que de nada servirán esas consultas porque los partidos políticos que hoy dominan el Congreso volverán a alzarse con la mayoría de curules, a menos que ocurra uno de esos imponderables que escapan, incluso, a la sagacidad de los astrólogos.

En tales circunstancias, el electorado debe prepararse para despedir a unos indeseables y recibir a otros igualmente indeseables, ya que éstos surgirán de las mismas cuevas de donde proceden los actuales.

Es el círculo vicioso de la realidad política nacional. Los guatemaltecos no tenemos más remedio que vivir y padecer con ellos, o levantar la tormenta de una revolución popular que ni siquiera los mismos revolucionarios han tenido la idea de hacer, porque de revolucionarios ya no tienen nada. Una que no sea como la *revolución cívica* de la cual se habló hace algunos meses y que se quedó tirada en la plaza pública como gallina muerta.

Sin embargo, bueno es repetir que no propugnamos una revolución. Pensamos que hay otros procedimientos, menos riesgosos y quizá más efectivos, como la crítica constante, objetiva y fundamentada, que actúe como control público contra los depositarios de la voluntad popular.

No promovemos, ni nos interesa, una revolución, porque no es el papel de los medios de comunicación agitar el cotarro y aconsejar el quebrantamiento de la institucionalidad. Por el contrario, les corresponde demandar constantemente la aplicación correcta de la ley —el legalismo del cual algunos abjurán, más por candor que por perversión y en ese sentido corresponde exigir que la garantía procesal del antejuicio sea efectiva o que desaparezca de la legislación para que no sirva, como len los casos presentes, para avalar la delincuencia de cuello blanco, que tiene desesperada a la población.

Como siempre, hacemos la salvedad que no todos los diputados merecen el estigma de corruptos. Algunos honorables pueden ser hallados en lo que queda del viejo y arrugado Congreso.

Lo que no puede ocultarse es que el movimiento de depuración dio frutos amargos, por cuanto los que no eran señalados de sinvergüenza —los diputados del Partido de Avanzada Nacional, PAN— se vieron en la obligación moral de abandonar sus curules.

Con los antejuicios sucede lo mismo. Los señalados como delincuentes han sido absueltos y pueden retornar tranquilos a sus lugares de procedencia. Los del PAN, en cambio, han quedado sujetos a otros antejuicios por haber intentado dar un golpe de mano a la junta directiva institucional, en los momentos aquellos en que los directivos fueron desconocidos y sustituidos por otros que, a la postre, resultaron desamparados por una sentencia de constitucionalidad. Algunos del PAN van en ese costal.

La forma en que fueron resueltos los 11 antejuicios es un descaro. O mejor dicho, una forma de aumentar el choteo, visible desde muchos kilómetros a la redonda, que salpica la bandera del Congreso de la República.

6.4 Mil y una definiciones de crónica

Si resulta difícil clasificar los géneros periodísticos, pues en determinados momentos sus divisiones hacen que ingresen en otros mundos, la crónica es el mayor ejemplo de dificultad en cuanto a ubicación. La mayoría de autores la colocan dentro de las estructuras de opinión; pero en Guatemala los medios exigen que sean informativas. Cada país las conceptúa en forma diferente.

De acuerdo con el autor Francisco Aguilar *crónica es un producto literario predominantemente latino, y desconocido con las características españolas, francesas e italianas en el periodismo anglosajón. Lo más parecido a las crónicas latinas son los artículos de los columnistas estadounidenses o británicos.*

Pero las columnas son géneros de comentario, en tanto que la crónica latina arrastra consigo cierta objetividad. El autor añade: *para un anglosajón, la mayor parte de los trabajos periodísticos que en España se llaman crónica, para ellos son simplemente reportajes de acción.*

En Guatemala el concepto también difiere. Localmente los directores de los medios solicitan para sus páginas nacionales que este

género sea eminentemente informativo, en el cual se maneje el tiempo. Etimológicamente *cronos* significa tiempo.

Este género se utiliza cuando se celebra una sesión solemne en el Congreso de la República; ante la visita de un mandatario extranjero; el reporte del velorio y entierro de un personaje importante. O hechos de relevancia como la caída del gobierno de Jorge Serrano Elías, en 1993, y la firma de la paz, en 1996. Así como la narración de un hecho histórico. La redacción de este tipo de noticias generalmente es requerida con la estructura de una crónica informativa. Aunque obviamente lleva interpretación y selección de datos, puesto que se escriben los hechos que para el periodista son los más relevantes, éste no opina ni analiza, como se hace en países europeos. De ahí que su estructura resulta ambivalente.

Hasta el momento y en el ámbito local pocos periodistas de las redacciones de nacionales realizan periódicamente crónicas, pues el tiempo es apremiante y pocos jefes comparten que un redactor escriba solo un escrito al día o a la semana. Este género amerita creatividad y manejo del lenguaje; en ciertos casos debe investigarse durante varios días y eso resulta un pecado para muchos editores tradicionalistas que quieren que el comunicador entregue cinco o seis notas informativas cada día.

En cuanto a que el periodista opine en sus escritos, el director de Prensa Libre, en 1999, Gonzalo Marroquín expone: *Se está en una etapa de profesionalización del periodista y la responsabilidad de emitir opinión es grande*. Los comentarios se dejan, en el medio local, para las páginas editoriales y así los propietarios evitan que los diarios entren en problemas.

Un poco de flexibilidad en torno a la redacción existe cuando se trata de narrar lo acontecido en un encuentro futbolístico o bien el reporte de un concierto.

Pese a los desacuerdos, es conveniente citar el concepto que Gonzalo Martín Vivaldi tiene al respecto:

- *La crónica periodística es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado.*

En cuanto al estilo, dicho autor refiere que el cronista debe considerarse libre en cuanto a módulos formales. La única forma recomendable es la informativa-narrativa. El cronista no tendrá que someterse a la preocupación formal de la pirámide invertida, ni es para él indispensable seguir el orden descendente, características casi definitorias de la estructura formal de la noticia.

a. Clasificación, según Vicente Leñero

Según el autor, la crónica cada día aumenta sus adeptos dentro del periodismo, debido a que los comunicadores pueden poner en el papel su imaginación y originalidad en el estilo de interpretar y redactar los hechos, por supuesto de forma veraz. Vicente Leñero las clasifica en:

- Informativa: aquella en que el cronista se limita a informar acerca de un suceso, sin emitir opiniones.
- De opinión: el cronista informa y opina a la vez. Las futbolísticas son un ejemplo de éstas.
- Interpretativa: la que ofrece los datos informativos esenciales pero, sobre todo, interpretaciones y juicios del cronista o de expertos.

a. Cómo nace una crónica

El 21 de abril de 1995 se obtuvo en *Siglo Veintiuno* una exclusiva, se entrevistó en el Centro de Detención para Varones de la zona 18 a Francisco Solval Santay, uno de los condenados a 30 años de prisión por el asesinato del estadounidense Michael DeVine, hecho muy comentado nacional e internacionalmente por el involucramiento de militares en el crimen. Solval Santay era especialista del ejército, y junto a él se había producido otra sentencia histórica contra un capitán de la misma institución, que se fugó de la cárcel.

Anécdota: Fue un sábado y la autora de este libro estaba de turno junto a Juan Luis Font, entonces coordinador de información de Siglo Veintiuno. Recibimos una llamada de un ex presidiario apodado Bucky y a quien pocos ponían interés en sus declaraciones, pero a veces

daba informaciones que se convertían en noticia. Dijo: Solval les va a dar una exclusiva, revelará quién mató a DeVine.

Solval cumplía una condena por el crimen, qué más podía decir. Pero el caso DeVine era noticia, pues se trataba del asesinato de un estadounidense en manos del Ejército, y en el hecho se involucraban a altos funcionarios. Así que con el fotógrafo fuimos al penal y dialogamos con el ex especialista castrense y como era de esperarse acusó a la cúpula de la milicia. La entrevista fue interesante.

Al siguiente día, domingo, jugaban el Aurora en el estadio del Ejército y era fácil deducir que en el coloso estaría el ministro de la Defensa de ese entonces general Carlos Enrique Domínguez Samayoa y a quien pedimos una reacción de lo comentado por Solval. Obviamente defendió a la institución. Pero ambas notas sirvieron para que el tema volviera a ser polémico y abarrotara los medios. Así que el lunes, Juan Luis Font me dijo, quiero una crónica informativa que le permita a la gente, a cinco años de la muerte de DeVine, saber por qué el caso es importante. Recalcó, nada de opinión.

De esta manera el primer paso era ir a tribunales a revisar los expedientes, 14 piezas procesales. Durante una semana se tomó nota y se cotejó los datos, muchos coincidían, otros se contradecían eran cientos de papeles y menos mal que los funcionarios los prestaron, pues aunque son públicos algunas veces no los proporcionan. De esa recopilación salió una crónica informativa, que se publicó el lunes 8 de mayo de 1995, y en la cual no existe opinión del autor, ni del editor, Font justificó que el tema ameritaba doble página.

Aunque han pasado casi cinco años del asesinato del estadounidense Michael DeVine, hecho por el cual se condenó a prisión a un capitán y a seis soldados del Ejército, el caso

aún no ha sido cerrado; quedan pendientes de cumplirse dos órdenes de captura dirigidas a otros miembros de la ZM23.

DeVine, un caso inconcluso

Equipo Investigativo

La utilización de equipo electrónico para detectar mentiras, el apoyo de investigadores del FBI, las presiones de la Embajada estadounidense y las coincidencias de numerosos testigos que inculparon a oficiales militares en el asesinato del estadounidense Michael DeVine, perpetrado el 8 de junio de 1990, son tan sólo algunos elementos que sobresalen en las 14 piezas procesales que conforman uno de los expedientes más voluminosos de los últimos tiempos en Guatemala.

Este expediente reúne detalladamente cada paso que se siguió en la investigación del caso DeVine, el cual revela inclusive la forma en la cual se planeó el asesinato por ex miembros de la Zona Militar 23, seis de los cuales se encuentran hoy en prisión.

Pormenores del crimen

El 8 de junio de 1990 en horas de la tarde, la esposa de Michael Vernon DeVine, Carol Ann, se presentó ante el juez de paz comarcal de San Benito, Petén, y a la subestación de la Policía Nacional, y allí denunció que su esposo, de 48 años, oriundo de Berville, Illinois, Estados Unidos, había sido secuestrado cuando ingresaba en su finca Ixobel.

García Catalán declaró durante su primera comparecencia ante el Tribunal Militar: Jamás di instrucciones para tal hecho; si supe de la muerte de DeVine fue por la prensa. Acepto que todo me lo informaba Contreras, pero en esa oportunidad no dijo nada. Añadió: No creo que el capitán Contreras haya dado esa orden.

Michael DeVine, de 1.90 m. De estatura, había almorzado con su esposa en la Fonda Ixobel, de su propiedad, localizada en

la calle 15 de Septiembre, en Poptún, aproximadamente a las 14:00 horas. Posteriormente iría en su camioneta tipo panel colores crema con café, P-222388, a Poptún, a realizar algunas diligencias. En ese lugar habló con Lucio Chacón a eso de las 15:00 horas y salió de allí rumbo a su finca, adonde nunca llegó.

Si Carol DeVine desde un inicio comunicó el posible secuestro de su esposo, fue porque vecinos de su finca Ixobel le informaron que vieron que un *pick-up* blanco, sin placas de circulación, marca Toyota Stout merodeaba el lugar un día antes del crimen. Este vehículo se habría aproximado rápidamente a la entrada de la hacienda, cuando sus tripulantes, quienes estaban estacionados en las cercanías, observaron que se aproximaba la camioneta de DeVine.

También notaron que la camioneta del estadounidense salió de retroceso e iba custodiada por el *pick-up* rumbo a San Luis. Entre los testigos figuran Emilio Chun, María Eulalia Valcárcel Palencia, Piedad Paredes Garrido de Jacinto, Adelia Alvarado, Jacinta Cajbón, Teresa de Jesús García y Juana Jacinto, a quien un hombre del *pick-up* pertenecía a la Zona Militar número 23 y que uno de sus tripulantes iba armado con una escuadra 45 milímetros.

La mañana siguiente

A las seis de la mañana del 9 de junio de 1990, la señora DeVine envió a dos trabajadores de su finca Ixobel a realizar un reconocimiento por los alrededores. Fue así como Lino Bol y Celestino Alvarez encontraron el cadáver de Michael, precisamente a unos 200 metros de la orilla de la carretera que comunica con la capital, a la altura del caserío Montaña Rusa.

Según fuentes allegadas al caso, la Policía Nacional del lugar pudo haber tenido conocimiento del mismo, puesto que el día que se encontró el cadáver, sus elementos sabían perfectamente dónde buscar y desde horas de la mañana se hicieron presentes.

Dos días después, el médico forense, José Víctor Mis Morales, decretó que la muerte fue consecuencia de una herida cortocontundente en la región cervical, más o menos de 30 centímetros de diámetro, que interesó piel, tejido celular,

músculos, arterias, venas, nervios y columna a nivel de la cuarta vértebra, fracturándola. Conclusión: decapitación parcial.

Todo lo anterior hizo que la señora DeVine se convirtiera el 13 de julio de ese año en formal acusadora por la muerte de su esposo, ante el juez de Primera Instancia en San Benito, Petén, Fernando de Jesús Fortuny.

Ese mismo 13 amplió su declaración inicial, puesto que los vecinos le habían aportado más datos. El expediente destaca que los hombres del *pick-up*, quienes vestían de particular e iban armados, habían dejado latas que contenían comida refrigerada extranjera y un boleto de ornato a nombre de Agustín Esquivel Hernández. Además, ratifica que el vehículo que pertenecía a la ZM23 era un S-dos, un secreto a voces. Incluso a las 6 de la mañana del 9 de junio de 1990 lo vio ingresar en este lugar Calín Ordóñez.

Juan Domingo Burgos Cámbara, de 40 años, quien testificó el 5 de julio de 1990, dijo que el 29 de junio del mismo año, un amigo le contó en San Benito, Petén, que el *pick-up* había sido pintado de rojo, que efectivamente pertenecía a la ZM23 y que había sido usado en el caso DeVine. [En otro orden se mencionó que el pintor había sido un hombre a quien apodaban *Pico de Oro*.

Los cabos se siguieron atando y el 6 de agosto de 1990, Juan Domingo Burgos, Emilio Chun, Eulalia Valcárcel y Piedad Paredes dijeron haber reconocido al soldado Rafael Tiul Cucul como uno de los tripulantes del *pick-up*. Entretanto, los medios de comunicación difundían la noticia, por lo cual el 8 de agosto intervino la Procuraduría de Derechos Humanos en el caso, y el hoy presidente Ramiro de León, siendo Procurador, estaba personalmente interesado en el esclarecimiento del hecho.

De consulta con la milicia

Del abanico de información creado por los testigos surgieron los primeros sospechosos del crimen, y el juez Fortuny López envió el 13 de septiembre de ese año al Ministerio de la Defensa y a la ZM23 una consulta. El juez preguntaba si Rafael Tiul Cucul, Pablo Lajuj Ixmalej, Carlos Zelada Montoy, Andrés Morete Tipol, Benjamín Punti Perox, Fabián Arévalo de la Cruz y un capitán Bolaños eran miembros activos del Ejército, o si eran

colaboradores. Además preguntó si en la institución armada se consumen comidas enlatadas.

El 1 de octubre, el coronel de Infantería Francisco Ortega Menaldo respondió la consulta e indicó que efectivamente estas personas, excepto Carlos Zelada y Agustín Esquivel Hernández, trabajaban en esa zona militar, por lo cual el caso fue trasladado, el 2 de ese mes, a los tribunales militares.

Ortega Menaldo dictó prisión el 4 de octubre a Tiul Cucul, Lajuj, Morete, Arévalo y Puntí Peruch, sindicados por el asesinato de DeVine. Al otro procesado, Esquivel, por no gozar de fuero se le remitió al juzgado de Primera Instancia en San Benito.

El 16 de octubre, Ortega Menaldo, quien se había convertido en jefe de la ZM23 en sustitución de Mario García Catalán, respondió a Fortuny López que el Ejército efectivamente consume enlatados fríos.

Canto tras las rejas

A más de cuatro meses de la detención de Morete Tipol, el 22 de febrero de 1991, éste decide hablar. Declaró saber que el *pick-up* que se había utilizado en el crimen estaba al servicio del S-2 de la ZM23 y que desapareció a mediados de junio. Además, señaló como responsables del asesinato a Daniel Tolón Rodríguez (conductor), a Bushaca como jefe de la comisión; a Yeyo como segundo, a Berenjena y Frijol como seguridad. Asimismo, dijo que la orden provino del capitán Hugo Contreras Alvarado.

Ese mismo día, a requerimiento de Tiul cucul, el otro detenido, el auxiliar del MP, Fernando Méndez Zetina, tomó su declaración. Desde la prisión dijo: *El 6 de junio de 1990 nos nombraron a una comisión integrada por los especialistas de alta, Joaquín Alfaro Avelar (Bushaca) como encargado; Oliverio Orellana Valdez (Yeyo) como segundo, y los soldados Francisco Solbal Santay (Guirmio), Juan Antonio García Hernández (Frijol o Pollo), José Tobías Orellana (Berenjena), Tiburcio Hernández y Hernández (Pizote), y Daniel Tolón Rodríguez como conductor.*

La decisión presidencial de suspender de sus cargos a los coroneles García Catalán y Alpírez, da por reabierto en 1995 un caso que realmente nunca fue cerrado. El 30 de agosto de 1994 se solicitó la detención de Juan Antonio García Hernández y de José Tobías Orellana por indicios de criminalidad, y aún no han sido capturados.

Todos salieron el 6 de junio a las 15:00 horas de la ZM23, por orden del capitán Hugo Contreras (El Maldito), con destino a la Escuela de Kaibiles, adonde llegaron a las 18:45. En ese lugar, Joaquín Alfaro Avelar se reportó como jefe de servicios y dicho oficial les proporcionó alojamiento mientras se cumplía con la misión de asesinar a DeVine.

Al día siguiente, a las seis de la mañana se hizo un reconocimiento a pie por la finca Ixobel, el cual duró hasta las 18:00 horas, y la comisión regresó a la Escuela. El 8 de junio a las cinco de la mañana, a bordo del pick-up Toyota Stout, sin placas, se dirigieron y se parquearon a una cuadra enfrente del ingreso de la finca y Juan García Hernández fue a pedir agua a una casa cercana (coincide con la declaración de un testigo), pasó una gringa en la camioneta y la siguieron; al constatar que no era DeVine se regresaron a la Escuela de Kaibiles.

Bushaca y Yeyo hablaron con un señor Ruiz, mensajero de Guatel, quien hacía la vigilancia en bicicleta, y éste les dijo que DeVine sí pasaría hacia su finca. Así que se subieron al pick-up y lo esperaron. Lo agarraron a las 15:00 horas y se lo llevaron a Montaña Rusa para darle muerte como a las 17:20 horas. Le robaron un reloj, una navaja suiza y cajas de cerveza (el robo había sido indicado por Carol DeVine en su segunda declaración). A las 21:30 regresaron a la ZM23.

En esta declaración, Tiul alegó que estaba de descanso en su casa y que después de realizada la misión, sus compañeros de trabajo le habían contado lo sucedido. Sin embargo, en otra ampliación dentro del proceso expuso que en una motocicleta del carpintero de la zona había sido enviado a Poptún, pero ésta se le descompuso por lo cual ya no formó parte de la comisión.

Por aparte, siempre el 22 de febrero de 1991, otro detenido hasta ese entonces, Fabián Arévalo, dijo al juez que él conducía

un camión rumbo a la capital, le dio vía al *pick-up*, y reconoció a Daniel Tolón y al especialista Oliverio Orellana.

Mientras que Joaquín Alfaro, de la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional y que según Tiul Cucul era quien los esperaba en la Escuela de Kaibiles, dijo en su declaración que el coronel Guillermo Portillo Gómez, segundo comandante de la ZM23, y Hugo Contreras Alvarado, S-2, habían dado la orden del asesinato.

Surge la onda expansiva

Las nuevas declaraciones hicieron que el 8 de marzo de 1991 se extendieran órdenes de captura contra Daniel Tolón, Joaquín Alfaro, Oliverio Orellana, José Tobías, Juan Antonio García Hernández, Francisco Solbal Santay, Tiburcio Hernández, coronel Guillermo Portillo y el capitán Hugo Contreras.

De esta forma, el 30 de abril de ese año compareció ante el Tribunal Militar, Hugo Contreras, a quien se le decretó libertad simple bajo caución provisional, la cual fue apelada por las partes acusadoras, el MP y Carol DeVine, quien solicitó además careo y detector de mentiras para el procesado. Sin embargo, el 5 de agosto de 1991, la Sala Cuarta, constituida en Corte Marcial, revocó el auto de prisión y dejó sin efecto el careo y detector.

El coronel Julio Roberto Alpírez, quien fungía como jefe de la Escuela de Kaibiles en junio de 1990, supuesto lugar donde pernoctó la comisión que asesinó a DeVine, fue llamado a declarar el 10 de septiembre de 1992, fecha en la que indicó *no saber si habían ingresado los procesados a la Escuela como lo señalan, puesto que él no lo autorizó. Agregó que ni los conoce.*

El coronel Portillo Gómez fue indagado el 16 de septiembre de 1991 y demostró que los días 6, 7, 8 y 9 de junio de 1990 gozó de licencia y que quien fungía como oficial de Inteligencia de la ZM23 había sido el capitán Contreras. Se le otorgó libertad simple.

Tres días después se presentó ante el Tribunal Militar, quien al momento del crimen fungía como comandante de la ZM23, el coronel Mario García Catalán, y negó su participación. García Catalán, actualmente de 50 años, declaró: *Jamás di instrucciones para tal hecho; si supe de la muerte de DeVine fue*

por la prensa. Acepto que todo me lo informaba Contreras, pero en esa oportunidad no dijo nada. Añadió: No creo que el capitán Contreras haya dado esa orden.

A García Catalán se le dio libertad simple por falta de indicios, aunque la parte acusadora apeló, pero el Tribunal Militar Superior confirmó la resolución impugnada.

Entre los testigos del Ejército que fueron llamados a comparecer destacan el mayor José Vicente Paiz, el coronel Otto Pérez Molina, el capitán Héctor Mauricio López Bonilla, el capitán Jorge Martínez, el teniente Daniel Henry, el general Carlos René Paiz y los coroneles Julio Roberto Alpírez, Guillermo Portillo y Mario García Catalán.

Según el rumbo de la investigación, el capitán Contreras volvió a prisión el 2 de febrero de 1992.

Veredicto final

El 29 de septiembre de 1992, el Tribunal Militar, presidido en la ZM1 por el general de brigada Carlos Enrique Pineda Carranza; como auditor de guerra, coronel Ramón Pantaleón Palencia y como secretario el teniente coronel Calvin Pavel Pérez González, acuerdan absolver por falta de pruebas al capitán Hugo Contreras Alvarado, así como a Pablo Lajuj Ismalej, Fabián Arévalo de la Cruz, Benjamín Puntí y Andrés Morete.

Sentencia a Daniel Tolón, Tiburcio Hernández, Oliverio Orellana, Joaquín Alfaro, Francisco Solbal y Rafael Tiul Cucul, por asesinato, y los absuelve del delito de secuestro; además les imputa la cifra de Q12 mil por responsabilidades civiles para ser entregados a la viuda.

En esa misma fecha la sentencia es apelada, tanto por el MP como por Carol DeVine, la cual es otorgada por el TM el 2 de octubre de 1992.

Posteriormente la Sala Cuarta, convertida en Corte Marcial, confirma parcialmente la sentencia anterior y la apelación. Halla a Contreras responsable y cómplice del delito de asesinato y le otorga 20 años de prisión y Q2,000 por responsabilidades civiles. Ese mismo día se fuga del cuartel donde guardaba prisión.

Además, imputa la condena de 30 años de prisión a Daniel Tolón, Tiburcio Hernández, Oliverio Orellana, Francisco Solbal Santay, Rafael Tiul Cucul y Joaquín Alfaro como responsables del asesinato. Asimismo, deja abierto el proceso. En esta sentencia razonaron su voto el coronel Alfonso Imeri Velarde y el teniente coronel Edwin Campollo González, vocales. Pero la casación ratifica la sentencia dictada por la Sala Cuarta.

La decisión presidencial de suspender de sus cargos a los coroneles García Catalán y Alpírez, da por reabierto en 1995 un caso que realmente nunca fue cerrado. El 30 de agosto de 1994 se ratificó la sentencia de los procesados; sin embargo, ese mismo día se solicitó la detención de Juan Antonio García Hernández de José Tobías Orellana, por indicios de criminalidad, las cuales no han sido hechas efectivas, se desconoce el destino de los sindicados.

Por aparte, aún falta recapturar al coronel Contreras, quien según fuentes extraoficiales señalan que trabajó en Venezuela, y recientemente podría residir en Uruguay o Paraguay.

El detector de mentiras

Pese a que se había denegado la solicitud de Carol DeVine de practicarles pruebas electropolígrafas a todos los procesados por el caso del asesinato del estadounidense, el FBI, a solicitud de la Embajada estadounidense, sometió a los especialistas y soldados implicados al detector de mentiras.

El resultado de éstas arrojó que las declaraciones de los reos habían sido falsas, puesto que incurrieron en una serie de contradicciones. Según una fuente allegada al proceso, en aquella época se rumoreó que los soldados habían sido sedados poco antes de someterse a las mismas, y esto alteró los resultados.

Los oficiales involucrados nunca fueron sometidos al detector.

Por aparte, Benjamín Puntí, en 1992, declaró que el *pick-up* utilizado para el asesinato fue pintado de color zapote, en la segunda quincena de junio de 1990 por orden del capitán Contreras (tal como lo había indicado otro testigo). Agregó que él junto con el capitán José Santos Bhor Avendaño lo entregaron al

mayor González Salam en las instalaciones de la Inteligencia Militar. Después de esa fecha el vehículo se evaporó.

Mientras tanto, nunca se pudo corroborar si la comisión que habría de asesinar al estadounidense llegó a la Escuela de Kaibiles, puesto que el libro que registra los ingresos y egresos de esa época desapareció.

De ahí que haya sido imposible determinar si la comisión que debía asesinar a DeVine se reportó con Alpírez en la Escuela de Kaibiles.

Supuestamente, DeVine fue condenado por el tráfico de armas que eran robadas de las instalaciones militares. El condenado por el crimen, Solbal Santay, señaló que un especialista de apellido Pacheco robó un fusil galil, y con ayuda de un primo, quien también estaba de alta en la ZM23, se lo pudieron haber vendido a DeVine.

Uno de los supuestos saqueadores pudo haber sido asesinado, mientras que el otro fue careado con DeVine al momento en que había sido secuestrado. De ahí las conjeturas de que las últimas palabras del estadounidense fueron: *Yo a ti no te conozco, por qué me haces esto.*

Ejercicios

Para realizar en el transcurso de la unidad

- Piense que se encuentra en una sala de redacción y su jefe le solicita cinco temas para reportear. Cuáles le propondría y por qué. Enumérelos, según considere su importancia.

- Adquiera las ediciones de un mismo día, de los diarios publicados en su país. Seleccione tres notas por cada medio. Indique si las entradas de los medios responden a las seis W. Además analice en qué medios se escriben las notas de manera tradicional (lenguaje periodístico escueto, conciso y claro. Lid en un párrafo) y cuáles tratan de impulsar una redacción arevistada. Explique cuál de los dos estilos es de su preferencia.

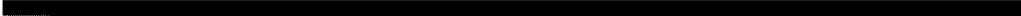
- Elabore un reportaje acerca del crecimiento del nivel educativo de su país en los últimos cinco años. Entrevista, cuando menos a cuatro personas y documente su escrito. Recuerde que un texto de esta naturaleza se redacta con fuerza y creatividad. Para facilitar la lectura divida su texto en escenas, las cuales puede subtítular. El uso de recuadros gráficos o entrevistas es válido en reportajes, cuya característica es la profundidad.

- Si en este momento se encontrara en un pasillo con: Presidente de la república, ministro de Gobernación, el máximo líder sindical, el impulsor del proceso de modernización, qué les preguntaría y por qué.

- Planifique una entrevista con un personaje de importancia. Enumere las preguntas que realizará. Posteriormente, pida la cita y realícela. Redacte un escrito en el cual use la técnica pregunta-respuesta y otro, indirecto.

- Conceptúe cada uno de los géneros de opinión y busque ejemplos.

- Observe por televisión o escuche por radio un juego deportivo, no importa la disciplina y escriba una crónica.



Capítulo II

En este capítulo encontrará:

1. El porqué del Periodismo Interpretativo

La función de la prensa ha sido, por tradición, informar acerca del acontecer diario. Para la transmisión de los hechos, los comunicadores sociales se valen de los llamados géneros periodísticos, de los cuales la nota informativa es la más usada. Con el paso del tiempo, los medios televisivos y los radioperiódicos se convirtieron en los peores enemigos de los diarios. Las imágenes o la narración de hechos llegan en el mismo instante en que éstos suceden, o bien pocas horas después. Para contrarrestar estas desventajas, la prensa adoptó el *Periodismo Interpretativo*, que además de informar y contextualizar, analiza, amplía y explica un hecho noticioso.

2. Surgimiento

A partir de 1923 se puso en marcha la revista Time, como expresión de un periodismo novedoso creado por Briton Haden y Henri Luce. Por tratarse de una publicación semanal, los universitarios de Yale crearon una fórmula que permitiera transmitir la información noticiosa de una manera analizada, y redactada con un lenguaje que evitara recordar a los diarios.

3. La disyuntiva

Pese a que el *Periodismo Interpretativo* en pocos años empezó a formar parte de los diarios, sus detractores manifestaban que estos escritos eran subjetivos y desvirtuaban el traslado objetivo de la información.

4. Detrás de un concepto

Periodismo Interpretativo es aquel que habrá de partir de la observación pormenorizada de los hechos, la cual es analizada y presentada de forma objetiva. El escrito final es producto de un plan de trabajo, que incluye técnicas de investigación y se auxilia en antecedentes. La causa y el efecto se presentan como amigos inseparables. Es resultado de la evolución del periodismo Informativo, y la prensa, su punta de lanza.

5.Elementos del Nuevo Periodismo

Elaborar un trabajo interpretativo puede resultar un tanto complejo si se desconoce cuáles son sus elementos. Al pensar que la tarea debe ser simplificada se sugiere que una tarea de este tipo debe contar con todos o con la mayoría de los siguientes componentes:

observación, antecedentes o contexto, causas, análisis, valoración, efecto o repercusiones, y proyecciones de los acontecimientos. Todos encasillados en la objetividad y la investigación.

5.1 Observación

El periodismo, como ciencia que es, integra a su trabajo científico-interpretativo la observación, la cual es uno de los elementos preponderantes para armar un escrito profesional

5.2 Antecedentes o contexto

El nuevo periodismo busca el porqué de un hecho, y los antecedentes son indispensables para dicha explicación, ya que permiten comprender el presente gracias al pasado.

5.3 Causas

Fundamento de algo que se traduce en el efecto; en otras palabras, es el porqué del acontecimiento y lo que motivó una situación determinada.

5.4 Análisis

Un periodista constantemente revisa la información recabada, con el fin de ir atando cabos o para valorar si el proceso lleva el camino deseado; de lo contrario podrá visitar nuevas fuentes

5.5 Valoración

Si un hecho se transmite tal cual es, el tratamiento será informativo. Si se le agrega una valoración, éste será explicado, acción que lo conduce a un trabajo interpretativo.

5.6 Efecto o repercusiones

El periodismo interpretativo se vuelve orientador, con fines reflexivos.

5.7 Proyecciones

Forma en la cual el hecho, situación o acontecimiento afectará la historia de una persona o sociedad.

6. Amarrando el enredo

El comunicador con perfil interpretativo manejará con facultad el método. Sabrá que los datos antecedentes proporcionan una situación de fondo; por el análisis amarrará y explicará los hechos, y por la valoración preverá consecuencias.

a. Alioto versus funcionarios

Alioto López fue asesinado por un policía nacional, el 11 de noviembre de 1994, hecho por el cual fueron acusados el ministro de Gobernación de ese entonces, Danilo Parrinello; el viceministro del ramo, Mario Mérida, y el director de la PNC, Salvador Figueroa. Como él manejó información que se le dio al caso, impactó en el futuro del país.

Objetivo

Que el lector comprenda la importancia que tiene el *Periodismo Interpretativo* en los diarios modernos, por permitir trasladar la información noticiosa de una manera profunda, con lo cual se logra aclarar las posibles dudas que surgen en los lectores. Por otra parte, es indispensable comprender que la prensa no puede competir en velocidad con la radio y la televisión, por lo tanto necesita otras herramientas que le den elementos para contrarrestar su deficiencia; una de éstas es redactar escritos de *avanzada*, que son el resultado de la evolución de los géneros periodísticos informativos.

Por último, se pretende diferenciar la nueva modalidad de lo eminentemente convencional y de aquellos trabajos que se hacen pasar por interpretativos. También se persigue que el lector comprenda que en el modernismo no cuenta sólo quien da la información más rápido, sino quien la da más completa.

Capítulo II

1. El porqué del *Periodismo Interpretativo*

La función de la prensa es, por tradición, informar acerca del acontecer diario. Para la transmisión de los hechos, los comunicadores sociales se valen de los llamados géneros periodísticos, de los cuales la nota informativa ha sido el más usado.

Con el paso del tiempo, los medios televisivos y los radioperiódicos se convirtieron en los peores enemigos de los diarios. Las imágenes o la narración de hechos llegan en el mismo instante en que éstos suceden, o bien pocas horas después. Mientras que los matutinos tienen que esperar hasta el día siguiente para informar, y, como es obvio, también están en desventaja con los vespertinos.

Las escenas y los detalles de lo que acontecía en el Palacio Nacional de Guatemala (llamado actualmente Palacio Nacional de la Cultura) el 29 de diciembre de 1996, cuando se firmó la paz entre el Gobierno y la guerrilla, fueron transmitidos por televisión y radio en el instante en que se producían. Los medios impresos tuvieron que conformarse con publicarlos un día después.

Sin embargo, los periodistas que laboran en diarios tienen la ventaja de que pueden buscar elementos que den soporte y profundidad a la fría noticia que es transmitida por las otras instituciones; por ejemplo, pueden nutrir sus trabajos con antecedentes que permitan contextualizar la información. Por ello, es criticable que los matutinos difundan información similar a la que ha sido más fácil ver o escuchar horas antes por sus competidores, y, aunque el consumidor gaste energía eléctrica o baterías, que los aparatos —aunque sean transistorizados— utilizan para funcionar— siente más representativo desembolsar Q2.00 diarios para comprar el periódico; por lo tanto, es injusto e inmoral que encuentre lo mismo.

Es cierto que la tinta se perpetúa más en el pensamiento, pues el lector puede regresar a ver un párrafo, limitación que tienen la televisión y la radio; pero los lectores necesitan tener elementos nuevos que les permitan hacer juicios de valor y proyectar cómo un acontecimiento

repercutirá socialmente. En pocas palabras, se les debe presentar la causa y el efecto de un hecho, y explicarles detenidamente los porqués, a manera de que no les quede duda alguna. Para lograr tal propósito es indispensable el análisis del periodista. De esa cuenta, se informa, se orienta y se forma. Los escritos con los elementos mencionados en las últimas líneas constituyen lo que se conoce como *Periodismo Interpretativo*.

Los detractores de esta forma de hacer periodismo podrán argumentar que las personas cada vez tienen menos tiempo para leer, y que un texto de tipo analítico y profundo será más extenso que una nota informativa tradicional, cuyo promedio es de una cuartilla. Tal planteamiento es a medias tintas certero, pues los informes pueden ser concretos y tener los elementos que los hacen interpretativos. Además, siempre hay quienes quieren saciar dudas, son acuciosos y tienen interés por enterarse de cómo el acontecer tendrá injerencia en su vida y en el futuro del país. Es necesario tener presente que los análisis periodísticos, que permiten la interpretación del lector, son eminentemente informativos, pues no son más que presentaciones evolutivas de la noticia.

Estos trabajos tienen como fin profundizar la información que se deriva de un hecho noticioso, para lo cual se valen de la investigación. También pueden surgir de la ampliación de una nota informativa, o bien se acostumbra tratar de abrir un tema de impacto con la publicación de un hecho. El objetivo es marcar el paso de la competencia y aclarar la mayoría de las dudas que puedan presentarse en el lector. En los días posteriores a la primicia se publican notas de seguimiento, con el fin de reconfirmar el planteamiento inicial. Algunas veces, de ciertas interpretaciones pueden resultar otras de igual importancia, y profundizar en ellas, ello dependerá de la investigación que haga el periodista, así como de su acuciosidad y astucia.

Con las notas de seguimiento debe tenerse cuidado, ya que muchos comunicadores hacen *refritos* del texto anterior, con uno o dos párrafos de diferencia. La actitud sólo denota falta de ética del creador, y su desidia por investigar y descubrir elementos nuevos, o el descuido de haber agotado el tema en la primera entrega sin haber dejado argumentos novedosos para la ampliación. Una nota causará impacto si provoca efectos y por su importancia es tratada en todos los medios. No se puede olvidar que el *Periodismo Interpretativo* es vehículo idóneo para marcar

diferencias entre los diarios, así como con la información televisada y radiofónica, más en países como Guatemala, donde circulan seis periódicos en un mercado reducido: *Prensa Libre*, *La Hora*, *Siglo Veintiuno*, *el Periódico*, *Al Día* y *Nuestro Diario*.

Pese a las diferencias que existen entre dichos diarios y que están marcadas por el tipo de destinatario al que se quiere llegar, la mayoría trata de incluir en sus páginas los acontecimientos del día anterior, así que la competencia la gana quien presenta éstos de una forma novedosa, completa y concreta. Todo ello, aunado a las exclusivas de impacto que puedan conseguir, pues cada vez se tiene más conciencia de que es necesario, para subsistir, diferenciarse entre medios; para ello, los editores se han valido de los trabajos que han acuñado como de investigación y que son publicados en las páginas nacionales, las cuales años atrás eran destinadas en exclusividad para las notas informativas.

La búsqueda de la fórmula que perpetúe un medio sobre el otro y que lo haga diferente para conquistar lectores, hizo que el *periodismo moderno* empezara a penetrar empírica y tímidamente hace unos 10 años en la sociedad guatemalteca (Ref. capítulo IV: De primera mano en la historia).

En la actualidad, esta forma de quehacer periodístico se ha convertido en una exigencia que diferenciará a los diarios que desean estar a la vanguardia de aquellos que se conforman con hacer entregas tradicionales; es decir, meramente informativas. Esto tampoco significa que estas notas no sean importantes.

Algunos periódicos tendrán en sus páginas nacionales más dosis de textos informativos que trabajos analíticos. Otros buscarán innovar al lector y emplearán al revés los ingredientes. Unos más, desearían que todos los espacios fueran cubiertos de notas analizadas. El secreto es encontrar el balance que el medio requiere, y cuyo tratamiento de la información dependerá, entre otros aspectos, del público al que va dirigido. Parece que en Guatemala algunos diarios han encontrado su fórmula. No obstante, la falta de personal especializado en la rama de interpretación e/o investigación hace que el despegue no sea el deseado.

Debe advertirse que esta parte del quehacer periodístico tiene características diferenciales. No es lo mismo un trabajo que al leerlo lleva implícitos elementos como observación, antecedentes, causas, significados, análisis, repercusiones, valoraciones, explicaciones y proyecciones, que el que con un titular creativo trata de impresionar y

hace creer a la gente que el escrito es producto de un proceso riguroso de investigación y de análisis. Al leerlo, cualquiera se da cuenta de la superficialidad.

En otras palabras, no es lo mismo una pequeña investigación, un reportaje tradicional o estándar (una nota informativa ampliada), que un análisis profesional. Precisamente para comprender lo que es el *Periodismo de Investigación* es prioritario conceptualarlo, y para ello es importante conocer sus orígenes en el ámbito mundial, no sin antes aclarar que quizá la terminología utilizada hasta el momento haya confundido a los lectores no especializados con lo que es *Periodismo de investigación*. Sin embargo, al finalizar este texto se espera que las definiciones queden clarificadas, pues llegó la hora de ir más allá de los géneros periodísticos tradicionales y navegar por aguas nuevas. Lamentablemente, en 1999, los dedos de la mano son suficientes para contar quiénes hacen periodismo moderno en Guatemala, la mayoría está jefeano en el Periódico, ello implica ausencia de reporteros, y por ello es menester crear nuevas generaciones de comunicadores especializados.

2. El surgimiento

El presente ejemplar sugerirá al lector una estructura simple que permita organizar un texto de avanzada. Sin embargo, para llegar a tal punto es conveniente conocer los antecedentes del *Periodismo Interpretativo*; esto reforzará lo dicho en el capítulo I, que familiarizó con el tema.

A partir de 1923 se puso en marcha el semanario Time como expresión de un periodismo novedoso creado por dos universitarios de Yale, Briton Haden y Henri Luce. Los escritos de la revista trataban de romper la convencional técnica periodística, por dos razones básicas:

- Time, por ser un medio semanal, debía ofrecer diferencias a la información noticiosa diaria, y su estilo de redacción tenía que ser distinto.
- Su concepción no era de presentar reportajes u opiniones, sino convertirse en un semanario de noticias.

Es así como Haden y Luce encontraron la fórmula del nuevo periodismo: *informar y explicar los hechos*; en pocas palabras, vender lo

que no vendían los diarios. No se trataba sólo de relatar directamente lo que había sido noticia, sino contextualizarla, con el fin de que el receptor obtuviera algunas claves de los acontecimientos pasados; se proporcionaba una determinada explicación sobre esos hechos. En definitiva, más información, no en el sentido de más notas, pero sí en cuanto a profundidad y datos.

Por aparte, el estilo de redactar escapaba de la camisa de fuerza impuesta por la pirámide invertida. El comunicador se convirtió en un especialista, cuyo dominio del tema le permitía analizar la información, y precisamente con un planteamiento analítico iniciaba el texto.

La aceptación del nuevo concepto pronto se instaló en los diarios de mayor calidad informativa a escala mundial. A mediados del siglo XX, los directores de periódicos se dieron cuenta de que el mundo se había convertido en algo tan complicado en sus políticas, economías e ideologías, que era necesaria mayor cantidad de explicación en los textos para presentar las noticias de una forma clara; fue así como se inclinaron a elaborar lo que llamaron *Reportaje Interpretativo*.

Los diarios que trabajaban con esta mentalidad fueron calificados por el francés Fernand Terrou, en 1958, como *Prensa de Explicación*. También ese año, sólo que en Estados Unidos, un equipo de estudiosos agrupados alrededor del Decano de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Siracusa, acuñó para este periodismo, que se perfilaba como la fórmula del futuro, la expresión *Reportaje en Profundidad*.

Anteriormente, en 1947, la Comisión Hutchins, encargada de redactar un informe acerca de la Libertad de Prensa, había calificado el fenómeno con el nombre de *Periodismo Interpretativo*.

En todos lados se hablaba del concepto y no hubo quiénes señalaron que esta manera de informar era subjetiva, pues le daba libertad al redactor para interpretar los acontecimientos. Independientemente de ello, el fin de Haden y Luce era organizar, clasificar y explicar las noticias de la semana, y presentarlas diferentes de los diarios. Este concepto fue lo que abrió en el mundo de los comunicadores una amplia discusión.

3. La disyuntiva

Como fue planteado, los seguidores de la estructura piramidal para transmitir la información noticiosa se opusieron a la introducción del *Periodismo Interpretativo* en las páginas nacionales. Las críticas surgieron después de la Segunda Guerra Mundial, pues se presentaron las noticias analizadas y explicadas, con el propósito de conducir a los lectores a la comprensión clara de los acontecimientos. Pero había quiénes cuestionaban que los hechos eran sagrados y debía trasladarse únicamente lo que acontecía.

Todavía al comienzo de los años 60, la *American Newspapers Publishers Association* (ANPA, por sus siglas en inglés) publicó:

- El redactor que hace un relato interpretativo incide en su escrito con su opinión mucho más frecuentemente que el de relatos informativos.
- El redactor de relatos informativos también incide con su opinión, pero en menor grado
- El relato interpretativo tiende a ser más largo, contiene más datos antecedentes y una explicación más extensa.

La Associated Press Managing Editors y la *American Society of Newspapers* publicaron en un boletín las opiniones discrepantes de directores y redactores calificados respecto al tema. Algunos de los especialistas opinaron que la metodología sólo conducía a la subjetividad, mientras que otro grupo consideró que la interpretación aportaba valoración objetiva de los hechos.

Tales argumentos no impidieron que el nuevo sistema se expandiera por el mundo y que impulsara otras corrientes como el periodismo explicativo, documental y el de investigación. No está de más señalar que el ímpetu se logró, en primer lugar, por la aceptación del público que motivó a que padrinos de la corriente efectuaran valederas reflexiones:

- Lester Markel, de la redacción del *New York Times*, expresó en 1953: *La interpretación es un juicio objetivo basado en el conocimiento a fondo de una situación y es también la valoración de un acontecimiento con lo que esto conlleva de*

juicio subjetivo. Markel planteó un ejemplo que mundialmente es conocido: Es noticia que el Kremlin está lanzando una ofensiva de paz. Es interpretación explicar por qué el Kremlin ha puesto ahora a las palomas a que se arrullen. Es opinión declarar que cualquier oferta de paz procedente del Kremlin debe ser rechazada sin mayor consideración.

- Walter Lippman, quien durante 35 años publicó en el Herald Tribune la columna Hoy y mañana, escribía, en 1956: *Cuando empecé a trabajar en un periódico, después de la Primera Guerra Mundial, la teoría generalmente aceptada era la de que correspondía a las columnas de noticias informar acerca de los hechos sin opinión, pues era privilegio expresar opiniones acerca de lo que se informaba en las columnas de noticias, lo cual correspondía a la página editorial. En la práctica todos violábamos las reglas, lo que provocaba controversias. En las columnas de las noticias solían aparecer opiniones contrarias a las de los editorialistas. Las páginas editoriales solían contener declaraciones de hechos no comprobados por el jefe de información. Llegamos a comprender que la antigua distinción entre hecho y opinión no se adaptaba a la realidad(...) Por ser el mundo moderno tan complicado y difícil de entender, se ha vuelto necesario no sólo informar acerca de las noticias, sino explicarlas e interpretarlas.*
- James A. Linen, director del semanario Time, también en 1956, expuso: *No es simplemente referir lo que ocurre en un sector o centro de información de rutina, o en una plataforma, o a una persona en determinado lugar, pese a que todas estas cosas integran la noticia. La curiosidad sigue siendo de importancia radical. El periodista inquiere: ¿Qué ocurre aquí? ¿Hacia dónde lleva esto? Pero la importante nueva dimensión, en la redefinición que el periodismo hace de la noticia, está en el contexto en que se formulan las preguntas y se analizan las respuestas.*

4. Detrás de un concepto

Durante mucho tiempo la prensa escrita persiguió la inmediatez informativa como uno de sus objetivos más preciados, y dio origen a una competencia profesional, un tanto mitificada en el pasado, que queda plasmada en lo que en el argot de los periodistas se llama el pisotón, sostiene José Luis Martínez Albertos, en su libro Redacción Periodística.

Dicho autor, que en su escrito hace constantes señalamientos acerca de la necesidad de que los periodistas interpretativos sean honestos y éticos para evitar las subjetividades que se le critica a este género, agrega: *Todavía se da alguna ocasión en que los periódicos luchan entre sí para conseguir esa primicia exclusiva y sensacional por delante de los demás medios de difusión. Pero esto es cada vez más raro. Y no suelen ser los periódicos más representativos de nuestra época los que actúan hoy con esta mentalidad residual.*

Lo que sucede es que, en el ámbito mundial, y pese a que el *Periodismo Interpretativo* surgió en 1923, siendo su apogeo durante la Segunda Guerra Mundial, los medios cada vez prestan más atención a la noticia valorada y explicada dentro de un contexto en el que cobre significación, con sus antecedentes y sus repercusiones previsibles, pues los directores y editores de los diarios se dieron cuenta de que era una fórmula para satisfacer necesidades de los lectores.

Por eso, la prensa en países desarrollados está a la vanguardia de este tipo de periodismo, y ha relegado las notas informativas a la redacción de hechos de menor trascendencia y a las presentaciones que se hacen en radio y televisión, medios que tienen la inmediatez como ventaja, pero el tiempo y la fugacidad de sus mensajes como obstáculo.

Si se está compitiendo no se puede descuidar lo informativo, así que este periodismo reúne el de la rapidez en la transmisión de la noticia, y el nivel de la valoración explicativa de ésta.

Por esta razón, muchos expertos estadounidenses, por décadas, insistieron en que el periodismo debería llamarse explicativo; pero este término refleja subjetividad, y aunque sus mensajes no son directamente informativos, en el medio local no se permite que tenga rasgos editorializantes cuando se utiliza para escribir géneros como reportajes y notas informativas. Esto a diferencia de otros países del mundo donde al periodista se le permite ser juez y parte, tal el caso de España y Francia.

Vale la pena resaltar que el periodismo interpretativo es consecuencia de la evolución del informativo, y aunque va de la mano con el de investigación, como otra consecuencia de una sociedad cambiante, ello tampoco significa que se dejen de usar los géneros periodísticos, ya que no se puede pasar por alto que quien exige la forma en que deben ser presentados los informes noticiosos es el lector. Lo que se hace es utilizar los géneros de manera modificada con el propósito de atraer público, que día a día exige se le presente un escrito que no le recuerde lo que vio o escuchó ayer.

Independientemente de ello, la innovación de los periódicos es un reto constante y discutido en las principales redacciones del mundo. Los cambios deben ser producto de investigaciones de mercado, las que reflejarán si el lector quiere textos concisos pero profundos que le expliquen los porqués de los hechos, o prefiere continuar leyendo las tradicionales notas informativas y dejar los reportajes interpretativos para fin de semana. Aunque es atrevido decirlo, la mayoría de compradores prefiere la primera opción, y por ello el *Periodismo Interpretativo* es utilizado en los medios de comunicación escrita, y en los últimos tiempos se han acuñado en la radio y la televisión.

Los lectores ya no prefieren al que transmite más rápido una información, sino al *que la da más completa*; eso es lo que busca el *Periodismo Interpretativo*, esa es la razón de ser del que hace uso de la investigación y de un reporte más acucioso.

5. Elementos del Nuevo Periodismo

No se puede pensar en la existencia de una fórmula mágica que logre reunir los componentes que darán margen para elaborar un escrito interpretativo, pues éste lleva tantos elementos como los que su creador considere necesarios para transmitir una información periodística lo más completa posible, encaminada a responder a los lectores todas las dudas que puedan tener acerca de un hecho noticioso. Para ello se necesita de las habilidades del reportero, la suerte y la experiencia; asimismo, tener el conocimiento de cómo planificar y elaborar un texto de la naturaleza descrita y, algo importante, trabajar en grupo.

Aunque el reportaje es el género periodístico que queda como anillo al dedo al concepto moderno, las redacciones de países avanzados utilizan la interpretación para profundizar las notas informativas del día. De ahí que la pirámide invertida, como ya expusimos, pierda popularidad y deje de ser una estructura forzosa de redacción. Para complementar una información, los jefes y editores hacen uso de lo que en el medio se conoce como *reacciones de expertos*; éstos analizan y explican un hecho desde diferentes ángulos, lo cual permitirá al lector tener más juicios de valor con el propósito de que se forme una conclusión, pero eso tampoco es hacer periodismo interpretativo, ni profundo. La selección de esas fuentes tiene que ser cuidadosa, pues en caso contrario la noticia puede perder balance (Ref. Capítulo III: El doble filo de los informantes. Cómo redactar un reportaje interpretativo-de investigación y Perfil del periodista).

Sin embargo, al pensar que la tarea debe ser simplificada y con el afán de motivar al estudiante o periodistas que no han incursionado en el modernismo de la prensa; o bien, para contribuir con el experimentado a mejorar sus técnicas, se sugiere que un trabajo de este tipo cuente con todos o con la mayoría de los siguientes componentes:

observación, antecedentes o contexto, causas, análisis, valoración, efecto o repercusiones y proyecciones de los acontecimientos. Todos encasillados en elementos que van de la mano con la ética de un comunicador: *la objetividad y la investigación.*

Por su parte, Concha Fagoaga, en el texto *Periodismo Interpretativo*, el cual, a pesar de que fue escrito en 1982 no ha perdido vigencia, menciona que son tres elementos los que estructuran un mensaje interpretativo: *análisis, valoración y antecedentes.* Mientras que el periodista costarricense Eduardo Ulibarri, en *Periodismo para Nuestro Tiempo* cita: *antecedentes, causas, significados, repercusiones y proyecciones.*

5.1 Observación

Ningún texto periodístico es redactado si no tiene como punto de partida la observación. Tal vez, ni el mismo periodista identificado con su profesión se dé cuenta de la capacidad de atención que posee y que desarrolla con la experiencia.

OBSERVAR: Según el método científico es la acción del investigador, que puede llamarse experiencia del investigador, el procedimiento de mirar detenidamente o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas a condiciones manipuladas. El trabajo científico, del que no puede apartarse el periodismo interpretativo y/o de investigación pide la verificación de una hipótesis, lo cual es lo mismo que descubrir si los datos, los fenómenos y los hechos observados están de acuerdo o rechazan la hipótesis inicial. Entonces son dos momentos de la observación. Uno, la espontánea, que sirve para descubrir hechos, y dos, la utilizada y definida por la técnica de la investigación diseñada para buscar lo requerido.

Para ejemplificar cómo puede enunciarse un proceso de observación espontáneo, en las siguientes líneas se recurre a un ejemplo.

En 1998, un niño de tres años corría por los jardines de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Un tragante no tenía tapadera, el infante cayó y murió ahogado. Al lugar acudieron inútilmente los bomberos. Más tarde llegó el juez para autorizar el traslado del cadáver.

Los cazanoticias tradicionales cubrieron el hecho y al día siguiente se limitaron a construir notas informativas, para lo cual aplicaron la tradicional pirámide invertida.

Aunque observaron el lugar del incidente, ubicaron al protagonista, se entrevistaron con los padres del niño, con los bomberos y con el juez, no se indagó más allá de lo común y tradicional. De haberlo hecho se hubiera podido redactar una nota interpretativa. Cómo. Eso depende de cada uno; pero era de ingeniárselas para hacer un recorrido por los patios de la Carolina y comprobar si otros tragantes carecían de cubierta. Esta breve inspección llevaría a una alternativa. Mala suerte, si de todos sólo uno no estaba tapado; o como éste, había otros que son un peligro para los transeúntes.

Esto conduciría a otro paso. Hablar con el jefe de mantenimiento de la universidad y preguntarle desde cuándo estaba el agujero expuesto. Si éste responde: *No sé nada*, un periodista no puede conformarse con la respuesta, sino proseguir el interrogatorio.

La observación también le permite conocer la reacción de los padres, bomberos y jueces, al ser entrevistados y conocer los detalles de los alrededores del lugar donde se produjo el hecho. Todo esto hubiera permitido describir con propiedad lo acontecido y el ambiente. No se debe olvidar que el comunicador se convierte en los ojos y oídos del público al que transmitirá el mensaje, y mientras más completa se dé la información, mejor.

Como el accidente ocurrió por la tarde-noche, era poco el tiempo para indagar más detalles, por eso el género propicio para utilizar era la nota informativa, pero completa, que hubiera originado un texto interpretativo, como se explicó. No obstante, el tema pudo haber sido convertido en una investigación que respondiera por qué el tragante estaba así. Escudriñar más en el departamento de mantenimiento para encontrar respuestas a: ¿Cuántas personas trabajan en esta sección? ¿Cómo se identifican los desperfectos en la universidad? ¿Quiénes reportan las necesidades? ¿Se hacen rondas? ¿Cuánta burocracia hay en la universidad, que quizá no permitió agilizar la compra de una cubierta? ¿Quién es el responsable? ¿A qué peligros se enfrentan los educandos en el campus? ...

Parece exagerado, pero con cada tema que trabaje el periodista debe hacerse mil y una preguntas. Y para ello, la observación es primordial, pues le permitirá hacerse todos los planteamientos posibles, los mismos que los lectores tienen, éstos le permitirán saber hacia dónde ir. Debe tenerse presente que los mensajes transmitidos por los medios de comunicación van dirigidos a un público heterogéneo; por lo tanto, el comunicador no tiene que multiplicar sus dudas y pensamientos, sino millonizarlos.

Algunos reporteros no practican estos ejercicios mentales, quizá porque trabajan como tales para subsistir; otros no querrán esforzarse, pues la práctica requiere más trabajo; otros por falta de experiencia o conocimiento de que existen formas de reportear más allá de la tradicional; pero habrá quienes han nacido periodistas y tienen cualidades innatas que les facilita el trabajo. Como diría el columnista Armando de la Torre, de *Siglo Veintiuno: en 1999 los periodistas interpretativos y/o de investigación pueden contarse con los dedos de una mano*. De ahí la importancia de formar generaciones que con su juventud e ímpetu cimienten el quehacer en el país, el cual, pese a sus diez años de existir, tambalea en algunos medios, más que en otros.

La observación, aprendida o intuitiva, es básica cuando se realizan temas profundos, como investigaciones de corrupción, involucramiento de un político en actos criticables como asesinatos, tráfico de influencias y otros muchos. Los entrevistados se sientan frente al periodista y éste pone a funcionar su detector de mentiras; evalúa el estado de nervios de su fuente, sus movimientos e incluso debe tomar nota de los elementos que integran la oficina y el ambiente que les rodea. Esto permitirá contextualizar el escrito, debido a que el señalado puede ser hábil y para salirse con la suya o de un posible acorralamiento, cambia el patrón de la entrevista y se convierte en cuestionador. El periodista no debe ceder, dejarse convencer y hablar más de la cuenta; sólo la investigación le permitirá reunir los elementos que serán transmitidos y de los cuales se obtendrán las conclusiones.

La observación llega a ser parte del periodista, que a veces lo hace ser fastidioso e impertinente, ante lo cual debe tener cuidado. Sin darse cuenta, todo lo ve y luego, sin querer, todo lo va a criticar; es parte de su naturaleza y permitido, toda vez no abuse de ella y viole la ética.

Así que el periodismo, como ciencia que es, integra a su trabajo científico-interpretativo la observación, la cual es uno de los elementos para armar un escrito profesional, crítico y basado en la verdad. Ha de recordarse que el conocimiento científico se distingue del vulgar, porque se obtiene por un método lógico para evitar el error, afirmación que todo joven periodista debe tener presente.

5.2 Antecedentes

Su importancia y significación dentro del periodismo moderno quedan más que claras al citar que antecedente es la acción, dicho o circunstancia anterior, que sirve para juzgar hechos posteriores.

Este auxiliar ayuda a que el público comprenda mejor la información que se le transmite; permite captar la atención y comprender el presente gracias al pasado.

El antecedente también sirve en las notas de seguimiento para ubicar a la persona en el contexto de la información, en caso de no estar enterada. Muchos podrán saber que Alfredo Moreno fue capturado en 1996, que la fiscalía ha tratado de probar que es el capo del contrabando del país y que a finales de 1999 aún seguía detenido, sin que el abogado

del Ministerio Público, quien lleva el caso, haya comprobado su culpabilidad. Aun cuando se dedicaron páginas a Moreno y su posible relación con el candidato presidencial en 1999 del Frente Republicano Guatemalteco, Alfonso Portillo, a quien acusan de haber aceptado financiamiento del procesado para su campaña, no se puede dar por sentado que todos los guatemaltecos o personas que visitan el país conocen el asunto. De tal cuenta, cuando surja una información novedosa del proceso, o bien cuando se realice un trabajo especial, es necesario citar los antecedentes que permitan ubicar a los lectores de quién o de qué se informa.

En ocasiones, la contextualización se utiliza para comparar el hecho que se transmite con situaciones similares que se produjeron en otros países, empresas o personas; ello con el fin de lograr *paralelismos*—término utilizado en la jerga periodística guatemalteca— que permitan analizar y explicar las circunstancias.

Tan importantes son los antecedentes, que todos los periódicos deberían tener archivos de los casos, procesos o hechos más sobresalientes. Esto no sólo facilitaría la labor del periodista al momento de redactar una nota específica, sino disminuiría las posibilidades de error.

Si se contara con un centro de documentación, todo comunicador, desde su terminal de computadora y con presionar unas teclas, podría obtener la información deseada. Casos relevantes como golpes de Estado, tan comunes en América Latina; estadísticas de robo de vehículos, asaltos a bancos, secuestros, tipos de cambio en los últimos años o meses, asesinatos de personalidades, no podrían faltar. Tampoco, biografías de ex presidentes, políticos y funcionarios que han jugado papeles preponderantes en la historia de los países; nunca se sabe cuándo morirán o si obtendrán algún reconocimiento.

Anécdota: Recuerdo haber pasado una semana en la Hemeroteca Nacional en medio de periódicos de décadas atrás, con el fin de encontrar a cuántas personas habían fusilado desde 1923. En algún momento un caricaturista recopiló la información y la publicó hasta 1970; cuando por fin encontré dichas historietas tuve que revisar el resto de años hasta llegar a 1996. Esta información sirvió para contextualizar un escrito publicado en Siglo Veintiuno cuyo tema se circunscribía a si la pena de muerte debería o no abolirse de las leyes

guatemaltecas, y si con su aplicación se violaban convenios internacionales a los que está adscrita Guatemala.

Este esfuerzo y pérdida de tiempo eran innecesarias si el periódico hubiera contado con un centro de documentación. Incluso los datos recopilados debieron haber sido introducidos a un sistema de cómputo, pero no se hizo.

Actualmente, cuando se buscan antecedentes, se recurre a las colecciones antiguas de los diarios, a las hemerotecas, o se entrevista a personas conocedoras. Asimismo, se escudriñan papeles con la información deseada y archivos de los periodistas. Algunos medios ya implementan sus centros de consulta, pero aún falta para que los funden y además han tardado años en decidirse a organizarlos, cuando los antecedentes son tan importantes en un escrito interpretativo, pues el pasado permite explicar el presente.

5.3 Causas

La causa no es más que el fundamento de algo que se traduce en el efecto; en otras palabras, es el porqué del acontecimiento, es lo que motivó una situación determinada. Si un periodista busca los orígenes de un hecho noticioso estará encaminado a darle profundidad a su escrito.

Caso: De acuerdo con datos de organizaciones privadas, durante 1994 y 1997, en Guatemala se producían alrededor de ocho secuestros al mes, estadísticas que la ubicaron como el cuarto país en América Latina donde más se sufría por este flagelo —después de Brasil, México y Colombia—. El gobierno de Alvaro Arzú desmanteló muchas de las bandas; de pronto surgieron los asaltos a bancos. Se creyó que los plagiarios al ser copados por las fuerzas de seguridad habían encontrado otra forma de hacer negocio.

A manera de ejemplo se desglosará el planteamiento, y con fines didácticos se ubica como si fuera una noticia actual.

Si la creciente ola de secuestros se produjera en estos momentos, un periodista para buscar las causas puede partir de la pregunta ¿Por qué operaban alrededor de 100 bandas de plagiarios que tienen a los ciudadanos con temor de salir hasta a la puerta de su casa? De ahí puede surgir una serie de hipótesis, y depende de la habilidad del reportero

aprobarlas o improbarlas. Para ello tendrá que cuestionarse, aceptar o descartar todas las posibilidades.

¿Cuál sería el camino que usted tomaría para descubrir qué motiva a las personas a secuestrar? Cada periodista tiene una interpretación propia de los hechos; por consiguiente, puede tomar diversas veredas al momento de buscar los porqués. Aún así, podríamos pensar en algunas posibles causales. Es aconsejable discutir las con los compañeros del medio y por supuesto con los editores, pues varias cabezas piensan mejor que una:

- La pobreza incrementa el número de hogares desintegrados; entonces los padres expulsan a sus hijos del núcleo familiar. Estos menores en el desamparo encuentran vicios, así como ausencia de educación, vivienda, salud y formación ética y moral. Entonces, la mayoría de seres humanos que experimenta estas condiciones está expuesta a convertirse en delincuente.

- La descomposición social genera traumatismos mentales en las personas.

- La falta de autoridad y la devastadora impunidad añejan las actividades delincuenciales.

- La ineficacia de las autoridades de seguridad.

- La ineficacia de Tribunales y Ministerio Público.

- Injerencia de bandas internacionales.

- El combate armado interno también podría tener sus dosis de injerencia en los secuestros. El doctor Carlos Berganza, ex presidente de la Asociación de Psiquiatras de Guatemala, en más de una ocasión afirmó: *Cuando el ser humano afronta experiencias traumáticas imita esas conductas. Si se ha vivido una guerra interna, la capacidad de resolver los problemas por medio del diálogo son escasas, porque existen grupos que supusieron que la única forma de conseguir los ideales era por medio de matar gente.*

- En otro orden, la lucha interna generó desplazados, refugiados y repatriados, fenómenos que incrementaron las olas migratorias y, por ende, la pobreza. Este planteamiento nos conduce al inicial.

- Otra de las formas en que se puede determinar lo que empuja a un individuo a secuestrar es efectuar un estudio individual. Es decir, Guillermo López Linares o Daniel Fernando Palacios Luna, conocido como *El Negociador*, fue capturado el 28 de enero de 1996, acusado de haber participado en 32 secuestros, uno de ellos el de la señora Isabel Bonifasi de Botrán, quien fue asesinada por la banda que éste encabezaba. Palacios Luna se fugó el 9 de marzo de ese año del Centro Preventivo para Hombres de la zona 18. Pese a que había recobrado, ilegalmente, su libertad, nueve meses después, el 17 de diciembre, fue capturado en El Salvador por haber participado en otro plagio.

En este caso podríamos plantear como hipótesis para arrancar con la investigación de las causas: La fortuna de *El Negociador* tiene que ser cuantiosa. Si es prófugo de la justicia y tenía que cuidarse para qué se arriesgó. Entonces queda inquirir por qué se comporta de tal forma, ¿acaso le gusta el peligro y lo disfruta. Allí podemos pensar en entrevistarnos con penalistas, economistas, psiquiatras, psicólogos, sociólogos, expertos policiacos y antropólogos, quienes darán un panorama del comportamiento humano, y quizá algunos de ellos tengan estudios al respecto, que serían bienvenidos para los fines de armar una historia. No se puede pasar por alto indagar acerca del núcleo familiar del procesado por secuestro, los amigos y las víctimas.

5.4 Análisis

Cuando un periodista está inmerso en la recopilación de datos que lo conducen a armar un relato interpretativo, constantemente revisa la información recabada, con el fin de ir atando cabos; si algunos quedan sueltos tiene *chance* de investigar más. Iniciado el proceso con la observación, la obtención de antecedentes y causas, mediante la búsqueda y revisión de documentos, así como con las entrevistas realizadas enmarca el análisis que ha efectuado consciente o inconscientemente desde que inició su trabajo. ¿Por qué?

Un tema noticioso es extenso y tiene varias aristas, así que el comunicador selecciona la más noticiosa, interesante o reveladora. Para delimitar su trabajo hace gala del análisis. No obstante, después de haber reportado, el periodista amplía su horizonte de análisis mediante la clasificación de lo recabado. Sabrá cómo un documento explica lo dicho

por uno de los entrevistados, y podrá hacer comparaciones, todo con el fin de pensar la forma en que presentará al lector el texto.

Lo más común es que arme temas gracias a las coincidencias de los entrevistados y documentos, y los exponga en un orden lógico a manera de inducir al lector.

Entonces, es válido afirmar que el análisis es una explicación objetiva basada en el conocimiento a fondo de una situación. El escritor, que es en lo que se convierte un periodista cuando realiza un trabajo de tal magnitud, no tendrá éxito si no se entera de los pormenores de la historia.

En el proceso de análisis, la ética es pilar fundamental para presentar un escrito con balance. A pesar de que el periodismo al que nos referimos se denomina interpretativo, ello no significa que el comunicador tome ese poder. El único que interpretará será el lector. El reportero narra, expone, describe lo que descubrió, pero no opina. Para evitar su protagonismo dentro del texto no existe una fórmula, por ello la tarea no puede ser confiada a cualquiera; se necesita una persona con sentido común, imaginación, creatividad, profesionalismo y, ante todo, rectitud.

Anécdota: Fui testiga de la desagradable actitud de un periodista que laboraba en una revista de prestigio cuando fue escrito este texto –septiembre 1999–. En esa oportunidad el director de Migración recibió una llamada del sindicato, cuyo integrante le dijo que si no restituía a un empleado –despedido por corrupción– escribiría que él era traficante de ilegales. El funcionario grabó la amenaza y habló con el director del medio, quien frenó el reportaje que sería publicado.

Días más tarde, un confidente habló con el empleado migratorio y le indicó que aquellos periodistas, que eran pagados por una empresa, preparaban una bomba informativa en su contra y que se daría a conocer en otros medios.

¿Podría un editor confiarle a estos *fantoques* y *aprovechados* del periodismo hacer un análisis? No. La información estaría inclinada y sería poco objetiva. Este cuidado deben tener los jefes de información en temas políticos o cuando se acercan los procesos electorales. En la jerga local se dice: *nunca se sabe cuándo, ni de dónde nos van a meter goles*, al referirse que no se sabe quién está vendido ni qué tema, aunque generalmente se sabe.

Por otra parte, el análisis en el proceso del reporteo permite corroborar si la investigación lleva el camino deseado o si es necesario consultar otras fuentes; además es el punto medular al momento de escribir. El periodista interpretativo necesariamente tiene que ser analítico, pues todo el proceso está inmerso en explicar una hipótesis y probarla. Para ello debe hilarse fino, y saber caminar las veredas y así encontrar la salida del bosque. Para ello, las autointerrogaciones y la diseminación de los hechos son indispensables y están presentes todo el tiempo.

5.5 Valoración o significados

Identificadas las causas y los antecedentes, el *Periodismo Interpretativo* debe explicar lo que el acontecimiento representa para el público u otro sector. Eduardo Ulibarri, en *Periodismo Para Nuestro Tiempo*, publica: *Los significados informan sobre lo que determinados hechos y estados quieren decir, y se refieren a su sentido e importancia a lo que son en sí mismos. Ofrecer los significados es como traducir el fenómeno a un público generalmente ajeno a su desarrollo. Es ir más allá de comunicar el nombre de una nueva droga e indagar sobre sus propiedades.*

Si un hecho se transmite tal cual es, el tratamiento será informativo. Si se le agrega una valoración que lo explique, se está produciendo un elemento que hace que un mensaje sea interpretativo.

Como se indicó en otras líneas, en países europeos la valoración la hace un experto del periodismo, que por su experiencia y conocimiento los editores le confían dicha labor. En los países latinos estos textos se publican en las páginas editoriales, pues llevan una interpretación subjetiva del autor, aun cuando el contenido haya sido investigado. Por ello, en estos *lares*, la valoración se deja en boca de expertos y conocedores de los temas por tratar. Es lo que se conoce en el medio como *reacciones*, que por sí solas no hacen un trabajo interpretativo. Nuevamente aparece la objetividad del periodista. Este tiene que saber seleccionar fuentes ecuanímenes, cuyos argumentos, planteamientos y análisis permitan trasladar un texto balanceado, para que el lector decida a quién creer y se le dé libertad para sacar sus conclusiones.

Erróneamente, en el medio, ante un hecho de relevancia los editores y periodistas dicen: *Muchá, este es un temón, busquen tres reacciones, una en favor, otra contraria y una neutral.* Piensan que así armarán un reportaje de interpretación-investigación y equilibrado; pero la selección de Fuentes tiene que ser cuidadosa, discutida y analizada. Las valoraciones de los expertos explicarán lo que el hecho significa. Para que estos comentarios no queden como simples opiniones es recomendable reforzarlos con datos comprobables: estadísticas, leyes, estudios, y otros. Este juego será el que da profundidad al escrito. Es de resaltar que las valoraciones no deben ser utilizadas para inclinar un informe, pues no se puede hacer leña del árbol caído. Es decir, aunque se analice un hecho que involucra a una persona y se tengan las pruebas, siempre debe recurrirse a entrevistar al implicado, sus abogados o quien se estime pertinente. La valoración es indispensable en el género interpretativo.

Después de haber descrito el tipo de trabajo que debe hacerse para elaborar un texto moderno, usted, estimado lector, tiene la respuesta.

5.6 Efectos

Cuando el editor o redactor considera que un hecho debe ser ampliado es por la importancia que tiene y el impacto que causará en la sociedad. He aquí una de las diferencias entre los periodismos tradicional e interpretativo. El primero cumple una función informativa, y por ahí puede causar un efecto. Y si se quiere ampliar, recurre a las reacciones de personajes.

El segundo realiza análisis por medio de la confrontación de puntos de vista, los cuales permiten presentar un abanico de opiniones y responder al porqué y al cómo de una noticia. Se vuelve orientador con fines reflexivos. Aquí entra en juego la profesión como tal.

Anécdota: Alguien me dijo un día: – Muchos periodistas sólo buscan cómo hacer daño a las personas; por qué no se limitan a informar, qué tienen que inmiscuirse más allá. No entiendo por qué defender tanto ese periodismo moderno-. Ello me recordó al presidente de 1996-2000, Alvaro Arzú, que durante su mandato la emprendió contra la prensa.

No sé qué motiva a los comunicadores que tratan de impulsar el nuevo concepto; personalmente pienso que la prensa debe ser contralora

de la democracia, de los bienes del Estado, de las actitudes de funcionarios. Sencillamente, sus integrantes están cerca del poder y son los representantes del pueblo.

Si se hace un escrito profundo, por supuesto que es para que tenga efectos. Si se descubren actos de corrupción, el fin es demostrarlo y encauzar esos bienes de la población. Además, quedará en la justicia el rumbo que deba seguir la investigación y si los implicados serán procesados. Si se redacta acerca del bajo nivel educativo del país, es conformista trasladar los fríos datos que ubican a Guatemala como el segundo país más atrasado en esta materia a nivel de América Latina, sólo antecedido por Haití. La valoración de los expertos que expliquen los motivos de esta situación quizá sirva de guía para los gobiernos o para los actores involucrados en el tema. Es por ello que esta casta de periodistas no es querida por ninguno; pero es donde la vocación y la mística hacen gala. De ahí la importancia de que más personas con este fuste egresen de las universidades.

5.7 Proyecciones

Como el mismo nombre lo infiere, es la forma en la cual el hecho, situación o acontecimiento afectará la historia de una persona, sociedad, empresa, leyes, códigos, etc. En 1997, entre las tantas noticias que se generan en un país tan convulsionado como Guatemala, hubo un acontecimiento en el cual estuvo involucrada la justicia y que llama la atención. Es el juicio que se siguió contra el ex vicepresidente de la República, Gustavo Espina Salguero, quien el 25 de mayo de 1993 avaló el autogolpe de Estado que el entonces mandatario, Jorge Serrano Elías, había promulgado.

Espina huyó del país y se refugió en Costa Rica. El deseo por estar en su patria lo condujo de retorno. A su regreso enfrentaba una acusación por los delitos de Violación a la Constitución de la República y Omisión de Denuncia por el golpe de Serrano.

Al cruzar la frontera se declaró culpable, debido a que no era un estadista y al ser entrevistado profesaba desconocer que con el *Serranazo*

se ponía en peligro la entonces tambaleante democracia y que sus intenciones nunca fueron malas. Esta actitud lo victimó y logró que el pueblo se conmoviera de su dolor.

El juicio se celebró el 22 de julio de 1997. Fue condenado a cuatro años de prisión por Violación a la Constitución, y absuelto por el delito de Omisión de Denuncia. Tal condena fue conmutable por una fianza de Q5 diarios, que para un millonario como él resultaba irrisoria. Los jefes y periodistas no midieron que esta sentencia marcó la historia; ahora cualquiera podría violar la Máxima Ley, y con pagar unos cuantos quetzales sería libre. El caso fue cubierto informativamente, nunca de manera interpretativa. Los reporteros se concentraron en cubrir el juicio y ninguno indagó ni buscó antecedentes de casos similares; tampoco se realizó una proyección de la condena.

6. Amarrando el enredo

Al periodista joven los términos usados pueden resultarle complejos; sin embargo, en poco tiempo se vuelven familiares y hasta se mecanizan. Claro, sin descuidar la creatividad, imaginación y el profesionalismo, no sólo en el proceso de la búsqueda de datos sino al momento de organizar el material y redactarlo.

El comunicador con el perfil interpretativo-investigador manejará con facultad el método. Sabrá que los datos antecedentes proporcionan una situación de fondo; con él amarrará y explicará los hechos referidos; y la valoración prevé las consecuencias a las que esos hechos conducen. Para realizar la proyección, se acuña en la opinión de expertos, el análisis y planteamiento de datos y documentos.

Conviene citar lo que Martín Vivaldi refiere acerca del tema: *El Periodismo Interpretativo exige una clara visión de los hechos (observación), análisis de los mismos (reflexión), mentalidad científica (objetividad) y exposición detallada. Esta exposición detallada, por su parte, requiere: trazar un esbozo o croquis del trabajo, anotar los hitos más importantes del relato, buscar el clímax o punto culminante, procurar que el relato no caiga o descienda de tono tras el clímax, escribir la entrada o los primeros párrafos y seleccionar de entre ellos el que tenga más fuerza o garra, escribir el final o salida, agotar cuantas anécdotas puedan prestar interés humano al reportaje, y procurar que el*

relato tenga unidad de principio a fin, en torno al punto culminante o clímax de la historia.

Para lograr lo planteado por Martín Vivaldi, cuyos conceptos se mantienen vigentes, la recopilación de datos, el correcto reporte, la planificación y el análisis, son clave para redactar el material y para que éste tenga la calidad esperada. Jamás olvide hacer un esquema del trabajo que quiere realizar; cada periodista puede hacerlo según su forma de trabajar, pero a continuación se sugiere uno:

Noticia

- 1) Tema/ observación
- 2) Delimitación del problema
- 3) Hipótesis
- 4) Recopilación de información.

Fuentes por visitar (documentales-vivas)

Quién

Por qué

- a)
- b)
- c)

- 5) Análisis de materias
- 6) Nuevas fuentes por visitar (si es necesario)

Quién

Por qué

- a)
- b)
- c)

- 7) Revisión final de material
- 8) Redacción, tomando en cuenta: antecedentes, causa/efecto, valoración y proyecciones. Para esta etapa se debe saber analizar.

*Dependerá de la accesibilidad a la información si este esquema se reduce o amplía. (Ref. Capítulo V: Cómo redactar el texto interpretativo).

a. Alioto versus funcionarios

Armar el enredo con los elementos que debe llevar un escrito interpretativo es una cosa, tener la visión para el enfoque y saber recopilar la información, es otra. Un hecho que vale la pena citar como ejemplo de lo que su correcto manejo hubiera representado para la historia del periodismo en el país, es el del asesinato del estudiante universitario Mario Alioto López Sánchez.

Este caso era digno de darle tratamiento interpretativo, pues no sólo era histórico, sino que sus efectos iban a repercutir por siempre en la sociedad.

Los hechos: Alioto López, el 11 de noviembre de 1994, fue brutalmente golpeado por el ex segundo jefe del Quinto Cuerpo de la Policía Nacional (PN), Carlos Escobar Fernández, durante una trifulca que se armó a causa del incremento en la tarifa del servicio de transporte urbano.

Las repercusiones: Lo particular del caso es que fueron acusados por el delito de homicidio intencional, el ministro de Gobernación de ese entonces, Danilo Estuardo Parrinello; el viceministro del ramo, coronel Mario Alfredo Mérida, y el director de la PNC, Salvador Figueroa. También, los ex agentes Carlos Enrique Sánchez Gómez, Víctor Manuel Romero González y Escobar Fernández.

Los funcionarios de Gobernación fueron detenidos durante el debate público, el 29 de julio de 1997, y el 31 de dicho mes el Tribunal Tercero de Sentencia los condenó a 10 años de prisión, excepto a Escobar Fernández, a quien se le fijó pena de 30 años de cárcel.

Dicha pena fue anulada por la Sala Cuarta de Apelaciones, el 27 de octubre de 1997, la cual ordenó la libertad de cinco de los sindicados y sentenció a Escobar Fernández a 10 años por homicidio preterintencional.

Lo importante del hecho: Un agente de seguridad mata a un estudiante y por primera vez en la historia del país se sentencia a ex funcionarios públicos de alta jerarquía, la presión estudiantil fue evidente. Pese a lo trascendental del caso, la prensa de la época no midió la importancia, y ningún jefe o editor envió a realizar un trabajo de fondo.

El balance informativo de ocho semanas, que se vivieron entre la sentencia y la apelación, arroja que los escritos publicados en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, el Periódico, La Hora, Al Día y la revista Crónica,

fueron noticiosos y no se elaboró ningún trabajo de interpretación o investigación. Las estadísticas registran siete editoriales, 39 columnas, 25 cartas de lectores, tres caricaturas, dos campos pagados, seis titulares en portada, una entrevista y 58 notas informativas.

Se cubrió el proceso en tribunales, la sentencia, la estadía de los funcionarios en prisión, y la absolución en la Corte de Apelaciones⁰; en ningún momento se escuchó más allá de lo informativo, pese a la relevancia del hecho.

Uno de los funcionarios implicados, el coronel Mario Mérida, diplomado en Estado Mayor, experto en seguridad e investigación social, al entrevistarle para este texto dijo: *—En la cárcel no hay mucho en qué entretenerse, así que me dediqué a investigar los hechos. Elaboré un informe que, creo, evidencia cómo debe llevarse una averiguación.*

Tal documento plantea los antecedentes, y brinda un marco legal que evidencia las leyes utilizadas por los fiscales y querellantes adhesivos contra los funcionarios, así como las usadas por los abogados defensores. A la vez, detalla una correlación cronológica de los hechos y registra las acciones tomadas por las fuerzas de seguridad; incluye el número de elementos presentes durante la manifestación estudiantil y de qué cuerpos provenían. También hace una evaluación de resultados: heridos con armas de fuego (tres) y blanca (tres), y elabora un listado de los detenidos (26). Posteriormente, indagó que ocho de éstos tenían antecedentes policíacos y descubrió que algunos habían estado detenidos por intento de violación, robo de vehículos y escándalo por ebriedad, entre otros. Esta panorámica lo condujo a sus conclusiones.

Por su parte, se integró una Comisión Investigadora de los sucesos, formada por los licenciados Mario Antonio Sandoval, Fernando Linares Beltranena, Jorge Cabrera Hurtarte y Rubén Contreras Ortiz, quienes también iniciaron su indagación con los antecedentes del hecho y que hilaron desde el alza ilegal del transporte, las protestas populares, enfrentamiento entre policías y manifestantes, y heridas mortales contra Alioto. Su reporte dio elementos de interés, como que las fuerzas de seguridad impidieron el ingreso de cuerpos de socorro. De esta cuenta, efectuaron observaciones como la vinculación de los universitarios en la protesta; el abuso de las autoridades; la transgresión de los encapuchados; la ilegalidad de tapar el tránsito, quemar llantas e insultar y tirar piedras contra los policías; la llegada tardía de los agentes, quienes acudieron cuando los disturbios estaban finalizando; abuso de autoridad

contra los encapuchados. De este informe se obtienen recomendaciones y observaciones, como entrenar a las fuerzas de seguridad, incrementar seguridad en la Carolina, y recordar a los estudiantes que están en legítimo derecho de expresar inconformidades, pero sin lesionar el derecho de terceros; por lo tanto, las peticiones deben hacerse conforme a la ley.

Si un periodista hubiera analizado el caso de la forma que lo hicieron Mario Mérida y la Comisión Investigadora, los escritos de la época no habrían sido notas superficiales (se citaron los trabajos de estas personas a manera de ejemplo). Si bien las declaraciones de los afectados eran importantes, más lo era investigar lo que realmente había sucedido y armar un informe especial. Pero por las repercusiones futuras del caso, convenía hacer un trabajo interpretativo (Ref. de notas periodísticas Caso Alioto EECC. USAC).

Se hizo este alto, porque el hecho era trascendental y se convirtió en antecedente para casos similares que puedan suscitarse en el futuro. Tanto el reportero como sus jefes deben tener el olfato para detectar estos actos y profundizarlos.

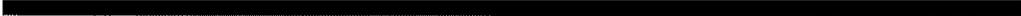
Además, de haberse cumplido la sentencia quizá pocas personas estarían interesadas en optar a cargos públicos y por lo tanto habría un vacío institucional. El juez que revocó la primera sentencia argumentó: *Ningún funcionario incurre en delito si emite disposiciones para resguardar el orden público.*

No obstante, era indispensable verificar lo suscitado sin la presión de los familiares de Alioto, los estudiantes universitarios y los sindicatos. El balance tiene que estar antes que cualquier cosa. El corazón del periodista queda de lado y su investigación debió haber sido fría y objetiva. El elemento clave era el asesinato de Alioto, y lo que ocurrió alrededor es el contexto.

Ahora bien, el caso es dar con los responsables del crimen. Para ello se tuvo que investigar lo que pasó, entrevistar a testigos de ambos lados, y para hacer la interpretación, buscar leyes y expertos que valoren la repercusión, pero lamentablemente no se hizo. Para situaciones futuras, se recomienda que una noticia de esta naturaleza se desarrolle según el esquema recomendado. Algo más, para que estas notas tengan el impacto deseado es menester darles seguimiento.

Ejercicios

- Basado en la teoría expuesta en el capítulo II, elabore un reportaje interpretativo. El Tema: Belice. Tenga presente que un escrito interpretativo lleva una planificación detallada, que debe partir con la delimitación del tema a investigar. Luego viene el proceso de reporteo y recolección de datos. Posteriormente, se clasifica la información recabada para valorar si está completa o si hace falta algo. El último paso es la redacción final, la cual debe llevar ciertos elementos (antecedentes, valoración, proyecciones, efectos y causas).
- Luego de redactar su escrito, señale en qué parte del texto tiene ubicados cada elemento que lo hacen interpretativo.
- En la presentación final, incluya todo el proceso de desarrollo de su trabajo. Adjunte cronograma.



Capítulo III

En este capítulo encontrará

1. Génesis del periodismo de investigación

A partir de 1972 tuvo ímpetu un nuevo concepto de hacer periodismo: *la investigación*, cuyo apogeo se inició hace unos 20 años

1.1 Razones de peso

Se ha aceptado esta forma de periodismo como un servicio público. Al periodista se le ve como defensor de lo que es justo.

1.2 Watergate, kilómetro cero

En 1972, cinco hombres fueron arrestados en el edificio Watergate, acusados de espionaje. Richard Nixon, presidente de Estados Unidos en ese entonces, se vio obligado a renunciar porque los invasores eran enviados por su partido.

2. Conformando la estructura

2.1 La Pista

Para iniciar un proceso de investigación debe tenerse claro que se va detrás de la información que otros trataron de ocultar.

a. La observación, punto de partida

Un profesional de la comunicación examina cada detalle de su entorno.

b. El doble filo de los informantes

Muchas fuentes pueden utilizar al periodista.

c. Anónimos

Hay personas que no se animan a denunciar, por eso no se deben descartar.

d. Reuniones

Un periodista puede captar un tema interesante donde esté.

e. Por vivencias

Al hacer un trámite personal el comunicador puede descubrir temas.

f. Accidentalmente

Se debe analizar todo lo que llega a las manos, a veces la información es trascendental.

g. Atender a quien acude

Por ocupado que esté, si alguien denuncia, escuche.

h. Lluvia de ideas

En las redacciones, los reporteros intercambian información.

i. Documentos

Pueden contener grandes verdades dignas de investigar, o bien, verifican una sospecha.

2.2 Delimitación

Las pistas que se tenían al principio ayudan a describir el problema y a justificar por qué y cómo se trabajará.

2.3 Exploración inicial y metodología

Delimitado el tema, se localizan las primera fuentes personales y documentales. Se consultan libros, revistas, publicaciones, la internet; los periodistas se las ingenian para obtener fotografías y estadísticas, entre otros .

2.4 Hipótesis y evaluación

El sondeo permite determinar si el rumbo de la investigación es el correcto. Si lo es, surge la hipótesis.

2.5 Etapa concreta

Confirmado todo, adelante, a terminar de organizar la torre de datos, y a escribir. No publicar nada sin corroborar.

3. Usar bien las herramientas hace la diferencia

3.1 Identificar al entrevistado

Para valorar la información que proporciona una fuente es conveniente medir su nivel de confiabilidad desde completamente, hasta no puede serlo.

3.2 Documentos y más

Estos eran relegados por las declaraciones. Ahora se sabe que pueden ser pruebas incluíbles y básicas en una investigación.

3.3 Inspección

Observar detenidamente el lugar donde asesinaron a una persona; dónde supuestamente se producen actos de corrupción; ver quiénes entran y salen de un lugar determinado.

3.4 Estudios

La utilización de estudios es una herramienta válida y útil para la realización de una investigación, pues éstos ratifican la hipótesis.

4. Qué investigar

Ningún asunto se ha considerado fuera de los límites del periodista investigador. Su campo de acción es mayor que el de un fiscal, y entre sus temas pueden estar incluidos males que no son ilegales.

5. Un vivo ejemplo

Lo que se ha explicado a lo largo de este capítulo puede resumirse en una pesquisa realizada durante 1996 y 1997 por el módulo de investigación de el Periódico, integrado en aquel entonces por Sylvia Gereda, Luis Escobar y Henry Hernández Gálvez.

Objetivo

Establecer la diferencia que existe entre los periodismos Investigativo e Interpretativo, e incursionar al lector al mundo de la investigación, para lo cual se le dan elementos que le faciliten el proceso que está basado en el método científico. Ello, con el fin de que practique esta forma del quehacer.

Capítulo III

1. Génesis del periodismo de investigación

La investigación no es una especialidad del oficio sino que todo periodismo debe ser investigativo por definición, y la conciencia de que la ética no es una condición ocasional, sino que debe acompañar al periodismo como el zumbido al moscardón, consideró el premio Nóbel de Literatura, Gabriel García Márquez ante la 52ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, celebrada en Los Angeles, California, 1996.

García Márquez invitó de esta forma a que los escritos publicados en los diarios sean profundos, incluidas las notas informativas; para ello la indagación previa es indispensable y no puede faltar en ningún género periodístico. Son más creíbles la columna y el editorial, que presentan datos que respaldan la crítica o aprobación de un hecho, que aquellos que son pura opinión.

Aun cuando la investigación debe estar presente en todo escrito periodístico, a partir de 1972 tuvo ímpetu un nuevo concepto de hacer periodismo: *la investigación*, cuyo apogeo se inició hace unos 20 años, e igual que el *interpretativo* emergió en Estados Unidos.

De tal forma, los diarios norteamericanos han dado mayor importancia a la necesidad de realizar investigaciones, a tal punto que ninguno merece respeto si no cuenta con un equipo de reporteros dedicados a dicho quehacer. Incluso los periódicos más pequeños han ganado premios por reportajes de este tipo.

El Pulitzer, uno de los galardones más prestigiados del periodismo, es entregado por lo general a diarios y reporteros que han elaborado trabajos de investigación; incluso, hace poco se estableció un reconocimiento internacional para el mejor trabajo investigativo del año. En el ámbito mundial existe una actitud más agresiva al respecto, incluidos buena parte de países latinoamericanos y por supuesto Guatemala.

1.1 Razones de peso

Los periodistas son bienvenidos en casi todos los sectores. Pero los investigadores son poco queridos y su presencia es fastidiosa entre los políticos, funcionarios públicos y empleadores. También, lo es en representantes de los servicios de salud o los encargados de la educación, economía del país, de elaborar presupuestos o de contratar servicios y personal, quienes saben que deben irse con cuidado, pues un mal manejo o un pasado oscuro pueden, en cualquier momento, dar paso a una indagación y originar un texto periodístico.

Pese a ello, la audiencia ha llegado a aceptar esta forma de hacer periodismo como un servicio público. *Es posible que vean al periodista como su defensor frente a los poderosos y como un recurso cuando fracasan otros esfuerzos por lograr justicia*, cita William Gaines en el libro *Periodismo Investigativo para prensa y televisión*.

El éxtasis del comunicador cuando logra armar una historia en la que da a conocer ciertas *movidas* indebidas es indescribible. No sólo se realiza como profesional, sino que sabe que su actuar contribuye a sentar precedentes, para que otros individuos piensen dos veces antes de actuar de forma antiética. Entonces, el trabajo no puede ser esporádico, más bien debe tener constancia y seguimiento. De nada servirá presentar un escrito que evidencie corrupción en la compra de medicinas para un hospital, si no se da continuidad al desenlace de la historia. ¿Se va a procesar o no a los implicados? ¿Quién los va a acusar? ¿Acaso el Estado?

Así que el periodismo de investigación es un servicio a la sociedad; no obstante, constituye un negocio y por lo mismo debe innovarse.

El cambio es obligatorio. No somos lo suficiente atractivos. No somos suficientemente útiles. No entregamos lo suficientemente temprano, con suficiente regularidad, y así el cambio es inminente, dijo Michael J. Davies, director, editor y ejecutivo principal de The Hartford Courant, en reunión de editores de diarios estadounidenses en 1990, palabras registradas en boletines de la SIP, publicados durante 1991.

James K. Batten, presidente y ejecutivo principal de Knight-Ridder, Inc., también puso el dedo en la llaga y sus impresiones divulgadas también por la SIP: *El éxito financiero de nuestras empresas*

generalmente ha parecido una de las cosas ciertas de la vida. Los buenos periódicos han prosperado, y de igual manera, la mayor parte de los periódicos mediocres. No teníamos mucho de qué preocuparnos. Hoy el mundo está cambiando y nuestros periódicos tienen que cambiar también.

Se descubrió que parte de esa transformación la constituyen los textos investigativos, que deben ser dirigidos según el tipo de lector de los medios. Estos venden. Reportes exitosos, reveladores y, léase bien, constantes, podrían marcar la diferencia entre diarios. Imagine titulares de temas que evidencian casos como:

- Ex presidente guatemalteco, involucrado en venta ilegal de varias decenas de aeronaves decomisadas a narcos
- Asesor presidencial protagoniza ataque subrepticio contra la prensa
- Ministerio de Gobernación otorga armamento de forma ilícita
- Candidato a la Presidencia es un asesino
- Gobierno reparte galleta escolar sin vitaminas
- El 80 por ciento del agua guatemalteca está contaminado por heces fecales
- Azucareros reciben prerrogativas
- Nombres de los cabecillas del narcotráfico
- Quiénes trafican ilegales en el país

Son informaciones que impactan, que pueden corregir actitudes y evidencian irregularidades; la portada de un diario con semejantes titulares, vende. Tales publicaciones generan en los lectores la confianza de que ese medio es defensor del pueblo; y las investigaciones periodísticas forjan un vínculo más estrecho entre el lector y el periódico y, por consiguiente, una relación a largo plazo, lealtad y una base fuerte para la circulación, compra e influencia socio-política. Más, si el periódico mantiene el patrón y sabe combinar lo investigativo con lo interpretativo; así se haría un periodismo verdaderamente moderno, pues a menos que un batallón de indagadores trabajara en una redacción, las historias podría ser armadas en un lapso corto y presentadas con pocos días de diferencia. Como no es posible resulta conveniente mantener balance con el resto del equipo de redacción. La animadversión entre los

redactores tradicionales y especializados debe ser eliminada, ambos son necesarios.

Anécdota: Recuerdo que hace unos cuatro años, en Siglo Veintiuno, periódico que llevó en Guatemala el concepto a los diarios, existían rencillas de la llamada redacción tradicional contra la dedicada a la investigación. Los periodistas de la primera alegaban que mientras ellos redactaban una página diaria los otros escribían dos o tres semanales. Así que el nuevo director del medio, para evitar problemas, abolió el equipo de investigación y le solicitó trabajar bajo de agua los temas, con el fin de calmar al resto de comunicadores. Asimismo, pidió que reportearan cuando menos tres notas informativas diarias. Al poco tiempo, la Embajada de Estados Unidos ofreció un curso de 30 días acerca de periodismo de investigación, en el país del Norte. El director incluyó entre los posibles viajeros a la mayor crítica del sistema. No olvidó sus palabras al volver: —Muchá, es cierto, en todos lados hay de ese periodismo—. Y menos olvido que al día siguiente el director volvió a instaurar el formalmente desaparecido, equipo de investigadores.

Existía inconformidad de parte de los tradicionales, y la media de publicación era de tres o cuatro páginas a la semana. Sin embargo, lo divulgado tampoco reunía la estructura de un escrito de investigación; eran de carácter interpretativo, pero sin evidenciar con pruebas documentales los actos indebidos o indagar detenidamente al investigado. Se basaba en la valoración de hechos y en tres entrevistas a expertos, con la creencia de que esto daría profundidad y balance al escrito (este tema fue agotado en el capítulo anterior).

El hacer un trabajo investigativo hubiera llevado más tiempo, entonces los dedicados a esta labor corrían el riesgo de ser linchados por los propios compañeros. Debe confesarse que el empirismo con que se trabajaba y que existía en Guatemala respecto al tema no ayudaba a efectuar una mejor tarea; aunque se puede asegurar que las bases se sentaron en Siglo Veintiuno entre los diarios, con la influencia de la revista Crónica, cuando era piloteada por Francisco Pérez de Antón y reunía a un grupo de perspicaces jóvenes periodistas.

En 1999, el tabú se ha roto y existe mayor comprensión del trabajo; lo que falta es mayor conocimiento de cómo estructurar un proceso de investigación. Para adentrar en este tema, revisar la historia es preponderante, y el caso que sirvió de parangón es el de Watergate, que cambió la forma en que se realizaba el periodismo de investigación en Estados Unidos. Se hacían escritos de corte interpretativo, que incluían averiguaciones profundas y desapasionadas; pero no de la estatura del citado, que tuvo como desenlace la caída del presidente Richard Nixon. Este caso evidenció que la prensa puede ir lejos y que su función es informar no solo el acontecer diario; sino aquellas acciones que se registran y van contra el Estado y la población.

1.2 Watergate, kilómetro cero

El 1 de junio de 1972, cinco hombres fueron arrestados en el edificio Watergate, donde funcionaban las oficinas nacionales del Partido Demócrata. A tales individuos se les acusó de tratar de colocar micrófonos en puntos estratégicos de la sede de dicha organización.

El presidente de Estados Unidos de ese entonces era el republicano Richard Nixon, cuyo Secretario de Estado señaló que no existía evidencia que vinculara el caso Watergate con la Casa Blanca.

Mientras tanto, en uno de los periódicos más prestigiados del mundo, el Washington Post, se asignó al personal de noticias locales el tratamiento de la información, el cual lo tomó como un caso policial.

El periodista Woodward estuvo presente en el tribunal el día que uno de los inculpados confesó que había trabajado para el Gobierno y para la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Tras bambalinas, se empezó a revelar que el hecho estaba vinculado con la reelección del Presidente y con la Casa Blanca. Existía evidencia, por ejemplo, de que el dinero con que se pagó a quienes ingresaron ilegalmente en el local del Partido Demócrata provenía de un fondo secreto conseguido mediante aportaciones en efectivo, que era lavado en bancos mexicanos.

También se descubrió que el dinero era empleado como parte de una campaña contra los candidatos demócratas. Un grupo de la Casa Blanca, conocido como *los plomeros*, había sido integrado para entregar

a la prensa la información obtenida con la instalación de los micrófonos ocultos.

Un cheque otorgado por los republicanos y otros errores cometidos por los denunciantes fueron utilizados en su contra. Nixon se sintió acorralado, y, quien había tomado la presidencia en 1969, renunció en 1972, sustituido por su vicepresidente Gerald Ford.

Watergate es una prueba de lo que la persistencia de un periodista puede lograr, pues entre el 5 de noviembre de 1968 y el 8 de agosto de 1974 se publicaron 26 reportajes de investigación acerca de este caso que votó al presidente del país más poderoso del mundo. Entre más se difunda acerca de un tema y más información se obtenga, como sucedió en el ejemplo en mención, más evidencias saldrán a luz. Por supuesto que no es publicar por publicar; un proyecto investigativo como tal y como debe ser, posee una estructura sólida que construye el camino a la consecución de la verdad, y si ésta no es obtenida, se aborta el procedimiento o se suspende temporalmente, pues es parte de la ética dar a conocer sólo aquello que tiene un cimiento sólido y difundir hechos con respaldo. De ahí, la insistencia del perfil de objetividad y rectitud del periodista que se dedica a esta arriesgada profesión.

Los temas controversiales, por medio de los cuales se da a conocer lo que otros quieren ocultar; las técnicas de reporteo basadas en procesos de investigación científica de tinte policial; el riesgo del periodista y luego la redacción exclusivamente informativa que da a conocer con puntos y señales los actos ilícitos, constituyen la sustancia de esta rama de la comunicación. No busca valorar un hecho, sino dar a conocer el hecho y a los responsables del mismo. Al momento de su publicación no se oculta información, pero tampoco se juzga. Para ello están los tribunales, y el periodista no es ningún juez. Esta visión de investigar temas controversiales se obtuvo gracias a Watergate.

2. Conformando la estructura

2.1 La Pista

Para iniciar un proceso de investigación debe tenerse claro que se va tras la búsqueda de la información que otros, por diferentes razones, trataron de ocultar. Esto da al periodista la sospecha de que algo anda mal. Ahora bien, cómo se obtienen las pistas que van a originar los

grandes temas. Ha de decirse que de diversas formas. Algunas podrían ser:

a. Observación, el punto de partida

Un periodista acude a la emergencia del Seguro Social. Lo atienden en condiciones deplorables. Nota que son examinados en el mismo salón y sin distinción hombres y mujeres. Se encuentra con pacientes desde las 5 de la mañana, y cuando son las 22:00 horas aún no han sido atendidos. Observa cómo Pedro Fernández, quien desde las ocho de la mañana espera ser operado de apendicitis, no ha sido ingresado, pese a que hay camas libres. Además, no le han proporcionado medicamentos contra el dolor. Ve cómo un paciente escuintleco que necesita hacerse una diálisis ambulatoria no es atendido porque olvidó un documento, y como ya no puede caminar optó por dormirse en una banca mientras su esposa regresa del departamento sureño con el papel.

La observación de estos hechos y las entrevistas informales con las personas que se encontraban en el Seguro Social lo pueden conducir a la hipótesis de una investigación. Por ejemplo, al plantearse si las prácticas inhumanas de algunos galenos y del personal del IGSS han causado la muerte de pacientes. O si la suciedad de la emergencia ha contaminado y, por ende, complicado los cuadros clínicos de las personas. Puede imaginarse que son muchos pacientes para el escaso personal; o si el médico llega sólo dos horas, cuando su plaza es de ocho.

Entonces, de una vivencia en la que no pasó inadvertido el contexto, puede surgir un tema e iniciar un proceso investigativo y buscar datos estadísticos, encuestas, análisis de contenido y entrevistas de casos que evidencien y comprueben el planteamiento. Quizá el tema no sea nuevo, pero otra cosa será si como consecuencia de la investigación se descubren verdades ocultas y se revelan nombres y situaciones de por qué el IGSS actúa de esa manera.

A veces el comunicador sin querer entrevista a una persona que está involucrada en algo indebido y durante el intercambio de opiniones nota que el individuo se pone nervioso. En estos casos, el comunicador debe hacer gala de su capacidad de observación y no pasar inadvertida la situación.

A manera de conclusión, el espíritu de observación es el punto de partida para un estudio (ref. capítulo II de este texto). Un profesional de la comunicación tiene que contemplar, examinar cada detalle de dónde va, de con quién dialoga y de las actividades adonde asiste, para compararlas con hechos que pueden ser temas y que prácticamente son infinitos.

No basta ver, hay que observar y recoger el hecho visto por medio de técnicas adecuadas, reproducirlo y luego plantearlo.

b. El doble filo de los informantes

Otra manera en la cual surgen grandes temas es por medio de los informantes. Un periodista que lleva años de ejercicio ha cultivado la confianza de personas que le brindan datos confidenciales o interesantes. Con estos confidentes se tiene una relación cercana y, por ende, existe comunicación periódica.

Es conveniente tener cuidado con los informantes. Algunas veces éstos pueden manipular al comunicador con fines específicos; en otras palabras, *usarlo para obtener ventajas*. Es lógico que los políticos no dirán cosas amables de sus contrincantes; si el confidente pertenece a un partido, debe evaluarse por qué transmite tal información. Dado el caso que ésta sea de interés, no habrá de publicarse hasta no agotar el proceso que lleva una investigación.

La constante comunicación entre el periodista y sus escuchas – los términos espía, delator o soplón no son los más afortunados para identificar a estas personas– a veces cruza el umbral de la amistad, y es entonces cuando debe reconocerse que ese individuo debe dejar de ser fuente.

Aunque es conveniente la especialización de un periodista, cuando cubre por muchos años una misma institución o fuente algunos pueden ser susceptibles de amiguismos. Cuidado, tal actitud es perjudicial para su credibilidad y para la del medio. Un comunicador objetivo sopesará siempre su trabajo a su amistad, por duro que sea.

Anécdota: Una destacada periodista cuya fuente por años fue Tribunales se enamoró de un francés acusado de asesinar a sus tíos. Ella lo conoció durante el juicio donde fue sentenciado a 30 años de

prisión. El sindicato se fugó del centro penal y la comunicadora debía cubrir la noticia, pues era su fuente y lo hizo con propiedad.

Es aquí donde la rectitud en el manejo de la información del periodista hizo gala, como debe hacerse cuando un informante de confianza solicita el anonimato. Ha sucedido que el comunicador, en su ansia de sobresalir y de ganarse la primera plana, viola su ética y ante una confidencia comete una infidencia. Si la fuente solicita secretividad, debe respetarse, sólo así se ganará la confianza para que el día de mañana proporcione otros datos. De publicarse la información y el nombre de quien la dijo, podríamos hasta arriesgar la vida del confidente. Por bomba que sea la información debe esperarse que sea confirmada por otros medios.

Esto no significa que los confidentes abusen del escudo del anonimato. Durante una época, en *Siglo Veintiuno*, un reportero que cubría una fuente difícil se agenció de informantes; como se accedió a publicar las declaraciones de éstos con el adjetivo *fuentes dignas de todo crédito*, por cualquier información querían cobijarse en esta chamarra, hasta que se les puso un alto, y si no respaldaban lo dicho no se publicaba. En ese tiempo el periodismo investigativo no estaba conceptualizado en el país.

Mario Mérida, especialista en procesos de investigación, aduce que un profesional de la comunicación debe clasificar el grado de confianza de una fuente en:

- | | |
|------------------|-----------|
| • Completamente | Confiable |
| • Generalmente | Confiable |
| • Bastante | Confiable |
| • Por lo general | Confiable |
| • No es | Confiable |
| • No puede ser | Confiable |

Dicha clasificación contribuirá a medir la veracidad de la información que se recopila. Conclusión: cuidado con los escuchas, pueden sorprenderlo; pero también ayudarlo. Evalúe.

c. Anónimos

A las redacciones de los diarios llegan anónimos de personas que denuncian situaciones. Algunos, después de evaluarlos, pueden

convertirse en grandes temas. Por ello, no se debe desestimar esta molesta forma de transmitir información. Se recalca esto, porque los anónimos son molestos, así que la mayoría de editores y periodistas rompe y tira dichos papeles, lo cual debe hacerse sólo después de analizarlos.

De cualquier manera, los anónimos puede ser de dos clases:

- Quienes denuncian una situación para sacar ventaja. Alguien a quien le interesa desprestigiar a un contrincante en una competencia por un cargo o le conviene evidenciar algo.
- Quienes denuncian una anomalía, pero por miedo a las represalias proporcionan la información y no se identifican. Estos pueden resultar útiles.

d. Reuniones

La vida del periodista es ambigua, a veces no se sabe cuándo se está más allá del bien o del mal. Así que para evitar situaciones engorrosas, muchos prefieren no asistir a reuniones donde su pluma puede resultar comprometida. Tal decisión es un tanto radical, pues en eventos sociales los editores, jefes y comunicadores pueden enterarse de hechos que vendrán a destapar el avispero.

No puede culparse a quienes actúan de esta manera, pues muchos organizadores de eventos, cenas o desayunos, etc., dicen: *en la invitación mencionen que habrá cóctel, así vienen los periodistas*. Esto es ofensivo, aunque a veces cierto. También es de desprestigio para el gremio, ver a aquellos comunicadores que avorazan con la comida que se sirve y piden más, para evitar un mal rato muchos prefieren no asistir, pero no debe temerse a las reuniones, si el comportamiento es ético. Una invitación no debe ser motivo para comprometer al periodista. Incluso un viaje no debe serlo, toda vez no se venga a escribir sólo maravillas de lo vivido, pues *allí sí se paga el paseo*.

e. Por vivencias

Los temas de investigación pueden ser elaborados por cualquier periodista que intuya la información. Pero cuando en los libros, como *Un Nuevo Concepto del Periodismo* o *Periodismo Investigativo*, el primero de Neale Copple y el segundo de William Gaines, se menciona que la tarea es encomendada a los más experimentados, es por algo. Las

vivencias y la experiencia de los *viejos zorros no cansados y conformistas* hace que la búsqueda y la detección de temas sea más sencillo.

No puede ser de otra manera. Un comunicador que empieza y lo hace en la fuente de la Policía Nacional Civil, podrá acudir a la oficina del Director, cuando éste llame a la prensa; irá al departamento de Relaciones Públicas y analizará los circunstanciados. Eventualmente, si hay algo *grueso* (jerga) en alguna dependencia acudirá, o bien si se da una captura. El experimentado –aunque no puede descartarse a ciertos jóvenes que se han instruido en libros o tienen espíritu inquisidor– podrá hacer una ronda en los diferentes departamentos de la PNC: Robos, Antisecuestros, Gabinete de Identificación, Homicidios, Atención a la mujer, balística o estadística. Hablará con sus informantes y obtendrá algunas investigaciones realizadas por los elementos de seguridad. En ese recorrido podrá encontrar temas interesantes y dignos de investigar.

f. Accidentalmente

Anécdota: En 1998 trabajaba una consultoría de manejo de imagen en el Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala. En una de las reuniones con la junta directiva, llevada a cabo los primeros días de enero, escuché que se discutía respecto a que el gobierno de Alvaro Arzú había derogado el Acuerdo que obligaba a los azucareros a fortificar el azúcar con vitamina A. El tema me pareció de impacto, así que llamé a Juan Luis Font y a Sylvia Gereda, directores de el Periódico, y les ofrecí la historia. Ellos no vacilaron en aceptarla. En cosa de minutos obtuvimos el número del Acuerdo derogado, el impacto que causaría no fortificar el micronutriente, y la estimación de lo que los industriales se ahorrarían al omitir esa práctica.

Asimismo, se logró una entrevista con el presidente anterior a Arzú, Ramiro de León Carpio, quien había recibido, en nombre del país, un reconocimiento por los avances logrados en la disminución de la ceguera originada por falta de vitamina A, evidente en los años posteriores a cuando se inició la fortificación. Al día siguiente la noticia causó impacto, y a los medios no les quedó más que darle seguimiento; al Gobierno y a los industriales, retractarse y promulgar un nuevo acuerdo gubernativo.

Eso no fue todo; la pesquisa de la fortificación orientó a descubrir que en gobiernos anteriores los azucareros habían recibido prebendas para evitar pagar el peaje del tramo Palín-Escuintla. La publicación de este tema tuvo como desenlace que el ministro de Comunicaciones de la época, Fritz García-Gallont decretara que los industriales, a partir de 1999, tenían que pagar impuestos por el uso del tramo.

Algunas veces el periodista tiene la noticia enfrente y no se da cuenta. A lo largo de las líneas de este texto se ha insistido en que la observación, la intuición y el análisis, son elementos que permiten valorar cuándo una información es trascendente y cuándo no. A veces los comunicadores se enteran de hechos de *impacto* en forma accidental y está en sus manos estimarlos.

g. Atender a quien acude

Anécdota: No es que guste hablar de lo que me pasó, pero son ejemplos que tengo a la mano y los estoy utilizando. En una ocasión, la recepcionista de Siglo Veintiuno, donde laboré de 1991 a 1997, pasó una llamada a redacción y yo contesté el teléfono. Era un ciudadano que se quejaba de que había sido robado por su doméstica, quien era una excelente cocinera, cuyos guisos los condimentaba con ansiolíticos. Luego de dormir a los patronos, saqueaba las residencias. El denunciante se había tomado la molestia de recabar casos similares. Me dijo: —llamé a los otros periódicos y ninguno me hizo caso—. Error de los otros periodistas. Con temor de que fuera una trampa pregunté dónde quedaba su casa, y me dio la dirección. De pronto pensé, mejor que venga. Así que lo atendí en las oficinas del Siglo al día siguiente. Me proporcionó teléfonos de otras víctimas y me indicó que la policía tenía el parte. Acudí al departamento de robos y no había nada reportado; entonces me dirigí al Gabinete de Identificación, donde estaba el parte. No era mentira. Hablé con los otros afectados e hice contacto con la persona que acudió al medio; en compañía de un fotógrafo fuimos a la casa. Allí estaba la esposa del denunciante, enferma debido al impacto que le causó la sobredosis de tranquilizantes.

Titulamos la banda como La Doméstica, nombre que le quedó hasta en la PNC. Al año, cuando no trabajaba más para ese periódico,

la mujer, de quien publicamos hasta fotos robot, fue capturada, nota que manejó en exclusiva el periodista Marco Tulio Trejo González, quien al respecto dice: La investigación había sido nuestra, fue primicia, así que teníamos que darle seguimiento y concluir con nuestro caso.

Es aconsejable atender a quien acude al medio, ya que algunas veces resultan temas exitosos. Pero debe medirse el hecho y tomar las precauciones del caso, pues un periodista puede ser motivo de persecución. No es delirio, sino realidad.

h. Lluvia de ideas

En los diarios se acostumbran reuniones con los miembros de la redacción. Cada uno tiene su modalidad. Algunos lo hacen una vez por semana; otros, diariamente y por la mañana antes de reportear y, en los últimos tiempos, cuando los periodistas están agrupados por fuentes cada equipo se reúne con el editor del módulo. En estas sesiones se discuten posibles temas y cada uno hace propuestas y aportes, lo cual se conoce como lluvia de ideas. A veces más de un comunicador coincide en un tema, entonces lo investigan juntos. He ahí la importancia de este ejercicio en un periódico.

i. Documentos

Sin discutir la forma en que un documento llega a un comunicador, de éste pueden surgir temas por investigar. Un simple papel puede registrar una malversación; una orden indebida; corrupción; alteraciones presupuestarias, y otros. Incluso, los mismos periódicos se convierten en fuentes de información, pues de las notas diarias pueden desarrollarse temas.

Un documento podrá darle soporte a una investigación y convertirse en la prueba más importante con que se cuenta, en el caso Watergate, un cheque de US\$25 mil dólares pagado a uno de los espías fue la clave del caso.

2.2 Delimitación

Después de tener la pista, de haber consultado con los editores y otros periodistas acerca de la importancia del tema, viene la delimitación

del mismo. El primer consejo es que no se trate de abarcar mucho en la investigación, por ello debe concretarse lo que se quiere buscar. Un comunicador no intentará investigar todos los actos de corrupción del gobierno estatal, pero sí podrá dedicarse a descubrir las anormalidades que se dieron en el proceso de licitación por medio de la cual se intenta comprar armamento para la Policía Nacional Civil.

Las pistas que se tenían al principio ayudan a describir el problema y a justificar por qué es importante la noticia seleccionada. También permiten evaluar los datos con que se cuenta y analizar el contexto; tal panorámica conduce a identificar el camino que se debe seguir.

En esta etapa se hace un cronograma —el proceso de investigación podrá alterarlo— y se establece la lista de las posibles fuentes de consulta, con el fin de obtener los datos preliminares. Al implicado en el hecho nunca se le entrevista en la primera fase de la investigación.

2.3 Exploración inicial y metodología

Los investigadores, sabidos de lo que es su punto de búsqueda, realizan la primera exploración. Entrevistan y tratan de localizar fuentes documentales en dependencias estatales. Asimismo, consultan libros, revistas, publicaciones, la internet; se las ingenian para obtener fotografías y estadísticas, entre otros —este proceso dependerá de cada caso—. Indagarán al foco de búsqueda, frecuentarán los lugares donde éste se moviliza, hablarán con familiares, amigos y detractores, con el fin de encontrar elementos esenciales que le permitan obtener el contexto del objeto que se investiga.

Si este proceso queda corto, la investigación no tendrá el éxito esperado y será frustrante para el periodista; más, si la misma nota es seguida por dos profesionales a la vez.

Anécdota: En septiembre de 1999, dos reporteros viajaron a México a investigar los asesinatos cometidos por Alfonso Portillo, candidato a la presidencia por el Frente Republicano Guatemalteco. La publicación salió el mismo día y causó revuelo en los medios de comunicación. Luego, un tercer medio envió a dos cazanoticias más, pues su director, Gonzalo Marroquín, consideró que ninguna de las

dos publicaciones habían agotado el proceso investigativo. Así que uno de los periodistas que abrió el tema tomó de nuevo un avión y se fue por segunda vez a México. De haber planificado su investigación y agotado los pasos, habría continuado la averiguación sin perder tiempo en regresar; su error no hubiera sido evidenciado.

Sólo si se sabe que otro periodista está detrás del mismo tema y publicará al día siguiente se arma el texto con los datos preliminares, aunque la investigación aún no esté completa. Eso sí, es obligado que lo que se divulgue tenga sustentación. Sin embargo, de alguna forma se debe averiguar si la competencia cuenta con mayores datos y tiene un haz bajo la manga. De tenerlo, se sale con la publicación el mismo día, pero a hacer el ridículo, y ante una situación así es mejor no competir aunque se pierda la nota. Por ello, la planificación es indispensable y pocos acuden a ella. Por regla general, los periodistas se dejan llevar instintivamente y por la experiencia; olvidan que el periodismo es científico.

2.4 Hipótesis y evaluación

La etapa de exploración alimenta de información a los investigadores, la cual es utilizada para analizar los datos que se tienen. El sondeo permite determinar si el rumbo de la investigación es el correcto; si es conveniente continuar con el tema original, o si los nuevos elementos le dan un giro al proceso. Puede ser que en el camino se encuentre algo más novedoso que lo planteado, o si, por el contrario, no hay nada que investigar y, por lo tanto, se concluye el procedimiento. A menos que se aborte, este es el momento para redefinir la hipótesis periodística.

Entonces, la conjetura se obtiene de la investigación preliminar, y marca el rumbo para continuar. Toda esta preparación permite establecer un equilibrio sobre la justificación y la viabilidad de la investigación. Si se continúa, es porque el balance de la situación así lo aconseja. Es hora, entonces, de analizar qué falta, qué se tiene, dónde y cómo se obtendrán los vacíos, y cuáles parecen ser las fuentes clave para conseguir la información restante.

Ha de resaltarse que iniciado el proceso parece que nunca terminará. Pues un dato lleva al investigador a indagar otra situación, y

así aparece la necesidad constante de consultar nuevas fuentes, más documentos y, por lo tanto, se obtienen no pocas sorpresas.

En esta etapa de evaluación preliminar de la información, que generalmente se realiza en compañía del resto de investigadores y del editor, se deben estudiar las implicaciones legales de la información, determinar cuáles son las normas que los implicados violaron y qué antecedentes se tienen. También debe medirse hasta qué punto el periodista legalmente tiene acceso a la información.

Anécdota: Cuando trabajé para el Periódico recuerdo que la editora, Sylvia Gereda, pedía que los investigadores escribiéramos la información recabada, sin redactarla en lenguaje periodístico y sin establecer un orden lógico. No me agradaba esta idea, pues pensaba ¿qué le voy a escribir si casi no he encontrado nada y ello sólo representa una pérdida de tiempo? Ahora comprendo la importancia de no saltarse esta etapa, pues aunque la indagación la comande el reportero especializado, el intercambio de opiniones y el análisis del borrador es valioso. La cantidad de información que se recopila en un proceso es tal, que quien la maneja puede tupirse y obviar algún detalle o pista, que es percibido por el resto del equipo. Tengamos presente que los periódicos van dirigidos a un público heterogéneo y los módulos de investigación están integrados por personas con diferentes opiniones.

Si en esta etapa se analiza lo que se tiene, entonces puede pensarse en organizar temas y subtemas, a manera de planificar la futura publicación. Es decir, qué elementos serán los que abrirán el informe; cuáles serán tomados en cuenta en el segundo, tercero y cuarto, si es que habrá.

Según las fuentes consultadas, los documentos obtenidos y la indagación, se puede determinar la exactitud de la información recabada con una tabla sencilla que es conveniente aplicarla en cada tema:

- Confirmado
- Probable
- Veracidad dudosa
- Improbable
- Incorrecta

La evaluación permitirá, si fuere necesario, el restablecimiento de nuevas fuentes para visitar o consultar.

2.5 Etapa concreta

Para esta fase de la investigación ya se tiene establecido con qué información se cuenta y qué es lo que falta obtener, y un pensamiento no puede separarse del periodista, no debe publicarse nada de lo que no esté comprobado. En el periodismo interpretativo algunas veces se recurre a la valoración de expertos, que son quienes hacen la evaluación acerca de determinado hecho; esto da flexibilidad para que sean ellos quienes hagan las denuncias y críticas, y también brinda la oportunidad para que el sindicato se defienda. En el periodismo investigativo toda línea que se publique debe tener respaldo, no hay margen de error; en caso contrario el medio será demandado, el comunicador enjuiciado y el diario perderá credibilidad.

Si la etapa preliminar marcó las nuevas fuentes para consultar no hay duda del proceder. Al obtener la nueva información se evalúa si esta vez la investigación está lista, de lo contrario se continúa en la búsqueda. Algunas veces la ampliación del reporteo conduce a consultar otras fuentes. Llegado el momento en que periodista, editor y compañeros estiman que se tiene el material suficiente para redactar el primer informe, se interroga al implicado o implicados.

Como se tiene el material suficiente se preparan *detenidamente* las preguntas que serán usadas durante la entrevista o entrevistas con la persona o los representantes de entidades que han sido motivo de atención y lo serán en la denuncia. Cada interrogante que se haga debe tener un porqué; no está de más decir que la confrontación puede dar la oportunidad para detectar errores que pudieron haberse cometido y que todavía se pueden corregir. Un periodista no es el fiscal, así que no hay que confundir la profesión y dedicarse a acusar. Su deber es preguntar para informar, sólo eso.

Esta fase es de riesgo. Si lo recopilado no tenía sustento, aun cuando se haya indagado durante semanas, el acusado puede tener pruebas de su inocencia y botar el trabajo. Pero si el procedimiento ha sido lo esperado, será el periodista quien tenga los elementos en su mano para demostrar a la contraparte lo serio de su investigación periodística.

No significa que debe enseñar todo lo que tiene, pero sí mostrar seguridad en el conocimiento del hecho, serenidad, y evidenciar que sus palabras tienen respaldo. Al entrevistar no debe titubear, no obstante que el corazón le palpita aceleradamente.

Confirmado todo, adelante, a terminar de organizar la torre de datos, y a escribir. Aun cuando una investigación sea interesante por sí sola, dos elementos que no deben descuidarse son la redacción y la diagramación.

En la redacción no puede escaparse ningún detalle, por ello se recomienda hacer un bosquejo de cómo se irá desarrollando la historia. Mientras que una diagramación adecuada fijará la atención del lector. Además, las fotografías y los cuadros o documentos dan contexto, y colocados en forma agradable a la vista causarán más impacto. Para cualquier lector, lo más fácil es *dejar de leer, y eso es lo que los medios, periodistas y diagramadores deben evitar que suceda.*

La primera entrega dará la pauta para la segunda, tercera o más entregas, si es que se van a producir. La difusión inicial provocará reacciones que quizá alteren el orden planificado. Por ello, publicar estadísticas y documentos al comenzar un trabajo de este corte da mayor credibilidad al periodista y al medio. También es aconsejable guardar algunas pruebas para cuando se reciban los posibles ataques de las personas que han sido denunciadas; esto con el fin de respaldar las afirmaciones vertidas en la publicación.

3. Usar bien las herramientas hace la diferencia

Anécdota: Una conversación que tuve con un experimentado periodista, a finales de septiembre de 1999, sirve de ejemplo para ilustrar cómo deberían ser utilizadas las herramientas periodísticas en una investigación. La plática se transcribe a continuación:

Periodista: *—Tengo una notona. Me contaron que en Zacualpa, Quiché, los síndicos municipales tienen la potestad de juzgar a una persona si comete faltas menores. La población se organiza y ahora celebra juicios y se toma la libertad de sentenciar, de ahí que fueran linchadas cinco personas hace un tiempo.*

AF: *—¿Cómo te enteraste?*

Periodista: *—Me lo contó un fiscal que tiene la investigación aquí en la capital.*

AF: *—¿Cuál será el tratamiento que le darás a la información?*

Periodista: *—Pienso citar lo que me dijo el fiscal; él tiene la investigación.*

AF: *¿No sería mejor ir al lugar, buscar documentos y entrevistarse con pobladores y con los sindicatos? Eso comprobaría tu hipótesis. Además, habría que buscar cuál es la ley que le da potestad de juez a la municipalidad; francamente no creo que exista. ¿A cuántas personas han juzgado? ¿Es confiable tu fuente?*

Indiscutiblemente, el tema es más que interesante. ¿Cómo utilizaría las herramientas para darle vida? En primer lugar, debe planificarse de acuerdo con los pasos planteados al inicio de este capítulo, y en segundo, utilizarlas correctamente. Si se sabe cómo hacerlo, esta historia tenía futuro, no con las declaraciones de un fiscal, sino con un trabajo de investigación en el área y con soporte de un experto en leyes. No obstante, el tema nunca se investigó, pues los editores consideraron que no tenía sustentación.

3.1 Identificar al entrevistado

Para valorar la información que proporciona una fuente se sugirió en párrafos anteriores medir su nivel de confiabilidad desde completamente, hasta no puede serlo. Igual sucede con el entrevistado. Muchas veces, jóvenes periodistas o aquél que fue cambiado de fuente, gritan en plena redacción: *tengo que entrevistarme con un economista comunista y con uno capitalista, quienes me aconsejan.*

Por ahí, alguien se condele y le comparte unos números telefónicos. Podría ser que las personas sean idóneas o no. ¿Cómo lo comprueba? Para seleccionar a un individuo digno de ser entrevistado, antes se analizan sus cualidades, su currículo y sus antecedentes; así se sustentará por qué se le convoca. En otras palabras, una investigación es seria y la escogencia no es al azar. De ésta dependerá en parte la objetividad, seriedad y transparencia del texto.

Las entrevistas para investigaciones se realizan de manera informal, no como un interrogatorio riguroso. El propósito es conocer hechos. Para que sus fines se cumplan y aunque el periodista tenga vasta

experiencia y crea que todo lo sabe, los cuestionarios previos son indispensables.

En la asamblea de la SIP, de 1996, Gabriel García Márquez ha expresado que la grabadora es un impedimento para que el periodista analice, y que ésta nunca debió sustituir a la libreta y el lápiz. Tiene razón, pero en un proceso investigativo es mejor contar con una cinta que respalde al comunicador, sobre todo si se van a hacer acusaciones serias.

Esto no significa que no apunte. Al revés, la grabación le servirá sólo para hacer consultas y como prueba en un momento crítico. Ahora, si el entrevistado no acepta que se grabe, o si las declaraciones son clave y comprometedoras, es mejor que acudan dos periodistas —en una investigación generalmente trabajan en duplas—. Uno anota y el otro pregunta.

Las entrevistas pueden ser en persona, que permiten analizar reacciones físicas del indagado; por teléfono, las cuales, previa consulta, pueden ser grabadas y escritas, las últimas no son las más aconsejables, se utilizan en último caso.

Ante un trabajo profesional, se sugiere que se entreviste a cuantos puedan aportar datos y se dé la misma oportunidad a los implicados. Como éstos se dejan de último, el comunicador piensa: *él es el interesado en aclarar su situación, así que debe responder de inmediato a mi llamado*. Aunque es válido, aquí no se le está dando la misma ventaja de tiempo que tuvo un periodista y los acusadores durante la investigación. Son elementos tan subjetivos que dependen de la ética misma de quien elabora el escrito. Resta decir que deben darse las mismas oportunidades.

3.2 Documentos, y más

Hasta hace algunos años, cuando se hacía solo periodismo tradicional en el país, no se les daba tanta importancia a los documentos; éstos eran relegados por las declaraciones. Ahora se sabe que pueden ser pruebas ineludibles en una investigación.

Al hablar de documentos no se debe pensar exclusivamente en papeles que se encuentran en el Registro Mercantil, en archivos de Finanzas, en los juzgados o en la Contraloría General de Cuentas. También los casetes, las tarjetas de identificación (cédulas, licencias, plásticos de crédito, pasaportes), dibujos, inscripciones en lápidas,

firmas, estados de cuenta, cheques, recibos de luz, teléfono, agua, facturas, videos, la internet, carta dental, y mucho más.

Un periodista, en su búsqueda de la verdad, se hace de documentos. Lo importante es interpretarlos con objetividad. Quizá algunos conduzcan al comunicador a buscar a personas que los descifren, o a aquellos individuos que los proveyeron.

Algunos documentos son públicos y se obtienen en las dependencias del Estado, y aunque la palabra **público** es clara, muchas veces existe negligencia en proporcionarlos. el Periódico de Guatemala inició un proceso contra una instancia estatal por evitar que un periodista consultara información documental; aunque no prosperará, el antecedente existe. Ahora se deben conocer los límites; no se puede exigir a un fiscal que proporcione información documental en etapa de investigación, como tampoco acosar a entes privados para que proporcionen un informe que se anunció darían a conocer en una fecha determinada. Si se roba el documento se incurre en ilegalidad.

Anécdota: En 1996 se desarrolló un seminario de médicos. Un amigo me indicó, fíjese que nos dieron un documento y luego lo quitaron. Dijeron que por orden del ministro de Salud, porque no quería dar a conocer que en Guatemala había dengue hemorrágico. Yo lo guardé, mire.

Los ojos se me abrieron, por qué el ministro no quería reconocer la existencia de una enfermedad; ni que fuera su culpa que los moscos piquen a la población, pensé. El punto era ocultar una página en la que se mencionaba una muerte por esta causa y la cual había sido confirmada por un médico cubano.

Así que se habló a Cuba en varias ocasiones, y fue imposible la comunicación con el galeno. También se trató de contactar a la doctora que reportaba el caso en la revista médica. Ella negó todo. Se acudió al director de epidemiología, y tampoco participó. Así que la interpretación quedó en manos de un médico particular, un epidemiólogo, quien midió los impactos y se publicó la página donde se registraba el ingreso de dengue hemorrágico en el país, como único sustento de la noticia.

Al siguiente día el ministro salió diciendo que se había recogido la revista porque la información era incorrecta y que la periodista que manejó el asunto estaba loca. El dueño del periódico me

dijo: hoy sí alucinaste. A los dos meses y en época navideña, la doctora me llamó y me dijo: usted tenía razón, órdenes son órdenes, tengo hijos y no me puedo quedar sin trabajo, pero esta época lo pone a uno sentimental. Feliz Navidad. Al año de este incidente, el nuevo ministro, Marco Tulio Sosa, reconoció la existencia de muertes por el mal y aseveró desconocer por qué la insistencia de su antecesor de ocultar una realidad. Todo este desenlace fue por un documento.

3.3 Inspección

Observar detenidamente el sitio donde asesinaron a una persona; dónde supuestamente se producen actos de corrupción; ver quiénes entran y salen de un lugar determinado; evaluar las colas en las afueras de Migración, la Embajada de Estados Unidos, en el pago de impuestos, y otros. Asimismo, medir la sincronización de los semáforos, la eficacia de los teléfonos tarjeteros, hablar con personas que se encuentran en los alrededores del foco de la investigación, es inspeccionar.

En esta etapa se pueden tomar fotografías y anotar todo aquello que pueda servir en la investigación. El periodista algunas veces se hace pasar por afectado. Es decir, paciente, en el hospital; la persona que tramita una licencia o aquél que busca empleo como tramitador y luego narra una historia. Este sistema puede ser criticado por aquellos que lo ven antiético, pero se sacan grandes historias de estos procesos.

Anécdota: El 31 de agosto de 1998 se publicó en el Periódico cómo en Guatemala se podía obtener un pasaporte con documentos falsos. Para realizar este trabajo, junto con una mujer originaria del occidente, la reportera quien escribe acudió a los tramitadores de las afueras de migración a quienes se les dijo que viajaríamos a Estados Unidos, y que mi acompañante iría conmigo a cuidar a mis hijos, pero como salía en dos días, no teníamos tiempo de tramitar la cédula.

Así que con un nombre falso, sin presentar el documento de identificación y mediante el pago de Q775, se realizó el trámite necesario para obtener el documento que le permite viajar a cualquier parte del mundo.

Luego de obtener el pasaporte de forma ilícita, a nombre de una persona que no existe, nos entrevistamos con el director de Migración de ese entonces, José Luis Nowel, quien indicó que el

documento estaba registrado en la Dirección. Pudo comprobarse que todos los datos habían sido ingresados en el sistema de cómputo. Sin embargo, ni el formulario de solicitud de pasaporte ni la fotocopia de la cédula falsa fueron adjuntados a los archivos generales.

Los tramitadores me había confiado quiénes eran sus contactos en migración, con quienes se sostuvo una entrevista en la que se les indicó las pruebas que se tenían.

Para algunas el hacerse pasar por un usuario puede no ser ético, pero en este caso se evidenció la forma de operar de estas personas y se descubrió a los contactos que tenían en Migración. Las personas fueron removidas de sus cargos. Evalúe usted.

3.4 Estudios

De los procesos electorales realizados en Guatemala ninguno había sido tan discutido por los medios de comunicación impresos como el de 1999. Los periódicos compitieron en presentar mes a mes una encuesta de medición de preferencias. La utilización de estudios es una herramienta válida y útil para la realización de una investigación.

En una ocasión, José Rubén Zamora, siendo presidente de Siglo Veintiuno tenía una hipótesis: el agua en Guatemala estaba contaminada. Así que se recurrió a estudios elaborados por la Universidad de San Carlos de Guatemala y al Departamento de Saneamiento Ambiental, que evidenciaban que efectivamente el líquido era impuro. A cuenta del periódico, se envió a analizar el agua de diferentes zonas de la capital. El resultado, toda estaba contaminada por heces fecales.

Los estudios también permiten comparar precios. Es posible que el Gobierno diga que un tramo de 14 kilómetros construido con ciertas especificaciones tiene un costo determinado. Si el periodista compara ese precio con el de otras firmas contratistas, puede que tenga sorpresas. Esta es otra herramienta que no debe pasarse por alto.

4. Qué investigar

Ningún asunto se ha considerado fuera de los límites del periodista investigativo. Su campo de acción es mayor que el de un fiscal, porque entre sus temas pueden estar incluidos males que no son ilegales. El texto publicado puede indicar la necesidad de una nueva ley, y tener como resultado que se promulgue otra.

Muchas investigaciones periodísticas se relacionan con corrupción gubernamental o con abuso del consumidor, pero también pueden referirse a empresas privadas que se aprovechen injustamente del público y los empleados. A la vez podría pensarse de aquellas que operan con privilegios.

Como el periodismo investigativo no tiene límites geográficos, los profesionales radicados en la capital y los que trabajan en pequeñas ciudades, suburbios, áreas rurales o distritos escolares pueden hacer la misma clase de periodismo. No puede descartarse que entre más impacte a una sociedad mayor será el interés.

Como consecuencia, un periodista investigativo no tiene mucho de qué preocuparse en lo que se refiere a dónde y quienes investigar. Precisamente uno de los consejos para saber dónde y qué investigar, es el desglose de las fuentes. Tanto los medios como los periodistas tienen que poseer el organigrama de las dependencias estatales. Saber cuántos trabajadores hay en cada departamento y conocer hasta el mínimo detalle de éstos. Si se cubre Tribunales, es indispensable establecer cuántos juzgados existen; conocer de la Supervisión, el número de Salas y todo lo que equivale a este Organismo del Estado.

El día a día atrapa a los periodistas y editores, y quizá por ello no saben de qué forma descubrir fuentes y organizarlas. Lo cierto es que hay mucho más dónde investigar, que la Policía, Bomberos, Gobierno, Tribunales, Economía, Ministerio Público y Congreso.

6. Un vivo ejemplo

Lo que se ha explicado a lo largo de este capítulo puede resumirse en una pesquisa realizada durante 1996 y 1997 por el módulo de investigación de el Periódico, integrado en aquel entonces por Sylvia Gereda, Luis Escobar y Henry Hernández Gálvez.

Ellos descubrieron que seis avionetas habían sido incautadas a narcotraficantes y posteriormente vendidas de manera ilegal. Conforme hicieron la investigación descubrieron que el número de aeronaves

traficadas era mayor y que estaba implicado hasta el ex presidente Jorge Serrano Elías.

Teníamos tanta información que pudimos haber escrito libros. Nos llevó unos dos meses estar indagando, viajamos a los lugares en donde nos decían que había pistas. Aún así tuvimos que depurar el material y reducirlo a lo que consideramos les gustaría más a los lectores. Alcanzamos varios logros; uno de ellos fue que los militares tuvieron que reconocer que algunos miembros estuvieron implicados, y lo otro, se comprobó la participación de Serrano. Me gusta cómo nos quedó, asevera Luis Escobar.

A continuación transcribimos esta investigación, que a nuestro criterio ha sido una de las mejores presentadas en el país. Usted podrá ir analizando paso a paso lo escrito anteriormente.

25 de noviembre, 1996

¿Quién se quedó con las avionetas?

- **Fueron incautadas a narcotraficantes y cuando pisaron tierra desaparecieron**
- **Los juzgados las dieron en depósito a la Fuerza Aérea y bases militares**
- **Se cree que un grupo de militares se apropió de ellas y las vendió**

Desaparecieron como por arte de magia. Del destino de las avionetas incautadas, a narcotraficantes, desde 1990, nadie volvió a saber nada. Según fuentes del Ministerio de Gobernación, todo apunta a que un grupo de militares que ocupó altos puestos en el Ejército habría utilizado y vendido las aeronaves a extranjeros.

En esa época, el Ejército gobernaba de poder absoluto. Los militares hacían lo que querían y resultaba difícil que un juez que hubiera dejado una nave en depósito en una base militar les reclamara por el uso que le dieran a ésta. Ese era motivo suficiente para que lo destituyeran, asegura el presidente de la

Sala Novena de la Corte de Apelaciones de Antigua, Mario Guillermo Ruiz Wong.

Tras la pista

Investigaciones de la cartera del Interior revelan que son 18 las avionetas a las que se les sigue la pista.

Pero Oscar Contreras, jefe de la sección Fiscalía de Delitos de Narcoactividad, asegura que ellos sólo investigan seis aeronaves que desaparecieron sin dejar rastro; tres de estos casos corresponden a los tribunales de Escuintla, Puerto Barrios y Cobán.

Santiago Nájera Sagastume, secretario específico de la Presidencia del Organismo Judicial; Faustino Sánchez, vocero de la Guardia de Hacienda, y Contreras, coinciden en que, la mayoría de ellas fue dada en depósito, por jueces competentes, a la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG), aunque ellos lo niegan.

La FAG no tiene ninguna aeronave en depósito y tampoco tiene nada que ver con esos casos, señala el coronel Menfi Rivera, subcomandante de esa institución.

Además, se sabe de otras avionetas que han sido dadas en depósito por los jueces, a bases militares donde hay pista de aterrizaje, agrega Sánchez.

Sin embargo, en ninguno de estos lugares se lleva un registro donde consta el ingreso de las naves.

Ni vistas ni oídas

Nájera recuerda que la desaparición de las avionetas comenzó a detectarse a mediados de septiembre de 1996, cuando la Fiscalía requirió a la FAG sobre el paradero de una nave incautada en Puerto Barrios y que, según los jueces, había sido trasladada a ese lugar.

En aquella ocasión, la FAG argumentó no haberla recibido y llevar registros para controlar el ingreso y egreso de los vehículos dejados en depósito. *De esa cuenta decidimos iniciar los controles, dice Nájera.*

Aunque los entrevistados coinciden en que es responsabilidad de los jueces el destino final de los bienes incautados, el ex fiscal del Ministerio Público, Héctor Arango,

asegura que muchos de ellos jamás se han preocupado por averiguar el paradero de los bienes que decomisan, ya sea porque no es de su competencia, o por temor a preguntar.

Se dio el caso de una avioneta Aerocomander de lujo, que fue incautada a narcotraficantes en Retalhuleu, y luego de que el Juzgado Primero de lo Penal de ese departamento conoció el caso, se supo que el ex presidente Jorge Serrano la tenía en su poder para uso personal.

Un jurista allegado al ex mandatario asegura que Serrano usaba la avioneta para sus paseos privados a Río Dulce, pero nunca alguien dijo nada, a pesar de que era de uso ilegal, pues la ley establece que los bienes decomisados deben ser rematados y los fondos recaudados deben ingresar a los fondos privativos del Organismo Judicial.

Un procedimiento sencillo

Para un alto funcionario de la Guardia de Hacienda (GH) que pidió el anonimato, en un país como Guatemala, donde imperan el caos y el desorden burocrático, desaparecer avionetas es muy fácil. Según lo explica el secretario del Juzgado Segundo de Sentencia Penal de Escuintla, hasta la fecha ninguno se ha encargado de llevar controles o registros sobre las avionetas que se incauten.

Ni siquiera conocemos el número de las que han sido aprehendidas, revela Nájera.

De acuerdo con investigaciones del Interior, altos jefes castrenses han aprovechado este mecanismo durante años para apropiarse de las naves y darles uso particular, y, en el peor de los casos, venderlas de nuevo a narcotraficantes.

El problema es que nada ha podido documentarse. Sólo existe el caso de una nave del narcotráfico que fue aprehendida e incautada en territorio guatemalteco, y a los pocos meses apareció en Costa Rica.

Aunque el juez dijo que la había dado en depósito a la FAG, jamás hubo un registro donde se hiciera constar su ingreso, y todos se lavaron las manos, sostiene el informante.

27 de noviembre de 1996

DEA podría haber trasladado avioneta

- **Entre 18 y 6 aeronaves capturadas a narcos se encuentran desaparecidas**
- **Una nave capturada a Berganza pudo haber sido trasladada sin permiso de juez al hangar de la DEA**
- **Ni en el Organismo Judicial ni en instancia alguna de Gobierno se da cuenta de las naves**

Dieciocho avionetas confiscadas a narcotraficantes han desaparecido sin dejar rastro. De la única que se conoce el paradero es de la Cessna Centurión II, que el día 26 de julio de 1996 fue incautada en la finca del supuesto narcotraficante Byron Berganza. Sin embargo, las versiones son confusas y contradictorias, pues nadie se pone de acuerdo respecto a quién trasladó la nave de Puerto Barrios, Izabal, a la capital.

Según el oficio que se identifica con el número 148, firmado por el jefe de resguardo hacendario de Los Amates, Izabal, la aeronave se encuentra en el hangar de la Embajada de Estados Unidos, específicamente en el de la Drug Enforcement Agency (DEA). Estos datos constan en el proceso identificado con el número C-811-96 del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Puerto Barrios.

De esta cuenta, las autoridades estadounidenses antidrogas serían quienes transportaron la nave a dicho lugar. Empero, al preguntar en la Embajada americana sobre el paradero de la avioneta, manifiestan que fue capturada por autoridades guatemaltecas y permanece bajo el control de éstas.

Aunque los datos son contradictorios con los que se encuentran consignados en el proceso legal, Edwin Sosa, supervisor general del Departamento de Operaciones Antinarcóticas (DOAN), informó que la avioneta se encuentra

estacionada a la intemperie, frente al Comisariato de la empresa Aviateca, ubicada en la avenida Hincapié.

Ninguno vio, ninguno oyó

De las aeronaves capturadas a narcotraficantes que se encuentran desaparecidas, nadie da razón. Según investigadores del Ministerio de Gobernación, se trata de 18 avionetas que ninguno encuentra. En cambio, según la Fiscalía de Narcoactividad, se trata de seis pequeños aviones que no aparecen.

Ni el Organismo Judicial ni las autoridades de Gobernación o del Ministerio de la Defensa dan cuenta de los aparatos desaparecidos, mucho menos los investigadores antidrogas.

Ninguno pidió permiso

A pesar de que la ley establece que los jueces son los únicos responsables de nombrar a los depositarios de los bienes incautados, todo hace pensar que este precepto fue ignorado por la DEA.

En el caso de la avioneta incautada en la finca de Berganza se pudo comprobar que la nave fue traída a la ciudad capital, sin autorización del juez competente (y que éste fue avisado cuando el hecho ya se había consumado).

21 de diciembre de 1996

Identifican 20 aeronaves incautadas a narcotraficantes

Hasta hace algunos días ninguna autoridad podía precisar el número de avionetas decomisadas a narcotraficantes. Según fuentes de la Guardia de Hacienda, desde 1991 a la fecha se incautaron 20 aeronaves, 12 en 1992. Pero la información carece del número de matrícula y modelo.

A juicio de Santiago Nájera Sagastume, secretario específico de la Presidencia del Organismo Judicial, la desaparición de avionetas se detectó en junio pasado, cuando la Fiscalía de Narcoactividad pidió a la Fuerza Aérea Guatemalteca datos sobre el paradero de una nave localizada en Puerto Barrios, Izabal, pero ésta dijo que no la tenía en su poder.

Lista de avionetas desaparecidas

No.	Nave	Matrícula	Fecha
1.	Aerocomander	HK3152	02-11-92
2.	Curtis C. 460	HK 750	11-11-92
3.	Beechcraft Super	s/m	22-11-92
4.	Cessna 340 russader	s/m	04-02-92
5.	Cessna Turbo 210	s/m	s/f
6.	Piper Navajo Panter	s/m	14-02-92
7.	Super King Air	s/m	01-03-92
8.	King Air 300	s/m	27-03-92
9.	Turbo Trush	s/m	06-04-92
10.	Cessna 210 turbo	s/m	s/f
11.	Cessna 206	s/m	18-03-92
12.	Piper Azteca	s/m	20-06-92
13.	Piper Navajo	s/m	27-06-92
14.	Cessna 206	s/m	26-11-92
15.	Rockwell Turbo Com.	s/m	14-12-92
16.	Piper Séneca	s/m	05-05-93
17.	Piper Navajo	s/m	05-09-93
18.	Piper PA 31	s/m	30-12-93
19.	Cessna 210	s/m	18-06-94
20.	Cessna Centurión II	XBXXI	26-06-96

Fuente: Guardia de Hacienda

13 de enero 1997

Serrano y militares vendieron avionetas

- **La venta ilegal habría producido millonarias ganancias que nadie reporta**
- **Ningún juez aprobó la venta de las naves requisadas a los narcos**
- **Las naves fueron vendidas a una compañía extranjera y luego a un empresario guatemalteco.**

**Redacción
elPeriódico**

Por más de una década permanecieron extraviadas. Ni el Organismo Judicial, ni las autoridades competentes pudieron dar fe del paradero de más de 35 avionetas decomisadas a narcotraficantes que fueron vendidas sin haber sido consignadas a los tribunales, como lo establece la ley.

Sin embargo, las últimas investigaciones realizadas por elPeriódico han podido establecer que el ex presidente Jorge Serrano Elías, en contubernio con un grupo de militares, entre ellos miembros del Estado Mayor de la Defensa, altos comandantes de la Fuerza Aérea, del Ministerio de Finanzas y del Ejército, fueron quienes se apropiaron de las aeronaves que habían sido decomisadas a narcotraficantes y las vendieron sin autorización judicial.

Quienes fueron engañados con estas ventas indican que este negocio puede haber producido ganancias de varios millones de dólares.

La pista de una venta ilegal

Según consta en el recibo No. 300625 del Departamento de Finanzas del Ejército, en el año 1993 la institución armada se agenció de la cantidad de 2 millones 802 mil 800 quetzales,

gracias a la venta de 10 avionetas que éstos le hicieron a la compañía Alligátor Corp.

El documento indica que el Ejército les entregó cinco avionetas y cinco aviones de combate T-33, con boletines vencidos y sin historial. Según se ha establecido, estas avionetas habían caído por narcotráfico y jamás habían sido presentadas ante juez competente.

Este documento fue firmado por el coronel de ingenieros Cecilio Peláez Morales, a quien se le acusa de haber depositado el dinero en su cuenta bancaria personal. Como evidencia, se presenta el cheque No. 230 del Deutsch-Sudamerikanische Bank, de Miami, donde aparece Morales como quien endosó este documento.

Empero, el sindicato asegura que él sólo endosó el cheque, porque era necesario cambiarlo, pues Finanzas no acepta dólares. *Luego entregué el dinero a las arcas de Finanzas Públicas, y ello lo comprueban los recibos Nos. 441518 y 225014. Pero desconozco el origen de las naves vendidas. Yo sólo cumplía órdenes superiores emanadas del Ministro de la Defensa, de acuerdo con el oficio 1879, donde se me ordena recibir el dinero al representante de la empresa.* Esta misiva aparece firmada por el entonces jefe de Estado Mayor de la Defensa, Roberto Perusina.

No obstante, Perusina manifiesta: *Como jefe del Estado Mayor no tenía ningún poder de decisión, y la orden de venta fue girada por el presidente Serrano, por medio del ministro de la Defensa, José Domingo García Samayoa. Y a diferencia de Peláez, sostiene que el dinero de la venta de las naves fue utilizado para reparar helicópteros.* el Periódico trató de comunicarse con García Samayoa para verificar los datos, pero los intentos resultaron infructuosos.

Otras fuentes castrenses también señalan al general Carlos Alberto Pozuelos, ex comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca, como una figura clave en las transacciones que realizó el Ejército para vender ilegalmente las avionetas.

Pozuelos presionó al Ministerio de la Defensa y le hizo ver el millonario negocio que se podía hacer vendiendo estos aparatos, sostiene la fuente. A Pozuelos también se le ha

señalado de haber dado uso personal a una aeronave incautada en Retalhuleu. Empero, el general ha negado este extremo.

Negocios turbios

Luego de haber adquirido la flotilla de diez avionetas, la empresa Alligátor Corp. procedió a venderlas al guatemalteco Guillermo García Serrano, quien es representante legal de la compañía SAISA, que presta servicios en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

Según una misiva que envió García al ex presidente Serrano, durante dos meses solicitó las facturas de cada una de las aeronaves al Ministerio de la Defensa y ante la negativa de éste, se ha podido verificar que dichos documentos jamás existieron, debido al origen ilegal de las naves.

14 de enero 1997

Avioneta fue detenida en Costa Rica

- **La nave utilizó papelería ilegal para cruzar las fronteras guatemaltecas.**
- **Aeronáutica Civil se prestó a estas maniobras para encubrir la venta ilícita.**
- **La nave detenida en Costa Rica podría pertenecer al cártel de Medellín.**

**Redacción
eElPeriódico**

Una de las avionetas del narcotráfico que Jorge Serrano Elías y un grupo de militares vendieron ilegalmente a civiles, fue detenida en Costa Rica por no tener su papelería en orden y, según fuentes antinarcóticas, por pertenecer a un grupo de narcotraficantes del cártel de Medellín que operaba en la región centroamericana.

La nave, así como los pilotos que se identificaron como Angel Arturo Cosenza Chacón y Héctor Barrera Espósito, fueron detenidos el 14 de abril de 1993, y de acuerdo con un documento de la Dirección de Aviación Civil de Costa Rica, el aparato presentaba anomalías en el certificado de matrícula, la cual aparece registrada como propiedad civil y militar al mismo tiempo.

Con las manos en la masa

Investigaciones realizadas por el Periódico, a fin de encubrir la venta ilegal de avionetas, han comprobado que las autoridades de turno, en contubernio con militares de alto rango, abusaron de su poder, utilizando procedimientos ilícitos como extender certificados de aeronavegabilidad provisionales, en los que la Fuerza Aérea aparece como propietaria de la nave Aerocomander 980, incautada al narcotráfico y que en ese entonces era propiedad de Guillermo García Serrano.

Además, Hugo Rolando Mayén Zepeda, jefe del Departamento de Aeronavegabilidad de Aeronáutica Civil, le dio la categoría de vuelo privado al viaje que la Aerocomander realizó a Costa Rica, según un documento fechado 13 de abril de 1993, al que el Periódico tuvo acceso.

Estos datos son falsos pues el Ejército no cuenta con vuelos privados, según lo indicaron fuentes del Departamento de Información y Divulgación del Ejército.

Además, Mayén Zepeda autorizó y asignó la matrícula TG-EOE, sin que existieran documentos que probaran la legalidad de la nave, según la misiva que García envió al ex presidente Serrano y la papelería de Aeronáutica Civil, con fechas 19 de marzo de 1993, que el Periódico tuvo a la vista.

Aunque estos documentos fueron firmados por Mayén Zepeda, éste dice desconocer lo referente al caso, y sostiene que la dependencia nunca autoriza matrículas ni certificados provisionales.

Por su lado, al ser consultado, Castillo expresa que no tiene nada que ver con esa avioneta, y agrega: Lo único que puedo decir es que todas las matrículas que se dieron durante mi período como director de Aeronáutica Civil fueron dadas

correctamente. Al señor García Serrano no se le dio matrícula alguna, a la Fuerza Aérea sí se le proporcionaron varias, probablemente entre éstas se encontraba la de él.

Otro de los militares que, según fuentes castrenses, participó en estos actos ilícitos es el general de Brigada Carlos Alberto Pozuelos, quien, aseguran, se presentó el 13 de abril de 1993 ante el coronel Fernando Castillo Ramírez, director de Aeronáutica, para solicitarle una matrícula para la nave incautada al narcotráfico, a fin de que García Serrano pudiera utilizarla y sacarla del país.

Según las fuentes, Pozuelos solicitó este favor, pues García Serrano proveía de amas al Ejército. Además, las fuentes castrenses aseguran que García pretendía llevar la nave hasta Colombia para que el narcotráfico le diera uso, y en una escala en Costa Rica fue donde el Departamento Antinarcóticos le siguió la pista y la detuvo. Esto les causó a García y a Pozuelos la suspensión de la visa norteamericana. No obstante, los dos señalados niegan dichos extremos y aseguran que todo fue una venganza personal.

15 de enero de 1997

Ejército reconoció venta ilegal de naves

- **El ex Ministro de la Defensa ordenó reintegrar miles de dólares**
- **El Ejército podría haber desviado fondos a fin de pagar**
- **El fiscal está dispuesto a llevar a tribunales a quienes aparezcan como responsables**

El Ejército de Guatemala devolvió miles de dólares a los compradores de las aeronaves incautadas al narcotráfico, luego de reconocer que la venta de un lote de diez avionetas había sido ilegal. Esta instrucción fue girada por el general Mario René

Enríquez Morales, quien fungió como Ministro de la Defensa en el régimen de Ramiro de León.

Según fuentes extraoficiales, la decisión causó inconvenientes al ex ministro, porque los militares implicados sostenían que con esta acción se reconocía que la institución armada tenía en su poder naves ilegales y se estaban apropiando de los bienes del Estado al venderlas sin autorización de los tribunales.

De acuerdo con Otto Noack, vocero del Ejército, por medio del oficio No. DFE-020-93, Enríquez ordenó al Departamento de Finanzas castrense que reintegrara el dinero cancelado por la compra de las avionetas a la empresa Servicios Aéreos Integrados, S. A. (SAISA), cuyo representante en los términos del oficio es Guillermo García Serrano.

¿Quién pagó la deuda?

En un recibo de fecha 24 de noviembre de 1994, al que el Periódico tuvo acceso, la empresa panameña Alligator Corp, también reconoce que la institución armada les canceló la cantidad de 30 mil dólares en concepto de devolución en la venta de aeronaves. Pero según García Serrano, el Ejército adeuda todavía US \$200 mil.

Según consta en el recibo 300625 del Departamento de Finanzas del Ejército, éstos vendieron a la compañía panameña el lote de diez avionetas por un valor de 2 millones 802 mil 800 quetzales. el Periódico verificó que esta cantidad fue depositada en el Ministerio de Finanzas Públicas por Cecilio Peláez, ex jefe del departamento, según el recibo No. 441518, que se tuvo a la vista.

De esta cuenta, se establece que el dinero fue ingresado a las arcas del Estado, aunque los tribunales no conocieron la venta de las avionetas. Sin embargo, las fuerzas armadas no han aclarado de dónde se obtuvieron los fondos para saldar esta venta ilegal. el Periódico trató de localizar al ex ministro Enríquez para aclarar este extremo, sin que fuera posible obtener su versión.

Finalmente, Noack sostiene que, si la venta de las naves incautadas al narcotráfico fue un error de procedimiento, por la

época y por otras circunstancias, existen las respectivas estructuras del Estado para dictaminar lo procedente por haberse realizado este tipo de operaciones.

Contreras: Militares podrían ser procesados

Cualquier persona, civil o militar, podría ser llevada a prisión si estuviera relacionada con la venta o utilización de las avionetas incautadas al narcotráfico, estén consignadas o no, señaló Oscar Contreras, jefe de la Fiscalía de Narcoactividad. Además, explicó que los militares encontrados culpables podrían ser condenados hasta un máximo de 30 años de prisión.

Los artículos 11 y 41 de la Ley Contra la Narcoactividad que se refieren a la complicidad y la facilitación de medios para esta práctica, pueden ser aplicados a estas personas, además de estudiar qué otros artículos se pueden adaptar, explicó Contreras.

Por otro lado, Contreras informó que en el caso de Serrano Elías, a quien se le acusa de haber ordenado la venta ilegal de avionetas decomisadas al narcotráfico, no procedería la aplicación de la Ley de Narcoactividad, pero podría adaptarse el Código Penal. Por el tipo de delito que se le acusa a Serrano, podría ser extraditado por no ser político, opinó.

Finalmente, el fiscal general, Héctor Hugo Pérez Aguilera, aseguró haber ordenado a la Fiscalía de Narcoactividad abrir una investigación sobre las denuncias de ventas de avionetas, en las cuales estarían implicados militares.

Ejercicios

- Proponga en clase un tema que a su criterio puede convertirse en una investigación.
- En una ponencia general discuta con el catedrático, qué temas de los propuestos son justificados para iniciar una investigación.
- Forme grupos de cuatro personas y adjudíquese un tema.
- Inicie el proceso de investigación, según los pasos indicados en el capítulo III. Hipótesis y delimitación. Fuentes seleccionadas para visitar. Elabore un bosquejo con los datos preliminares y consulte lo recabado con el catedrático.
- Al culminar el proceso redacte el informe, que no sea mayor de seis páginas. Puede utilizar recuadros, estadísticas y otros. Utilice un lenguaje concreto y ameno.
- Una investigación debe provocar impacto. Así que en su presentación final proponga temas de seguimiento (éstos ya no los redacte).

Capítulo IV

En este capítulo encontrará

Expertos opinan del periodismo moderno

Las aulas universitarias son indispensables para la formación periodística. Los conceptos teóricos y que en ellas se imparten le servirán a todo comunicador cuando ingrese en el mundo de los medios. Ese bagaje sería de mayor beneficio, si fuera de la mano con la práctica. Así queda más que justificada la razón por la cual se invitó a periodistas que llevan años en el ejercicio a compartir sus experiencias. Dichas opiniones ayudarán a efectuar un análisis del tipo de periodismo que se practica en los diarios más influyentes de Guatemala: *elPeriódico*, *Prensa Libre* y *Siglo Veintiuno*.

1. De primera mano en la historia

Siglo Veintiuno fue el diario que inició el concepto de periodismo de investigación. Con los años fue perdiendo el liderazgo que tenía en ese sentido, y la estructura pareciera que se hubiera trasladado a *elPeriódico*, pero aún queda camino por recorrer.

2. Así lo ven los directores

2.1 *Sylvia Gereda*, *elPeriódico*, asegura que los documentos son la base de la investigación y que las declaraciones se las dejan al periodismo interpretativo. Considera que pretender que el equipo de investigación trabaje nota diaria resulta imposible. A su criterio, lo que se obtiene es una nota diaria mediocre y un trabajo de investigación pésimo, porque para indagar se necesita tiempo.

2.2 *Juan Luis Font*, *elPeriódico* sostiene que el periodismo especializado se ha desarrollado en los últimos cinco años.

2.3 Gonzalo Marroquín Godoy, Prensa Libre, expone que un buen periódico es el que mejor refleja la realidad nacional y que el medio que representa es fuerte en el periodismo informativo

2.4 José Eduardo Valdizán, Siglo Veintiuno, comparte que periodismo de investigación no es indagar datos colaterales de un hecho, sino revelar algo que se mantenía oculto. A su juicio, la ausencia de equipos dedicados a este fin se debe a que resultan caros a los medios y por la ausencia de formación académica de los comunicadores. Señala que en las universidades apenas se enseña un poco de periodismo y un poco de varias cosas. Al final no enseñan la especialidad como tal.

3. Así lo ven los periodistas

3.1 Luis Escobar, el Periódico, puntualiza que el periodismo de investigación debe pasar por tres etapas principales: recolección de información; análisis de los datos recolectados, y disseminación del material para su redacción.

3.2 Lucy Barrios y Juan Carlos Ruiz, Prensa Libre, coinciden en afirmar que muchas veces el medio y los jefes son quienes obstaculizan el desarrollo del periodismo de avanzada en el país. Resaltan que no en todos los periódicos se toma una actitud como la de Prensa Libre, de especializar a los reporteros-redactores con cursos impartidos por gente que conoce del tema.

3.3 Edgar Leonel Arana, Siglo Veintiuno, apunta que los jefes muchas veces quieren las notas para hoy, y una investigación no es una nota. Hace un importante señalamiento al indicar que en Guatemala, algunos medios no practican un periodismo independiente, honrado y digno en su totalidad, pues tienen intereses que defender y hacia ese sentido va el periodismo.

4. Fortalezas y debilidades del reto

4.1 José Eduardo Zarco, refiere que como él concibe el periodismo investigativo no se da en el país. El factor económico es la principal razón.

4.2 Haroldo Shetemul, ex director de la revista *Crónica*, que trajo el concepto de periodismo interpretativo y la cual fuera cerrada por presiones gubernamentales, considera que el periodismo debe ser creativo y buscar nuevas formas de presentar la realidad

4.3 Luis Morales Chúa explica que a Guatemala la técnica de la investigación llegó de México y que la diagramación es importante para que los escritos de esta naturaleza causen impacto.

5. Amparo Peláez*: *En Colombia terminó la nota informativa*. La periodista de Radio Caracol asevera que antes no se hacían investigaciones, porque los editores tenían el pensamiento de que si los periodistas invertían mucho tiempo en una investigación no les produciría dinero. Hoy, saben que los comunicadores dedicados a este quehacer destapan ollas podridas que les dan prestigio y circulación.

Objetivo

Conocer la opinión de directores y periodistas permitirá familiarizar a los lectores con la práctica real. Además, darán una idea de cómo se hace periodismo en el país, lo cual les permitirá hacer una comparación con la teoría expuesta en los capítulos anteriores. Y por si esto fuera poco, las entrevistas ayudarán a entender el camino de los principales diarios del país, así como el impulso que se le da a la práctica moderna.

Capítulo IV

Expertos opinan del periodismo moderno

En definitiva, las aulas universitarias son indispensables para la formación periodística. Los conceptos teóricos y la cultura general que en ellas se imparten, le servirán a todo comunicador al momento de ingresar en el mundo de los medios informativos. Ese bagaje sería de mayor beneficio, si fuera de la mano con la práctica.

Podrán egresar centenares de licenciados en periodismo; algunos buscarán acomodo en las relaciones públicas; otros, se emplearán en revistas que divulgan la imagen de entes privados o públicos, y los habrá quienes incursionen al mundo del periodismo impreso y dentro de éste. También se clasificarán como entrevistadores, quienes redactan nota diaria, reportajes, reportajes de investigación, análisis, columnas, y/u otros. No obstante, la competencia que existe entre medios obliga a los editores a contratar gente experimentada, y por ello es urgente que en las escuelas no sólo se incremente la práctica, sino haya una constante actualización para que la enseñanza vaya acorde con la tecnología y la forma de hacer periodismo en los medios. Hoy en día, ni la revista más modesta se diagrama en papel; el mundo está computarizado y las universidades lo deberían estar también.

Más que justificada la razón por la cual se invitó a periodistas que llevan años en el ejercicio a compartir sus experiencias, de las cuales se aprenderá mucho. Además, permitirán fijar la realidad de los medios y constituirán el preámbulo al siguiente capítulo, donde se hace un análisis del tipo de periodismo que se practica en los diarios más influyentes de Guatemala: el Periódico, Prensa Libre y Siglo Veintiuno. Ello con el fin de evaluar dónde se ubica el modernismo del que se ha tratado en este texto.

Para comprender el presente y sentar las bases del futuro es necesario conocer el pasado. Así que me daré a la tarea de narrar cómo he percibido y vivido el incipiente desarrollo de los tipos de periodismo de investigación e interpretación en el país.

1. Historia de primera mano

En primera instancia, ha de decirse que fue Siglo Veintiuno el medio que impulsó, en el círculo de los diarios, el periodismo de Avanzada en Guatemala. A principio de los años 80, la guerra de matutinos se daba entre Prensa Libre y El Gráfico; cuando el propietario del segundo, Jorge Carpio Nicolle, fundó el partido Unión del Centro Nacional (UCN) y se lanzó como candidato a la presidencia su medio perdió credibilidad. Posteriormente, Carpio fue asesinado (1993) y El Gráfico empezó su carrera al fracaso, hasta cerrar en 1999.

El tradicional Prensa Libre, hasta 1999, 47 años en el mercado, no tenía competencia alguna, sino hasta 1990, cuando nació Siglo Veintiuno con un concepto innovador, diagramación dinámica y un discurso confrontativo, en cuyas páginas editoriales se invitó a hombres de izquierda a escribir periódicamente y en la misma medida a los liberales.

Las páginas nacionales empezaron a diferenciarse de las de la competencia, puesto que los reporteros para contextualizar cada nota buscaban reacciones de expertos. Esta dinámica, que tampoco transforma un escrito en interpretativo y no es novedoso en otros países, no era practicada en ese entonces por la competencia. Los trabajos de fondo (reportajes que tiempo después se convertirían en las raíces del periodismo de investigación en el país) eran relegados a un espacio y se publicaban después de las páginas de opinión, es decir, la 10. Ana Cristina Castañeda fue la primera periodista que redactó estos textos. Su tinte eran reportajes sociales, dirigidos con frecuencia a la niñez y a la mujer, lo cual le valió el premio de periodismo que año con año otorga el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Al no poder producir una página diaria, los editores recurrían al auxilio de autores invitados. Posteriormente llegó otro periodista a apoyar a Ana Cristina Castañeda, quienes abandonaron el diario y en 1991 fue contratada la autora de este texto, quien se hizo cargo de esa sección por dos años.

Los lectores mostraron gusto por las páginas, en las cuales se empezaron a publicar análisis de las notas del día y algunas modestas investigaciones, pues el tiempo era apremiante. Se redactaban tres o

cuatro trabajos por semana y algunos eran de doble página. José Rubén Zamora, presidente de Siglo Veintiuno en esa época y quien adecuó el concepto del nuevo periodismo al matutino, con visión futurista, cambió de posición los reportajes de corte noticioso y los trasladó a la página 2, bautizada como Tema del Día.

Jorge Yee, jefe de redacción de Siglo Veintiuno entre 1990 y 1996, dejó total libertad al tratamiento de los reportajes de fondo, y en ocasiones trasladaba algunas sugerencias, tuyas como de José, las que parecían fuera de lugar. Pero así empezó la tendencia a profundizar los temas que eran noticia. Simultáneamente, la revista Crónica difundía trabajos interpretativos, con algo de investigación, lo cual también sentó un precedente en el país. Sus escritos abordaban temas controversiales, que en época de la dictadura militar (1970-1982) jamás hubieran podido ser tratados.

El período de apertura democrática vivida desde 1985 con el gobierno civil de Vinicio Cerezo; el proceso de paz; la salida del poder de Jorge Serrano Elías; la depuración del Congreso y la Corte Suprema de Justicia; los asesinatos de Epaminondas González Dubón (uno de los artífices del retorno a la constitucionalidad rota por Serrano) y de Jorge Carpio, fueron hechos que vinieron como anillo al dedo para tratar temas profundos.

Además, Siglo Veintiuno se vio envuelto en campañas que le dieron prestigio y las cuales fueron impulsadas en buena medida por José Rubén Zamora. Entre éstas, el Diputómetro, cuando se exigió la depuración de un Congreso corrupto y el retorno a la constitucionalidad, cuando el ex presidente Jorge Serrano Elías disolvió los poderes del Estado y quería censurar a la prensa. Deben mencionarse también las constantes denuncias y señalamientos contra violaciones a los derechos humanos. Por aparte, el sistema corrupto, entre otros, permitió que dicho diario en sus páginas nacionales publicara, una vez por semana, Güicho Cantoral, escrito por Carmen Aída Ibarra. En éste se contaban, con lenguaje coloquial propio de un maya, intimidades del círculo político del país. Para rematar la imagen de un periodismo abierto a diferentes tendencias, aparece en las páginas editoriales *Filóchofo*, caricatura de José Manuel Chacón, un creativo que se manifestaba contra el sistema tradicional. Este cúmulo dio al periodismo guatemalteco un nuevo enfoque y permitió publicar trabajos que nunca se habían efectuado; el

solo hecho de contratar a un periodista para hacer reportajes publicados en nacionales era un avance.

Anécdotas: Con Jorge Yee, jefe de Redacción de Siglo Veintiuno, cuando el diario empezó a principio de los 90, y a quien estimo mucho, teníamos una comunicación abierta. Un día le dije, deme viáticos para visitar puestos, centros y hospitales del país, y le redacté una investigación con datos reales y no sólo con lo que dicen los funcionarios desde la capital.

Jorge Yee, quien estaba satisfecho con la reacción que los lectores tenían por los reportajes que se publicaban, no vaciló, y en compañía de un fotógrafo viajamos por tres días a puntos estratégicos. El fin era cubrir las zonas norte, sur, oriente y occidente del país, y, por supuesto, la capital. Además, se consultó a expertos en temas de salud; al ministro y a un buen número de personas. Recolecté información como para escribir un libro.

La recopilación me llevó una semana y media. Con todo eso me dije: ¿Y ahora qué? José Zamora, con su característica personalidad de todo es sencillo y se puede, respondió, redactó un suplemento, eso hice y se tituló: Hospitales al Desnudo; abarcó ocho páginas.

En otra ocasión, siendo Jorge Serrano Elías presidente de Guatemala, se volvió a abrir el tema de Belice. José Zamora me dijo, andate ahora a Belice con Omar Cano, tenemos que salir con una información completa antes que los otros medios. En cuestión de horas íbamos rumbo a aquel lugar, en donde, por la reacción de muchos beliceños hacia nosotros, periodistas guatemaltecos, optamos por decir que éramos salvadoreños, pues en caso contrario no hubiéramos obtenido información. Estuvimos tres días y al regresar completamos el material con opiniones de expertos; consultamos libros y se redactó otro especial de ocho páginas, titulado Belice es con C.

Un sábado, a eso de las 10 de la mañana, recibí un mensaje de Zamora para que me presentara a la redacción porque se nos había pasado por alto hacer un escrito interpretativo del aniversario de la quema de la Embajada de España en Guatemala, donde murieron los campesinos que la ocuparon, así como eminentes políticos y abogados guatemaltecos.

*Por la fecha, tenía que salir publicado al día siguiente. En horas, se hizo contacto con familiares de los tres sectores involucrados: campesinos, descendientes de los prominentes profesionales, y representantes de las fuerzas de seguridad. Asimismo, dio tiempo para hablar con un estudioso del tema. Se armaron dos páginas, bastante completas para el poco tiempo, y como la presentación de estos trabajos debe cuidarse, Any Aráiz, la jefa de Arte, llegó el sábado por la noche a diagramar el reportaje que se tituló: *Quema de embajada: inmólación, accidente o asesinato*. El texto resaltaba en un fondo construido con recortes de prensa de la época.*

La redacción tradicional de aquellos años, principios de los 90, estaba integrada por Tulio Juárez, Marco Tulio Barrios, Omar Cano (exiliado), Edgar Gutiérrez, Carmen Aída Ibarra y Juan Carlos Ruiz. Años después se unieron Lucy Barrios, Carlos Castañaza, Marco Tulio Trejo y Oneida Najarro.

Algunos de ellos no comprendían por qué uno de los redactores no escribía notas diarias y *sólo hacía tres o cuatro* entregas semanales. Comenzaron una lucha interna, que en ese entonces no fructificó. En términos generales el grupo tenía mística, y por ello, Prensa Libre tuvo que reaccionar. Las notas que escribían no sólo eran novedosas, sino se contextualizaban.

En 1993 y con el intento de fundar un equipo de investigadores, se unió Carlos Canteo y al poco tiempo Gustavo Porras. Ana Fresse se ausentó del diario a mediados de ese año y al poco tiempo se retiró Porras.

En 1994, en el Periódico se reclutó a otro grupo de periodistas a quienes se unió Sylvia Gereda, en ese tiempo editora del suplemento Nosotras.

Juan Luis Font, quien era jefe de información de la revista Crónica, llegó al Siglo a editar la revista dominical Magazine 21, y al poco tiempo pasó a ser jefe de información.

Su experiencia en Crónica, su formación académica fuera de Guatemala y su indiscutible talento, le permitieron hacer un periodismo *noticioso-arrevistado*, que es precisamente el estilo que tiene el nuevo periodismo, el cual, entre otras cosas, suprime el *lid* e impulsa una redacción más parecida al lenguaje literario que al periodístico.

Anécdota: Recuerdo que en 1994 regresé al Siglo y trabajé varios temas con Juan Luis Font, cuyo estilo era más de corte interpretativo. Al irse becado a estudiar por dos años a Estados Unidos, llegó Sylvia Gereda a la Coordinación de la Redacción, en 1995, y trató de impulsar el periodismo de investigación. Tenía concepto noticioso y sabía qué nota debía indagarse. La falta de experiencia y de conocimiento de cómo debían planificarse estos trabajos, motivó que se hicieran, más que investigaciones, análisis, interpretaciones y muchos reportajes estándar. Fueron logros gigantescos, pues antes las páginas nacionales eran benditas para las notas informativas.

Jóse Rubén Zamora y Sylvia Gereda abandonaron Siglo Veintiuno en 1996, y Juan Luis Font, al concluir su beca no volvió a este diario; aún así continuó por unos meses el incipiente equipo de investigación, el cual nunca funcionó bajo ninguna estructura. Debido a la inconformidad de los redactores tradicionales, quienes continuaban con sus argumentos de que los investigadores no trabajan igual que ellos, el nuevo director, José Eduardo Valdizán, para evitar confrontaciones optó porque el grupo, aparte de sus trabajos de fondo, escribiera notas diarias, y así el resto estaría tranquilo. Para ese entonces, los involucrados eran Julie López, Carlos Canteo y Ana Fresse.

Llegó una beca de la Embajada de Estados Unidos para tomar un curso de un mes acerca de periodismo de investigación, el cual se impartiría en los principales diarios de aquel país. La misma fue dirigida a una persona de la redacción convencional, con el fin de demostrarle por esa vía la importancia de la investigación.

Anécdota: Recuerdo que esta persona, una de nuestras opositoras y quien años más tarde formaría parte de otro incipiente equipo de investigación que se desarrolla en un medio, regresó diciendo: —Ese es el periodismo moderno—. Al siguiente día, José Eduardo instituyó de nuevo el equipo, que funcionó poco tiempo, pues yo me tuve que retirar del Siglo, Carlos asumió una jefatura, y Julie navegó sola un buen tiempo. Pasaron otros redactores, pero nunca se instituyó una estructura, pues los jefes de Siglo Veintiuno no han impulsado el periodismo de investigación o interpretativo y continuaron la tendencia tradicional. Podría pensarse que los intentos pasaron a elPeriódico, donde naufragaron José Rubén Zamora, Juan Luis Font

Sylvia Gereda, presidente y directores del diario, respectivamente. En 1999 se unió como editor de ese matutino Haroldo Shetemul, quien proviene de Crónica, donde el tratamiento de la información, como se dijo, era de tinte interpretativo-investigador.

A decir del periodista de Siglo Veintiuno, Félix Mencos, autodidacta del nuevo concepto: *—tengo la impresión de que los jefes de el Periódico saben y tienen claro lo que es el periodismo de avanzada; académicamente lo conocen y saben cómo impulsarlo, pero tienen la desventaja de contar con pocos redactores de este corte. Así que no pueden hacer de los escritos obras literarias o construcciones analíticas, como quisieran. Aunque la redacción del diario tira hacia la línea moderna, aún falta profundidad. En cuanto a las investigaciones que presentan, muchas veces se quedan cortas. Urge formar periodistas, y urge que muchos de los editores de otros medios dirijan el estilo de redacción de los reporteros. Se conforman con lo que les dan y no hacen observaciones. El periodismo moderno consiste en crear historias nuevas, buscar antecedentes de las noticias, casos que ilustren, y semblanzas. Algunos creen que con las reacciones de personajes sobre un tema descubren el agua azucarada y piensan que así hacen textos modernos, lo cual es un error, finaliza Félix Mencos.*

En los momentos actuales, los directores de el Periódico tienen una conceptualización de cómo se debe desarrollar el periodismo moderno. Esto es un avance, pues existe la estructura. En cuanto a Siglo Veintiuno (y su equipo investigador) y Prensa Libre, se citará un fragmento de la tesis de Ruth Elisabeth Avalos Castañeda, *El Periodismo de Investigación en un Medio Escrito* (el Periódico), 1999, por considerar que resume la realidad, la cual será ampliada con las entrevistas que se publican a continuación, así como con el análisis de diarios, tema con el que se abre el siguiente capítulo: *Siglo Veintiuno, a pesar de haber sido el periódico que por algunos años llevó la delantera en la aplicación de esta modalidad de periodismo, ha disminuido su trabajo en este sentido, y ahora se dedica más a la publicación de notas informativas.*

Prensa Libre, hace más o menos dos años, incurrió en el periodismo de investigación, pero su modalidad de presentación de la nota de este tipo se basa en la información que llega de fuentes vivas; hay poco rastreo de documentos provenientes de instituciones tanto

estatales como privadas, que dan elementos esenciales para que la información tenga más solidez.

En términos generales, ninguno de estos dos medios cumple a cabalidad con los requerimientos teóricos que el periodismo de investigación ideal debe tener. Sin embargo, buscan, igual que la prensa en general, adecuarse a los nuevos tiempos de la información determinada por las exigencias en los cambios tecnológicos, políticos y sociales.

Un elemento importante de mencionar es que el periodismo de investigación constituye un negocio porque sus titulares venden; pero también los señalamientos que se hacen por medio de estos trabajos pueden perjudicar económicamente a los medios.

La revista Crónica, que jugó un papel importante en el impulso del periodismo de investigación en los diarios, quebró por presiones de ciertos políticos hacia los anunciantes. Hoy su estructura es nueva, así como su director y sus reporteros. Su línea dejó de ser imparcial.

Aquí entraría a la discusión otro tema, y de tratamiento difícil: ¿Están los medios dispuestos a enfrentar los chantajes de los anunciantes? ¿Realmente hay libertad de prensa en el país? O acaso, ¿para hacer periodismo de investigación no debe tocarse a aquellas personas o empresas que tienen injerencia económica en el medio? ¿Serán estas las razones que frenan este periodismo? Si fueran éstas, ¿qué temas se tratarían sin afectar intereses? Como periodista, ¿estaría dispuesto a hacerlo? Las respuestas quedan a su criterio.

2. Así lo ven los directores

2.1 Sylvia Gereda*: *Los documentos son la base de la investigación; las declaraciones se las dejamos al periodismo interpretativo.*

***Directora y jefa del Módulo de Investigación, el Periódico**

Recuerdo a Sylvia Gereda Valenzuela cuando llegó a Siglo Veintiuno a editar el suplemento Nosotras, que dicho diario todavía publica los viernes. Al cabo de un par de años pasó a formar parte del entonces llamado *Equipo de Investigación*; posteriormente se convirtió en la coordinadora de Redacción y fue cuando mostró un marcado

erés por impulsar una forma de hacer periodismo que distara de la dicional.

En 1996, dejó Siglo Veintiuno y se unió a José Rubén mora en la aventura de fundar el Periódico, que salió a las calles con un evo concepto: *publicar noticias exclusivas. En relación con la nota iria, contextualizarla y redactarla en forma de historia.* Dicho rutino casi no daba cobertura a los hechos del diario vivir; las igencias de los lectores hicieron que Sylvia Gereda y su director junto, Juan Luis Font, ajustaran el concepto inicial.

Cinco diarios eran la competencia directa de el Periódico ando empezó. Analizamos sus puntos vulnerables y los tomamos mo estandartes; nuestro fin era crear un concepto que nos ferenciara. Fue cuando decidimos formar un área de investigación, n la que hasta ese momento no contaban formalmente los otros.

Estábamos conscientes de que la competencia era fuerte. ensa Libre y Siglo Veintiuno tenían más recursos, equipo y gente, así te para contrarrestar esa situación tratamos de hacer una nota diaria e se saliera de las declaraciones comunes y corrientes que dan los ncionarios. Aunque no fueran tan profundas como los trabajos de vestigación, tratábamos de que llevaran antecedentes; además, otivábamos a los periodistas para que obtuvieran noticias exclusivas, se a sus limitaciones de tiempo.

Armamos los temas desde la perspectiva que como editores eremos dar a conocer, no sólo la que el funcionario quiere dar, y por lo recurrimos a la contextualización. En otras palabras, hacemos eriodismo interpretativo en las notas diarias. En reuniones con los eriodistas les pedimos el enfoque que consideramos debe tener la nota, o cual ayuda a no prestarse a manipulaciones de parte de las fuentes. uando el reportero regresa por la tarde a redactar no se le acepta un xto con una sola fuente. Por eso nos diferenciamos de los otros diarios, ues éstos tiran únicamente la noticia sin mayores esfuerzos.

Muchos podrán afirmar que el periodismo interpretativo se resta a que el reportero emita sus juicios; en nuestro caso eso no se da, uesto que las notas son revisadas por los editores, quienes evitan los djetivos, comentarios y datos sin fuente. El propósito es dejar la nota ura.

Por las fuentes, la parte y contraparte, sí puede haber anipulación del tema, por eso hay que cuidar mucho a quien se va a

*entrevistar. Por ejemplo, el caso de Alfonso Portillo** y su problema en Chilpancingo (**candidato presidencial por el Frente Republicano Guatemalteco, quien asesinó a dos individuos en México, y adujo defensa personal. La investigación periodística concluyó con que el caso había sido sobreesido), nosotros tratamos de contar primero el hecho como tal. Al tener recabada la información, el autor del trabajo, Carlos Menocal, se entrevistó con Alfonso Portillo, quien estaba en gira proselitista y por lo tanto lo fue a buscar. Su declaración era importante, pues se trataba de la contraparte. Hasta después se habló con algunos miembros del Partido de Avanzada Nacional (PAN - organización opositora del FRG, y, por lo tanto, la contraparte).*

Si en la primera nota se publicaba la opinión de toda la gente (reacciones) se hubiera tergiversado la información y violentado el relato de los hechos. Al día siguiente ya se les deja espacio para que hablen diferentes actores, aunque yo creo que eso puede prestarse mucho a manipulaciones porque alguna fuente interesada podría sacar provecho. Las reacciones no pueden dejar de llevarse porque los demás medios también las citarán; el secreto es guardar elementos de la investigación para enriquecer las notas de seguimiento.

Respecto a la investigación

Cuando hacemos un trabajo de investigación, obviamente tratamos de que también lleve antecedentes, pero para situar al lector en un contexto. Tal vez al principio del diario no fue así, pero ahora, cuando publicamos un trabajo de esta naturaleza, nos limitamos a obtener documentos que respalden los hechos; nos entrevistamos con el involucrado y con su acusador. No se interpreta nada, ni se analiza, únicamente se redacta la información que se obtuvo. Las entrevistas con personas ajenas del proceso pueden manipular; por ello solo transcribimos los hechos encontrados.

Tenemos reporteros que cubren sus fuentes y hacen notas diarias; el equipo de investigadores toma algunas de éstas y las profundiza. Soy de la opinión que para que una indagación tenga éxito los documentos son la clave. Muchas veces se nos acumulan las tareas, pero no publicamos nada que se base sólo en declaraciones. Eso se lo dejamos al periodismo interpretativo.

Para asignar el tema, lo que hacemos en el módulo es darlo a quien, en términos de fuente y conocimiento, lo domina mejor. Tenemos la ventaja de que dos personas de nuestro equipo han estudiado leyes y eso nos da un contexto en el marco legal, para ubicar documentos, e inclusive para darles el tratamiento a las notas sin tener problemas.

¿Por qué se investiga?

En Guatemala no hay quien sindique nada. La Contraloría está plegada a un partido político, y en el Congreso la oposición está anulada. Hasta cierto punto, un periódico debe ser fiscalizador del Estado y de la política.

La investigación es un potencial para el periodista y le da la oportunidad de divulgar hechos que han sido, por algo, encubiertos. El campo en nuestro medio está en pañales, cuando el periodismo en el ámbito latinoamericano va más enfocado a la investigación; ya no podemos limitar nuestro quehacer a lo declarativo de los funcionarios.

Como periódico, da potencial divulgar hechos ocultos, y en la medida en que se sacan a la luz pública el funcionario se cuida un poco más. De esta manera se puede contribuir a acabar con la corrupción e influir para que se cumplan las leyes. Podemos decir que es un idealismo bonito, porque al final de cuentas pareciera que todo sigue igual; aunque yo descarto que el día de mañana la cosa sea diferente y que nosotros hayamos contribuido con la justicia.

Un periodismo como este tiene que ser independiente; caso contrario no funciona. Reconozco que las puertas están cerradas, y aunque supuestamente hay libre expresión del pensamiento y los documentos de Gobierno son públicos, no los enseñan fácilmente. Una vez tuvimos que recurrir a un juez para obtener documentos de un ministro, en un proceso que duró seis meses. En las esferas del Estado los periodistas tenemos la fuente sellada y los funcionarios no hablan con nosotros.

Además, un equipo de investigación necesita manejar un buen presupuesto para conseguir información, de lo cual no disponemos pero hacemos el esfuerzo. Tenemos una redacción de diario y un equipo de investigación aparte, que se administra con otros lineamientos y tiene un procedimiento de trabajo separado, porque para hacer investigación se debe apartar a estas personas y aislarlas, dejar que trabajen con una mecánica independiente de la del resto.

Esto ha provocado celos, y se puede averiguar en cualquier diario de Latinoamérica que tiene equipos de investigación. La redacción de diario no comprende el trabajo que lleva indagar. Ven que ellos escriben notas todos los días y que los otros hacen una al mes. Y por otro lado, el salario; obviamente el sueldo de un investigador es más alto que el de un reportero convencional, puesto que es más experimentado, corre más riesgos, debe tener más contactos y un mejor manejo de temas.

El trabajo de indagación es muy incomprendido, pero si se quiere tener éxito, el punto es separar los dos equipos y hacerlos trabajar con una dinámica diferente. Además, hay que agrupar a los investigadores, con el fin de que se trabajen dos procesos paralelamente: si un tema se cae, se tiene la otra opción.

Hacer que el grupo trabaje nota diaria y que investigue a la vez, es imposible. Lo que se obtiene es una nota diaria mediocre y un trabajo de investigación pésimo, porque el periodista necesita tiempo, necesita concentrarse. Nosotros todos los días estamos discutiendo lo que se está averiguando, si se cae una parte vemos de qué manera se refuerza; es un trabajo en el cual hay que tener retroalimentación del editor con el reportero y discutir en equipo.

Con el surgimiento de tanto diario, el mercado guatemalteco se ha dividido. Existen periódicos, como Al Día y Nuestro Diario, dirigidos a la clase media baja; Prensa Libre y Siglo Veintiuno, enfocados a la clase media y un poco a la media alta; y el Periódico, a la alta. Precisamente, cuando se concibió el proyecto se pidió una base de datos a la firma Derek Still, que seleccionó el grupo que cumpliera con el perfil socioeconómico que buscábamos, gente que quiere profundizar en la noticia, que tiene interés en leer y que, obviamente, tiene cierta influencia en la toma de decisiones, además de un nivel educativo universitario; a éste se envió gratuitamente el diario. Luego se cobraron las suscripciones.

Por eso, el tipo de reportajes que presentamos, son reportajes cargados, con mucha información y que requieren de bastante lectura, no se podrían presentar en periódicos como Nuestro Diario. En ese contexto habría que hacer otro tipo de investigación dirigido a lo que le interesa a la gente de la clase baja, y creo que también tendría éxito otro tipo de enfoque. A cualquiera le interesa conocer los actos de

rrupción que existen en las capas medias. Todo depende del grupo al que se quiera llegar.

Satisfactoriamente, he de decir que en las encuestas de medios gente recuerda a el Periódico, por la investigación, la cual no llevan los otros periódicos, ya que estamos compitiendo en un mercado muy saturado.

2.2 Juan Luis Font*: el periodismo se ha desarrollado en los últimos cinco años

****Director el Periódico***

Para Juan Luis Font, un joven periodista que se inició en la revista Tróica, en el Periódico se hacen dos tipos de periodismo. Uno el que reacciona y sigue los hechos inducidos por funcionarios o cualquier agente y el que seleccionan especialmente después de analizar los temas importantes y de los cuales pueden encontrarse hechos relevantes dignos de explotar. En ese sentido indica que planifican ediciones y temas que a un criterio, tienen mayor jerarquía y determinación para el tipo de lector al que va dirigido el medio.

El periodismo que hacemos no es reactivo, nosotros tomamos la iniciativa. Lo subdividimos en: el de día a día, que es el cubierto por los reporteros y no da tiempo a más que consultar tres fuentes, dos contrapuestas y una imparcial. El otro, es el de investigación, el cual hemos atravesado una transición, empezamos haciendo escritos interpretativos y ahora pasamos la frontera y nos entramos al mundo de la investigación real. Quizá no con la fortaleza que quisiéramos, pero hemos tenido notas valiosas e interesantes que cumplen con requisitos de un proceso de esta magnitud. No declaraciones de fuente, sino se reporta con técnicas que permiten descubrir hechos.

Vos diferenciamos de los demás medios, porque hacemos un periodismo planificado para no reaccionar a la agenda noticiosa que pretenden imponer las fuentes más importantes, el gobierno, los políticos y algunas empresas.

Para hacer nuestro trabajo hemos contratado gente universitaria. Aunque tengo poca fe en las escuelas de periodismo, sería inexcusable que se reclutarán personas sin formación profesional, pues la academia se ha incrementado en el país. Aparte de la carrera de periodismo, creo

que las de economía, antropología y letras son una excelente base para los comunicadores.

Quiero aprovechar para hacer una crítica constructiva a las universidades, nosotros necesitamos crear verdaderas escuelas de periodismo especializado en prensa, radio y televisión, me parece que esta desventaja la tienen nuestras facultades. Además hace falta más práctica y discusión, es menester que se forme en el alumno más criterio, por ello debe obligársele a leer y conectarse con el mundo, ahora con la internet no hay excusa.

No creo que sea lento el desarrollo del periodismo en el país, lo que sucede es que quisiéramos que los cambios fueran de un momento a otro y eso es imposible. Las cosas se dan paulatinamente, pero hoy estamos mejor que hace cinco años. Y si se exige profundidad es porque también ha habido un avance a nivel de lectores. Pero a menos que uniéramos las redacciones de todos los matutinos, podríamos hacer un periodismo diferente; aunque he de confesar que en la redacción nuestra tenemos cinco periodistas realmente de calidad, capaces de hacer un trabajo con orientación mínima del editor, pues tienen iniciativa, excelentes fuentes de acceso, manejo de la información, tanto formal como fuera de récord. Capaces de contrastar, confirmar y con criterio para elegir la noticia. Eso es lo que esperaríamos de todos.

2.3 Gonzalo Marroquín*: Un buen periódico es el que mejor refleja la realidad nacional, y nosotros somos fuertes en el periodismo informativo.

***Director, Prensa Libre**

Prensa Libre es en el país el diario de mayor tradición y circulación. Ha visto el surgimiento y el declive de otros homólogos que han intentado penetrar en el campo de la comunicación periodística sin éxito. Sus fundadores son: Isidoro Zarco (QEPD), Pedro Julio García, Alvaro Contreras Vélez y Mario Sandoval Figueroa. La batuta periodística del medio más comercial del país recayó, desde hace unos tres años, en Gonzalo Marroquín, un experimentado comunicador proveniente de una familia de, cuando menos, tres generaciones de periodistas. Su abuelo fue el fundador del vespertino La Hora, en el que

se inició. Posteriormente fundó el noticiero de televisión 7 Días, y más tarde, el periódico *La República*, el cual quebró.

A criterio de Gonzalo Marroquín, impulsor de un periodismo televisivo dinámico y de éxito gracias a 7 Días, la gran fortaleza de Prensa Libre es el periodismo puramente informativo. *Nosotros somos fuertes en tener la noticia, la primicia, la exclusiva; en transmitir una narración completa e informar a los lectores acerca de lo que está pasando en el país. Un buen periódico es el que mejor refleja la realidad nacional, y, en ese sentido, Prensa Libre es el único en Guatemala que transmite lo que sucede en el plano social, económico, político, etcétera.*

No obstante, no se pretende ser sólo informadores superficiales, sino ser buenos informadores. Nuestro titular principal ocupa por lo menos cuatro quintas partes de una página; no puede llevar menos, lo que significa que le decimos al lector:

—Mire, esta es la noticia más importante y la investigamos para usted; recogimos la mayor cantidad de fuentes de información, conseguimos reacciones, balanceamos el hecho; tratamos de tener dos o tres partes de la historia, y es una noticia en la que concentramos nuestro esfuerzo informativo, precisamente para que no se quede con el sabor de que lo único que se hizo fue publicar lo mismo que él ya escuchó o ya vio (aunque por lo regular ganamos exclusivas) y tenga que decir: Bueno, supe qué pasó, pero no entiendo por qué. En estos textos ya hemos incursionado entre 8 y 12 fuentes, cosa que en el pasado no existía.

Es cierto que tenemos dos debilidades, las cuales superamos: una es el periodismo de investigación, y la otra es el analítico, que es el que considero debe desarrollar el periodista en nuestro país.

El periodismo de investigación se debe traducir en profundizar más en casos como corrupción, violación a los derechos humanos, procesos judiciales, y otros. Aunque hemos hecho algunos avances en esta materia, todavía tenemos flaquezas.

En un principio se pensó crear una unidad de periodismo de investigación y tres áreas de nacionales: información política y poderes, seguridad y justicia, y negocios. Después consideramos formar un grupo que atendiera las necesidades de investigar ciertos temas, para los otros tres equipos. Sin embargo, sobre la marcha comprendimos que lo mejor es que cada módulo tenga su propio grupo que le dedique más tiempo a la investigación.

Sin embargo, quisiera que el periodismo informativo diario tuviera notas cada vez más indagadas, más sustentadas, porque todo el periodismo es investigación.

En Estados Unidos se desarrolló un concepto que se trasladó hacia América Latina y aquí se empezó a creer que hay dos clases de periodismo: de investigación e informativo, pero yo creo que debe ser informativo y tener trabajo de investigación. Para ello hemos capacitado a nuestro personal y trabajamos en esa dirección.

Hay algo en lo que nos falta mucho camino, en el periodismo de análisis, que significaría dar a los lectores más de contexto, explicarles el porqué de la noticia y hacia dónde va. En otras palabras, deben buscarse elementos que ayuden a los lectores a entender mejor los hechos. En muchos países del mundo el periodismo informativo está únicamente en manos de la televisión y la radio, que son medios rápidos o inmediatos; la prensa comienza a jugar un papel de periodismo analítico, sobre todo en Europa, y creo que de cara al nuevo milenio el reto del periodismo escrito en Guatemala tiende a ese camino.

El proceso en la Prensa

Como en todo proceso, lo importante es tener la idea. Luego se selecciona el tema y se emprende un viaje sin mapa. Muchas veces el periodista va a buscar algo pero, en realidad, no sabe si es noticia o no. En el proceso electoral, los cinco periódicos van a poder compararse. En el caso de Alfonso Portillo y Chilpancingo, nos ganaron, tanto Siglo Veintiuno como el Periódico, en cuestión de tiempo, pero, a mi juicio, los trabajos publicados adolecen de investigación.

El primer paso es seleccionar el tema, y el segundo, definir cuán profundo se quiere llegar y qué fuentes se van a consultar; esta etapa es la más valiosa en todo trabajo. Allí está la clave de por qué ninguno de los dos periódicos llegó a una fuente primaria, el Tribunal, y confirmó si existe o no el expediente. (El expediente del caso Portillo fue traído por el propio implicado en un viaje que hizo a México, y lo transmitió a los medios para que éstos lo divulgaran. El mismo evidenció el sobreseimiento del proceso).

La labor de investigación se hace en equipo; el reportero, los editores y coeditores deben trabajar ligados, muy comunicados para saber qué fuentes se están consultando, por qué no se acude a otra. Si

la puerta se cierra, se debe analizar otra que puede abrirse. Este trabajo no es fácil. En Guatemala, la gente es muy cerrada; conseguir un documento legal, a pesar de que la ley lo autoriza, resulta difícil, y obtener un documento oficial de tiempo atrás es, prácticamente, imposible.

Otro detalle importante es aceptar nuestra realidad. Una reportera que fue a Estados Unidos con una beca, vino impresionada porque había redactores que escribían dos o tres trabajos al año, y eso implica un costo muy alto. Al respecto, diría que estamos lejos de ir en esa dirección, pero hay una mayor disposición a que un reportero haga una investigación y, paralelamente, pueda tener otras tareas menos profundas.

Liberar a los reporteros hasta ese extremo depende de la plantilla que uno tenga. En Prensa Libre está el grupo más grande de Guatemala para nuestro medio. En el área Política y Poderes, y en Seguridad y Justicia tenemos 16 reporteros; tres más en el sector de Negocios. En Siglo Veintiuno hay entre 17 y 18; en el Periódico, unos 5.

Eso, en realidad, no es exagerado. Un consultor nos indicó que para el tamaño de Prensa Libre deberíamos tener unos cuatro reporteros más. En aras de facilitar el trabajo y conscientes de que las notas actuales necesitan antecedentes, este año implementamos un avanzado programa que existe para periódicos, y que es utilizado por la cadena USA Today. Se trata de un archivo o banco de datos, en el cual, por medio de palabras relacionadas o símbolos, se puede buscar información. Es un programa muy costoso, de tecnología avanzada, y está funcionando. En poco tiempo se espera ingresar los 47 años de periodismo de Prensa Libre.

Sabemos que la investigación proporciona una mejor información al lector y mejora el producto, pero el trabajo del periodista, en el fondo, sigue siendo el mismo: denunciar, criticar e informar. Lo malo es que muchas veces, cuando se informa lo que al pueblo le interesa, al gobierno o a los grupos en el poder no les gusta. La gran ventaja del periodismo escrito en nuestro país, es que existe poca competencia con la televisión, lo que da mayor espacio para desarrollarnos. Pero sabemos que estamos forzados a avanzar rápido y consistentemente hacia un enfoque analítico, profundo y profesional, en el cual hay que ser sumamente minucioso, porque del análisis a la

opinión hay muy poco espacio. Por eso, hemos sido muy cuidadosos en la selección del personal, porque queremos que nuestros profesionales estén bien formados para que puedan incursionar en este campo.

2.4 José Eduardo Valdizán*: *Periodismo de investigación no es indagar datos colaterales; es revelar algo que se mantenía oculto.*

***Director Siglo Veintiuno**

Parece que todo sucedió ayer. José Rubén Zamora, fundador de Siglo Veintiuno, dejó el diario en 1996; en su lugar llegó Lionel Toriello, quien contrató a José Eduardo Valdizán, de profesión abogado y notario, como director.

Valdizán se había destacado, en la segunda mitad de los años 80, como entrevistador en el noticiero Tele-Prensa que se transmitía por Canal 11; además, era uno de los presentadores. Manejó la imagen del Partido de Avanzada Nacional (PAN), por corto tiempo, y en 1999 cumplió tres años de estar al frente de uno de los medios de comunicación más influyentes del país; éste, en sus inicios, como se ha mencionado, dio apertura al periodismo moderno, el cual no logra desarrollarse. El director de Siglo Veintiuno expone consideraciones del porqué de tal estancamiento.

Guatemala aún empieza con el periodismo de investigación. Los diarios presumen tener equipos de esta clase, pero la realidad no es ésa, pues existen varias dificultades. Un comunicador necesita tener cualidades y conocimientos técnicos que le permitan realizar trabajos de esta naturaleza.

En nuestro medio hay periodistas que no sólo investigan un tema diferente cada día, sino que nunca le dan seguimiento a las notas, por lo tanto se pierden. Agregado a esto, no cuentan con especialización o preparación encaminada a elaborar una investigación rica en información, ángulo y profundidad. La ausencia de equipos de investigación en los medios se debe, primeramente, a lo caro que son, y segundo, a la falta de formación académica de los comunicadores. En las universidades apenas enseñan un poco de periodismo y un poco de varias cosas. Al final no enseñan la especialidad como tal.

A diferencia, en otros países se forman comunicadores que son graduados como periodistas; aparte están los mercadólogos, publicistas, locutores, etcétera. En Estados Unidos, por ejemplo, hay quienes fueron especializados en temas jurídicos y son casi abogados, lo cual permite dar una visión apegada a los hechos.

Lo que se hace en Guatemala es conseguir una cantidad grande de datos, que se conjunta y se ofrece al lector, pero no hay un equipo perfectamente integrado. La investigación periodística implica connotativamente la Democracia Real, ya que para indagar se requiere del acceso a la información y a los archivos gubernamentales de la forma más fácil posible. Aunado a esta situación, los funcionarios niegan divulgar hechos o archivos, por no considerarlos públicos, de acuerdo con su interpretación.

Existen temores lógicos. Guatemala es un país con una democracia reciente, y en el pasado el periodista o medio se abstendían de realizar una investigación por temor a un atentado, secuestro o asesinato; el funcionario también temía por sí mismo, pues a veces resulta fácil saber quién dio determinada información. Para retomar el ejemplo de Estados Unidos he de decir que lo más que le puede suceder a un empleado público por revelar un hecho es ser despedido.

La competencia obliga a la capacitación

La creciente competencia que existe en los medios escritos exige que éstos capaciten y actualicen a su personal. Esto no será de inmediato, es un proceso que llevará su tiempo, aunque estamos conscientes de que urge. Sólo de esta forma se multiplicarán los conceptos que conduzcan a un periodismo actual y abandonar así lo convencional.

Cuando se busca una serie de datos colaterales a cada noticia, es una forma de periodismo elemental. Periodismo de investigación es sacar a luz algo que por diferentes motivos se mantenía en la oscuridad o en secreto.

Water Gate, en Estados Unidos, es el caso típico del periodismo de investigación. Por medio de un informante se conoce un caso de espionaje. Se empezó por comprobar la veracidad de la información; posteriormente, cómo se había producido, y, por último, se concluye con la denuncia del hecho que, entre otros aspectos, reveló la

existencia de cintas magnetofónicas en poder del Presidente Richard Nixon y las cuales provenían de sus soplonos.

Podemos analizar que se trató de ocultar esta información y que el mandatario intentó llamar infructuosamente a los dueños de los periódicos para evitar que la información saliera. En países como Guatemala un hecho tal se hubiera propagado como un rumor, posiblemente un medio lo recogería y captaría las reacciones. Pero no comprobaría la veracidad, ni se buscarían documentos que pudieran agregar datos.

Existe gente más acuciosa que otra, que busca información y la presenta con cierta complejidad y abundancia al lector, para que éste la interprete. Se considera que un periodista que identifica lo que es noticia y que reúne una buena cantidad de datos es un profesional completo.

Un periodismo de investigación lleva mucha acuciosidad, profundidad, indagación y capacidad de interpretación. Se debe tomar muy en cuenta las características y cualidades del investigador; no es lo mismo dar tratamiento a un tema económico que a uno jurídico.

Es la vocación la que hace que un investigador haga su trabajo escudriñador a plenitud. Hay momentos que exigen un más allá del conocimiento, pues entre más se averigüe una situación y se esté cerca de la verdad, se pueden recibir amenazas y jugarse la vida.

Corroborar antes de publicar

En nuestra sociedad se manejan mucho las bolas; por lo mismo, un periodista responsable debe comprobar la veracidad de las denuncias, para así elevarlas con fundamentos a la calidad de noticia. No todo lo que se habla por la calle es cierto y tampoco noticioso.

Es erróneo cuando el gobierno del presidente del PAN, Alvaro Arzú, interpretaba que por la competencia entre los medios, éstos habían caído en la irresponsabilidad de su trabajo. Mandatos como ese no comprendieron jamás la función de la prensa. Pero como en cualquier carrera hay gente que hace su tarea aceptablemente, quizá con poca brillantez y otros elementos se esmeran; el problema es que la prensa está cada día en la ventana pública. Esta no es el cuarto poder, porque su misión no es acumular poder; es más bien un contralor social para evitar que ciertos grupos manipulen a la sociedad e intenten limitar las libertades contempladas en las leyes del país.

El querer ser periodista para acumular poder, lucirse con él, presionar y manipular, lo convierte en el enemigo, que el comunicador no debe combatir. La proliferación de medios impresos llevará a profesionalizar la carrera y, por ende, a mejorar los trabajos que se publican. En el caso de Siglo Veintiuno, en la página 3, se muestran dos tipos diferentes de noticias, trabajos en los cuales se ha buscado mucha información, se acumulan datos y se hace análisis objetivo, para que el público se forme una opinión acerca de un hecho. En ningún momento se manipulan los datos. Y por otro lado, se pueden incluir noticias diferentes del periodismo interpretativo del que hablaba, y se publica la información que ha sido la dominante durante el día.

Hace falta mucho camino por recorrer, y los frutos de la actual competencia se verán dentro de mucho tiempo. Esto no significa que en el pasado no se hizo buen periodismo. Lo hubo muy bueno y valiente; a veces creo que más valiente que bueno.

3. Así lo ven los periodistas

Una es la percepción que tienen los directores de medios acerca del periodismo interpretativo y de investigación, y otra, la que tienen los periodistas que día a día se rifan en las calles la consecución de información novedosa, noticiosa e impactante. El reporteo, medio por el cual se trata de obtener documentos que respalden una información, se convierte en obsesivo, a tal extremo que el comunicador arriesga su propia integridad.

3.1 Luis Escobar*: *Vale la pena hacer este periodismo, ya que puede ser punto de inicio para propiciar cambios sociales.*

***Reportero-investigador, el Periódico**

Abogado y Notario de profesión, de 34 años, incursionó en el mundo del periodismo de investigación en el Periódico y fue una de las dos personas que inició el módulo en dicho diario. Ha sido artífice de verdaderos trabajos de este corte: Avionetas decomisadas a narcos y La corrupción en la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

Ambos temas fueron publicados en una serie de reportajes que evidenciaron verdades ocultas.

Es uno de los pocos investigadores que antes de iniciar un proceso realiza un bosquejo en el cual desarrolla los pro y los contra del tema, las fuentes por investigar y la manera en que se obtendrán documentos que den soporte a averiguación final. No podía ser de otra forma, pues recibió cursos especiales de métodos y técnicas de investigación. En las siguientes líneas se traslada la entrevista que sostuvo con Luis Enrique Escobar Corzo.

¿Cómo se hace periodismo de investigación en Guatemala?

De forma empírica, bajo presión, sin contar con los recursos necesarios y contra la oposición de los mismos miembros de los medios de comunicación. Para hacer este tipo de periodismo debería haber voluntad de los propietarios y directores de los diarios, quienes habrán de permitir que se averigüen temas que podrían afectar a sectores poderosos en el país. Por ello, no deben haber compromisos políticos.

¿Acaso algunos medios los tienen?

¿Cuáles son los pasos que debe llevar una investigación?

Hay que considerar que toda investigación se centra en tres puntos básicos. El primero es la recolección de información, la cual puede hacerse por medio de fuentes abiertas, cerradas, o bien por documentos. El segundo es analizar los datos recolectados, para establecer cuáles son los de mayor utilidad, o si deben redefinirse las estrategias de la búsqueda para conseguir otros elementos que son necesarios y básicos. Y el tercer paso es la disseminación de la información, la cual permitirá redactar el tema que originó la investigación. Debe cuidarse de escribir sólo aquello que se puede comprobar.

Para toda investigación deben tomarse en cuenta algunos parámetros, como los recursos logísticos con los que se cuentan: vehículos, grabadoras, dinero, computadoras, etcétera, además del tiempo que se tiene para realizar el trabajo. Hay que recordar que una investigación no puede tener un lapso máximo, pero en el caso del periodismo de investigación se acostumbra a dar como plazo una semana.

Debe dejarse claro que una exploración se convierte en un círculo vicioso. Cuando creemos que hemos llegado al final, nos damos cuenta de que el mismo es sólo el principio de una nueva investigación. Hay que tomar en cuenta que no todas las que se inician pueden tener un final feliz. En algunos casos, al iniciar una búsqueda y después de varios días de trabajo, se puede llegar a comprobar que no existen pruebas o delito que perseguir, y sencillamente la expectativa se cae. Ello es frustrante para el investigador.

¿Qué obstáculos ha encontrado para hacer una averiguación?

En Guatemala el mayor obstáculo para el periodismo de investigación son los propios directores y compañeros de los medios de comunicación, que todavía se encierran en un periodismo tradicional y se limitan a publicar lo que dice la fuente que cubren. De esa cuenta, no alcanzan a comprender que un periodista investigador puede tardarse uno, dos, tres o más días en la investigación de un hecho.

Otro obstáculo es la presión que se tiene para publicar los temas. Hay investigaciones que necesitan más tiempo y eso no es comprendido; se exigen las pruebas, que muchas veces no están a nuestro alcance con facilidad, y surgen problemas con los editores.

También pueden mencionarse como tropiezos frecuentes, cuando el funcionario o persona que es objeto de la investigación se entera de que sus actividades son investigadas; entonces se dedica a obstruir el proceso, oculta documentos, evade ser entrevistado, o presiona a los directores de los medios. Asimismo, se puede mencionar la falta de recursos para efectuar el trabajo, la poca aceptación de los editores de que un tema que se encuentra en investigación no llena los parámetros establecidos al inició y no vale la pena que se publique. Soltar estos procesos a tiempo permitiría que iniciáramos otra investigación.

¿Qué puede causar la presión de los editores por publicar una investigación que aún no está del todo comprobada?

Una investigación no puede trabajarse en un período determinado; algunas podrán salir rápidamente, pero otras no; de cualquier forma, en el medio tenemos como límite una semana. Esta

presión puede originar errores y posteriores aclaraciones de parte de las personas que se crean afectadas.

¿Qué investigaciones ha llevado a cabo?

He participado en un 80 por ciento de las investigaciones que ha publicado el Periódico. Algunas de ellas son las avionetas que el Ejército le incautó al narcotráfico y posteriormente vendió, sin haber presentado a los pilotos de las naves y la droga. Recuerdo la de los semáforos instalados por Tradeco, mediante la cual se descubrió corrupción desde la licitación hasta la instalación de los aparatos. También está el caso de la licitación de armas que Gobernación hizo para equipar a la Policía Nacional Civil; en ésta había colusión y eso obligó a las autoridades a suspender la licitación y convocar a una nueva. Finalmente el Gobierno hizo la compra con la fábrica y eso significó un ahorro de varios miles de dólares al Estado. Otras investigaciones en las que he tenido oportunidad de participar son las de corrupción en la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala; la inclusión de un funcionario del Gobierno en un radioperiódico cuyo fin era desprestigiar al periodista y a la prensa, robo de vehículos, y más.

¿Cuál es la diferencia entre el periodismo interpretativo y el de investigación, puesto que los confunden?

Definitivamente ambos se complementan, los dos se basan en la recolección, el análisis, la interpretación y la diseminación de información. Establecer una diferencia es difícil, porque no existe una línea que divida la frontera entre uno y otro. En el caso de tener que establecerla podemos señalar que el periodismo interpretativo es el que analiza la información y transmite al lector un panorama amplio acerca de un acontecimiento. Por su parte, el de investigación se encarga de sacar a luz lo que los sectores poderosos, crimen organizado o el gobierno se empeñan en ocultar, como la corrupción, malos manejos, asesinatos, etcétera.

¿Vale la pena hacer este periodismo en Guatemala?

Sí, porque puede ser el punto de inicio para los cambios sociales que el país necesita. En Guatemala nos gusta quejarnos de todo, los abusos y la corrupción de las autoridades, y nunca hacemos nada.

En nuestro caso, como comunicadores sociales, estamos en la obligación de investigar y denunciar todos los actos que estén fuera de la ley, sin importar qué personajes se encuentren detrás. Tomemos por ejemplo que a principios de 1999, el Periódico investigó el robo de algunos fusiles propiedad del Ejército. El resultado de la investigación determinó que varios miembros de la institución armada estaban implicados en el robo y posterior venta del armamento. También se descubrió que el ministro de la Defensa, Marco Tulio Espinosa, intentó registrar uno de esos fusiles a su nombre. Incluso firmó una declaración jurada en la que aseveraba que el arma era de su propiedad, con lo cual cometió el delito de perjurio, que es castigado con dos años de cárcel. Las autoridades se hicieron de la vista gorda y no pasó nada, pero la denuncia quedó.

¿Qué características debe tener un investigador para no intimidarse con sus descubrimientos?

Más que mística, lo que debe tener un periodista investigador es el deseo de hacer bien las cosas, no importándole los riesgos que represente publicar una nota que implica a personas poderosas. También debe ser perspicaz, paciente y tesonero en conseguir la información.

¿Qué lo motiva para hacer este periodismo, que a todas luces es de riesgo?

Soy de la idea que todos tenemos la obligación de hacer algo por cambiar los patrones sociales que nos han impuesto desde tiempos de la Colonia. Además, las autoridades obligadas a investigar, en algunos casos, pareciera que están más interesadas en ocultar la verdad que en sacarla a luz. Como consecuencia, lo único que queda es que los medios de comunicación denuncien las anomalías para forzar de esa manera a que la justicia funcione.

3.2 Lucy Barrios y Juan Carlos Ruiz*: *Muchas veces el medio y los jefes son los principales obstáculos del desarrollo del periodismo en el país.*

***Reporteros-redactores, Prensa Libre**

Cuando se piensa en periodistas dedicados a la investigación o interpretación rápidamente se vislumbra la figura de personajes con años de experiencia, que por lo mismo han cultivado fuentes de información, contactos, y conocen el teje y maneje de los organismos, instituciones y entes del Estado. Por lo mismo, detectan con facilidad dónde buscar información y cuál es la noticiosa. En este perfil se pueden enmarcar Lucy Barrios y Juan Carlos Ruiz, dos periodistas con años de vuelo que dejaron la redacción tradicional en Siglo Veintiuno y se adentraron a sentar bases del periodismo de investigación en Prensa Libre. Desde abril de 1998 se les ve reportear en dupla, como acostumbran los investigadores en otros países.

¿Qué tipo de trabajo efectúan en Prensa Libre, puesto que su director indica que no tienen formado un equipo de investigación como tal, aunque manifiesta que sí sientan bases para la interpretación?

LB: Efectivamente, en el periódico no hay un grupo que se dedique a este tipo de trabajo. Cuando llegamos, en abril de 1998, la intención de Gonzalo era empezar a formarlo; luego vinieron las elecciones y quisieron aprovechar nuestra experiencia para su cobertura, así que nos dijeron que haríamos periodismo de investigación eventualmente. Posteriormente fue perpetrado el asesinato de monseñor Juan Gerardi, y el Periódico se adelantaba a Prensa Libre en la cobertura, por lo que decidieron que dejáramos la política y cubriéramos el caso. Así empezamos a obtener datos que otros no llevaban.

Al poco tiempo vino la muerte del congresista Héctor Klée y abandonamos la nota diaria, a la que habíamos vuelto, para adentrarnos en el caso, pero tampoco estábamos dedicados sólo a investigar. Aún así, logramos hablar con la esposa, quien nos contó cómo el Estado Mayor Presidencial los había hostigado y presionado hasta concluir con un posible suicidio del diputado.

Una de las coberturas que causó impacto y que concluyó con la renuncia de quien fue director de Migración, en 1998, Edgar Bocanegra, fue cuando averiguamos que éste recibía un sobresueldo por su labor en la Dirección. Funcionarios del partido de gobierno nos lo habían adelantado y, posteriormente en una entrevista con él, nos lo

confirmó. Aunque esa no fue investigación, pues tuvimos suerte en la exploración.

No creí que esa noticia iba a tener las repercusiones que tuvo, incluso el vicepresidente de la República, Luis Flores, trató de desmentir lo que habíamos escrito y Gonzalo nos respaldó y le dijo que la noticia estaba comprobada y que su gente no acostumbraba escribir mentiras. Además teníamos una grabación.

¿Se sientan las bases en Prensa Libre para hacer periodismo moderno?

LB: Más que periodismo de investigación, se hace interpretativo. En Guatemala creo que no hay periodismo de investigación; lo que nosotros hacemos es conseguir 5 ó 10 fuentes y armar una buena nota, pero no hemos llegado a descubrir un caso.

En Estados Unidos se tardan 2 ó 3 meses para hacer una investigación, aquí si el periodista se toma 3 ó 4 días para hacer una nota, ya dicen que no está trabajando, y los editores quieren que uno haga más notas informativas que investigaciones.

¿Les alcanza el tiempo para redactar notas interpretativas, pues éstas consumen tanto como la investigación?

LB. Se trata de interpretar y de buscar el trasfondo de las cosas, eso también necesita de más tiempo que las noticias diarias; entonces volvemos al problema inicial.

¿Cuál es el proceso para iniciar una nota informativa?

LB: Uno platica con sus fuentes y alguna de la información que se comparte puede ser tratada como un tema especial. La inquietud se plantea en sesión, el grupo, con sus opiniones, alimenta la información y se establece la mejor manera de cómo enfocar el hecho. Se pone un plazo de entrega.

¿Acaso esos plazos se convierten en un obstáculo?

JCR: Claro que sí, porque hay presión no sólo de reportear algo para el día, sino se investiga simultáneamente un trabajo de fondo. Además, tenemos que escribir material adelantado para que los editores lo puedan usar el fin de semana y más; elaboramos textos para el suplemento Tribuna (folleto político, en el cual, a criterio de los

entrevistados, se hace más periodismo interpretativo. Su redacción es arrevistada y se valoran los hechos).

¿Tienen fuentes destinadas?

JCR: *Tenemos fuentes destinadas para la nota diaria, aparte de las que uno, como periodista, se ha venido haciendo. Estos informantes permanentes contribuyen en una buena medida con los grandes temas.*

¿Qué impide el desarrollo del nuevo concepto periodístico?

LB: *Muchas veces el medio y los jefes son los principales obstáculos. No en todos los periódicos toman la actitud que tiene Prensa Libre, de especializarnos; es una medida que se ha plasmado en nuestro trabajo.*

El director dice que todos tienen que profesionalizarse para que a la hora de la hora, cualquier reportero con mentalidad de explorador, investigue y profundice un hecho. A la redacción llegó un periodista norteamericano y lo primero que le dijo a Gonzalo fue que los periodistas trabajábamos mucho y que pidiéramos incremento de salarios. Sin embargo, sí hay intención de que podamos ejercer un buen trabajo.

¿Qué notas importantes se les han caído?

LB: *Investigábamos una posible corrupción en la concesión de contratos para el mantenimiento de carreteras. Logramos hablar con ingenieros, y al intentar acercarnos a los supervisores delegados por la Contraloría General de Cuentas, el contralor bloqueó las entrevistas. Por eso no pudimos probar que había una ilegalidad; teníamos declaraciones, no así documentos que las respaldaran.*

¿Cómo aconsejarían a un estudiante planificar un trabajo periodístico?

JCR: *Por ejemplo, en el caso de Héctor Klée, nos preguntamos ¿dónde ocurrió la muerte? Entonces fuimos y hablamos con los vecinos, la gente que posiblemente estuvo en el lugar, la policía, los bomberos, la esposa, los hijos, fiscales del Ministerio Público, médicos de la morgue y, con base en lo que conseguimos, armamos la nota.*

¿Los han amenazado?

LB: *No, pero sí nos han asustado. La gente de los grupos pro derechos humanos nos dice que tengamos cuidado y que no nos metamos mucho.*

¿Por qué lo hacen?

LB: *Por pasión de conseguir una buena nota, confirmarla, armarla y, encima, que sea titular.*

JCR: *Sin embargo, no es una pasión sostenida; pueden pasar 2, 3, 4 ó 6 meses de capa caída, y de repente se consigue algo muy bueno, que la satisfacción que causa el trabajar un tema que impacte, compensa los meses en los cuales se pasó de bajón. No es que no ande entusiasmado todos los días, porque el vicio por este trabajo es tal, que a diario se habla de él; sin embargo no siempre salen notas que impactan. Cuando sucede, uno se llena de tanta satisfacción, que ello justifica todo lo demás.*

LB: *La profesión creo que genera más problemas en una mujer que en el hombre, pues el quehacer lo absorbe a uno tiempo completo y más. Por lo tanto, se descuida a los hijos; pero si a uno le gusta no la puede dejar.*

Edgar Arana*: *Algunos medios tienen intereses que defender; no creo que con nuestro grado de educación el periodismo de investigación subsista.*

***Redactor, Siglo Veintiuno**

Este experimentado periodista llegó a Siglo Veintiuno, en 1996, proveniente de Prensa Libre, en donde por muchos años cubrió Deportes. Aunque gusta de la política y tiene experiencia en este campo, los editores, en 1999, lo trasladaron a la cobertura de servicios, área en la que, asevera, no está conforme. Son 25 años en el medio.

¿Cuál es la importancia de que un medio tenga periodismo profesional?

El periodismo es como cualquier profesión. Si alguien construye una casa con base en su experiencia y ésta se cae, es porque nunca hizo un estudio técnico ni profesional para saber cómo debe construirse en un terreno sísmico. Para hacer un buen periodismo debe tenerse práctica y conocimientos. No es lo mismo escribir un artículo de opinión que hacer periodismo informativo.

El periodismo existe porque somos muchos los locos en el mundo que tratamos de amalgamar la experiencia con la técnica. Es una pasión en la cual se sacrifica familia, amigos, tiempo, placer y diversión; todo para hacer un trabajo que no es reconocido o apreciado en su fondo, pero que nos deja una satisfacción especial, en mi caso, saber que he contribuido, en parte, a hacer un mundo y una patria mejores.

¿Qué diferencia hay entre periodismo informativo y periodismo de interpretación?

El periodismo informativo es aquel que se limita a trasladar una noticia como tal. El interpretativo explica la noticia y busca las razones por las cuales ocurre un hecho.

¿Se hace este periodismo en Guatemala?

Honestamente no creo que se haga, aunque hay intentos. Algunos dueños de medios no lo impulsan; puede que lo confundan con un periodismo que podría atacar los intereses del periódico.

En Guatemala no tenemos un periodismo independiente, honrado y digno en su totalidad; todos los medios tienen un interés que defender, y entonces hacia ese sentido vamos. En los medios que sobreviven predomina el interés, en los que no logran sobrevivir, existe un periodismo utópico, como le podríamos llamar al periodismo soñador, independiente.

No creo que con nuestro grado de educación pueda subsistir, en Guatemala, un periodismo independiente.

¿Qué tipo de periodismo trabaja usted?

Entre 1998 y 1999 he hecho más que todo periodismo de investigación; lamentablemente no se ha podido determinar la diferencia

entre éste y el de escándalo. A mí me gusta llegar al fondo de una situación, investigar sus causas, por qué se da, y hacer propuestas de cambio sobre el problema, trabajándolo con todas las fuentes que amerita la investigación. No se puede dejar un solo elemento afuera del reportaje, y si no se consiguió algo, debe explicarse por qué no aparece.

Es inconcebible presentar una investigación en la que se analiza un acto de corrupción de un funcionario y no tener la versión de él. Para mí es imperdonable, se debe aguantar el trabajo hasta conseguir su versión.

¿Cuál trabajo recuerda especialmente y por qué?

Le guardo cariño a un trabajo que hice junto con Julie López, en 1997, cuando descubrimos la identidad del famoso secuestrador Fernando Palacios Luna, cuyo nombre verdadero es Fernando Linares. Primero nos pidieron que investigáramos quién era realmente El Negociador y cuál de todos los nombres era el real. Fuimos al Ministerio de Educación para ver si tenía estudios, a la Municipalidad, a buscar el número de cédula. El había sacado este documento a los 28 años, lo que nos pareció extraño; eso nos llevó a ver la partida de nacimiento, así que nos dirigimos a la zona 5, al Registro Auxiliar. El encargado nos dijo que tenía un problema porque habían anotado la partida en un libro donde se registran los recién nacidos. Eso indicó que había algo falso.

Después acudimos al hospital donde supuestamente nació. El nosocomio tenía 10 años de existencia, por lo que el niño no pudo haber venido al mundo allí. Entonces, ¿quién era Palacios Luna? Así empezamos a ver los nombres que había dado a la Policía con otros números de cédula. La única que le correspondía era una de Santa Catarina Pinula. El haber publicado que Palacios Luna no eran sus verdaderos apellidos, y demostrar por qué era falso, ha sido, para mí, el trabajo más importante que he hecho en el campo de la investigación. Allí no hubo nada de interpretación, sólo cuando las pistas salían.

¿Ha hecho trabajos de interpretación?

Sí, La Justicia no es ciega, que trabajé junto con usted y gracias al cual ganamos el Primer Certamen de Periodismo Investigativo de Guatemala. Ese fue diferente del de Palacios Luna, y en el cual, por medio de cinco reportajes, se hizo un análisis del

funcionamiento de la justicia en Guatemala, así como otra serie de trabajos que realicé de la contaminación del lago de Amatitlán. Llevó mucha investigación, aunque era interpretativo. Se evidenció que existen 10 versiones distintas de cómo rescatar el lago, cómo su contaminación influye en los habitantes, qué implicaciones tendrá para el país dejar morir este reservorio natural y qué hacer para rescatarlo. La tarea ha sido extensa, pero le he dado seguimiento.

¿Qué perfil debe tener un periodista profesional?

Ser graduado y tener experiencia; porque una persona puede haber salido de la universidad, haber ganado todas sus clases, poseer maestrías y tener cero práctica. Lo envían a cubrir nota roja y ni siquiera sabe leer el circunstanciado de la Policía. Para llegar a tener el perfil ideal que requiere un comunicador que trabaje interpretaciones o investigaciones tuvo que haber pasado por la mayoría de fuentes de información y tener años de ejercicio, así sabrá dónde y qué buscar. No es lo mismo llegar al Congreso y cubrir una sesión, que entender por qué se comporta así el Legislativo. Eso se aprende al cubrir el organismo, leer su Ley Orgánica, así como entablando conversaciones con los diputados y al comprender el ambiente político.

La nota roja no consiste sólo en ir a tomar la foto del choque; la nota roja es, por decir algo, comprender por qué existen bomberos que desvalijan los cadáveres. Es comprender cada una de las áreas en las que uno está. El Organismo Judicial es tan complicado, porque aparte de aprender leyes hay que saber cuáles son los pasos. No es lo mismo una apelación que una casación, ni un delito es igual a una falta.

¿Se debe empezar por el organigrama de la fuente?

Sí, debe conocerse cada institución, con detalles, y ahondar en cada departamento que la forma. Si se necesita investigar algún hecho de 1963 y uno se dirige a la hemeroteca y la colección de ese año no está, qué hacer. Ir a otra área del edificio o buscar a personajes de la época que sabemos tienen material.

¿Es concebible que un periodista diga no lo encontré?

No, yo acepto que un periodista diga: hoy no lo encontré, mañana lo voy a buscar en otro lado.

¿Entienden eso los jefes?

Los jefes muchas veces quieren las notas para hoy, y una investigación no es una nota, es un trabajo que por su naturaleza lleva días. Lo más importante es que si voy a hacer un trabajo de éstos, tiene que haber un editor que sepa, que entienda y comprenda cuáles son los pasos que se han dado; por lo tanto no se nos debe obligar a realizar reportes que justifiquen nuestras horas de trabajo.

Cuando se le dice a un jefe, de 8 a 12 se hicieron siete llamadas, entonces lo orillan a uno a laborar en un horario. Uno puede ir a bailar, a tomar una cerveza o a cualquier lado fuera del trabajo y de pronto encontrarse con alguien que le da una información importante; entonces se reporta de 12 de la noche a seis de la mañana, y quién le dice que ese no fue un trabajo.

La investigación no tiene horario, puede hacerse por la mañana, por la tarde o de noche.

¿Qué es lo que más le gusta del periodismo?

Yo me hice periodista porque mis hijos necesitaban comer y no tenía trabajo; estudiaba arquitectura. Empecé a cubrir deportes y nunca me imaginé que esto sería mi pasión; ahora no lo puedo abandonar.

Me fascina; el periodismo es una cosa cambiante, hoy estás aquí mañana no se sabe dónde. En determinado momento se tiene una sensación de poder, que no lo es, no sé cómo describirlo. Se está a la par de los altos dirigentes y no se está con ellos, pues generalmente se tiene una perspectiva diferente, que le da a uno la oportunidad de desarrollar temas que podría cambiar patrones viciados de corrupción y tráfico de influencias. Manejada esa información con principios y ética es una palanca que sirve para mejorar las sociedades.

4. Fortalezas y debilidades del reto

En el presente texto se evalúa el tipo de periodismo que se practica en Prensa Libre, Siglo Veintiuno y el Periódico. Por lo mismo se hicieron entrevistas con ex directores destacados de diferentes medios impresos, por considerar que son los mejores críticos, pues conocen las interioridades del lugar donde se desempeñaron.

4.1 José Eduardo Zarco: *Tenemos que hacer escuela*

**Temas de Noche - Prensa Libre*

José Eduardo Zarco, ex director de Prensa Libre, conocido por su columna T-mas y director de la revista televisada T-mas de Noche, en relación con el contenido de este texto asevera que no existe periodismo de investigación en Guatemala, al menos como él lo percibe y como se hace en otros países.

Reconozco que hay intentos por hacer este tipo de periodismo, que se observó en la revista Crónica, y en Prensa Libre se trató de hacer algo. Una de las limitantes que se tiene es la postura de directores y propietarios de medios, quienes no están dispuestos a pagar por este trabajo.

Este periodismo requiere de una persona que escriba un tema al mes, y solamente eso. En otras palabras, no es rentable; ninguno lo paga. Como productor de televisión quise hacerlo y vi que existe gente dispuesta y con capacidad, pero al ver el aspecto económico, no lo pude desarrollar.

Existen temas, como corrupción en aduanas, que requerirían de un detenido trabajo en grupo; aunque lo puede hacer una persona y llegar al fondo de las situaciones, pero sin limitantes económicas ni de tiempo. En este caso podríamos hablar de periodismo de investigación.

Conocer la verdad nos ayudaría a trabajar, pues descubriríamos la realidad de nuestro país. En los ámbitos político y de gobierno se edifica sobre falsedades; entonces, tarde o temprano tenderían a caerse los esquemas. Se puede desarrollar una política financiera sobre lo que se cree que se está recaudando, aunque esa no es la realidad. Si hacemos una investigación y publicamos quiénes están pagando y quiénes no, se va a dar cuenta hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos, tal vez la presión de la opinión pública es la que indique el camino.

Si se quiere ser un buen periodista no debe existir preocupación de tiempo para investigar. Pero en los medios son muy exigentes, dan uno o dos días para un trabajo, con el obstáculo de que no proporcionan recursos y no pagan como uno desea. Se arriesga demasiado por poco.

Para que en nuestro medio se puedan integrar equipos de investigación que faciliten al público información diferente de la que se ve por TV o se escucha por la radio, es necesario que los dueños de las empresas de información sean periodistas.

Le Monde de Paris empezó haciendo periodismo de vanguardia, de denuncia y democrático, y qué pasó, las personas no quisieron anunciarse en ese periódico. Se logró mantener una etapa difícil, sobrevivieron, y la gente empezó a demandar al diario, porque éste ofrecía la verdad, y su agenda no estaba impuesta por ningún patrocinador, sino que trabajaba con base en análisis de lo que pasaba alrededor.

En la actualidad no hay quien esté del todo en esta línea, y aparte, en términos generales, existe poco profesionalismo por los periodistas. No aportan nada más de la manera tradicional de informar.

Algunos medios creen que hacen periodismo de investigación porque enfocan una nota desde varios ángulos, a veces es profundizar más, pero es convencional.

El periodismo de investigación apegado al método científico no se hace. Es decir, aquel en el que existe una hipótesis que se compruebe o se deseche, no hay. Tenemos que hacer escuela.

Entonces pudieron ampliar su circulación y los anunciantes empezaron a acudir a él. Actualmente viven de su circulación, después de la publicidad.

4.2 Haroldo Shetemul*: *Un medio debe ser creativo y buscar nuevas formas de presentar la realidad*

***Ex director de la revista Crónica**

Haroldo Shetemul estuvo al frente de la revista Crónica antes de que ésta pasara a manos de personas que violentaron su objetividad. El periodista constantemente denunció que presiones de ciertos sectores de Gobierno, que no compartían el enfoque crítico del medio, orillaron a propietarios de agencias de publicidad y clientes a no anunciarse en éste, al extremo de llevar a Crónica a la quiebra y ser rescatada por sus actuales propietarios.

Respecto al periodismo de investigación, el comunicador comenta: *Su función principal es llegar al fondo del tema que se trata de aclarar; para ello es necesaria una hipótesis, sea para comprobarla o no.*

El periodista deja de ser reportero, usa una serie de instrumentos y mecanismos para profundizar en el trabajo.

Existen dos corrientes. La norteamericana, que investiga minuciosamente los elementos, tipo espía periodístico. Parte de una investigación de carácter cuantitativo. Y la otra es la europea, específicamente la francesa, que realiza un periodismo de profundidad; no es tan espectacular como la primera, pero busca el porqué de las cosas. Es conveniente unificar los dos criterios.

En nuestro país, debido a lo limitado del tiempo, se hace periodismo de contexto, que busca una información más completa. La investigación puede llevar meses. Esto es difícil en el país por la falta de especialización. Los medios exigen determinado número de coberturas a la semana, y punto.

Actualmente se recurre a reportajes estándar, lo que significa que tampoco se hacen entregas interpretativas, cuya expresión máxima es el Gran Reportaje.

En Guatemala lo que se tienen muchas veces son titulares sugestivos que pasan a ser noticias agrandadas. Las investigaciones e interpretaciones también se confunden con una exclusiva. Se cree que por los detalles se presenta un trabajo como pocos, pero al analizarlo dista de serlo.

El periodismo interpretativo y el de investigación se acercan al método científico de comprobación de hechos, porque llevan todos los pasos de una indagación de este tipo. En el país existe la voluntad de modernizarse, pero no hay mecanismos ni condiciones, aunque los interesados en trabajarlo son muchos. Un punto contrario son las redacciones reducidas, y los factores tiempo y dinero.

Sin embargo, con la incorporación del periodismo interpretativo se podría tener una información más completa, ya que en la presión del trabajo diario se pierde alguno o algunos elementos que causan imprecisiones. Estos pueden evitarse si hay más inversión de tiempo, lo cual da como resultado el acercamiento a la objetividad, y el ganador es el público, quien capta la diferencia entre un gran titular y

una investigación profunda; la última no es necesariamente espectacular.

Si la nota es reveladora e impactante, se cumplió con el objetivo. En cambio, si no tiene trascendencia es el medio el que queda mal. Aquí se hace énfasis en que en Guatemala, hasta el momento, no se puede hablar de periodismo de investigación.

Sin embargo, en las empresas periodísticas se afirma que existe control de calidad, pero el lector se da cuenta de que no es cierto. En este sentido caemos en las eventualidades diarias, falta de capacitación en mandos medios y en reporteros.

Salvo excepciones, no hay un tipo de periodistas que se constituya en una fuente y como consecuencia de ese trabajo le dé seguimiento concienzudo a la información. La mayoría toma el hecho y lo deja sin ampliar detalles que pueden ser del interés público. Si la actitud de los reporteros fuera diferente, la institución podría hacer agenda y no atenerse a que se la den; estos son principios para un periodismo de investigación.

Cuando un medio como el Periódico toma la información, la analiza y busca los porqués, en ese momento se rompe la imposición de la agenda, dando paso a nuevos ángulos de interpretación. Pero tiene que darle seguimiento a la información diaria, si quiere competir.

En función de cantidad de información, Prensa Libre es el líder, pues en él se encuentra cualquier tema. Siglo Veintiuno tiene buena información de hechos diarios, aunque le falta profundidad; este aspecto de fondo lo logró cuando tuvo un equipo de investigación con personal propio.

En sus inicios, el Periódico caía en el periodismo virtual que se da cuando se tiene agenda propia, es decir, informa sobre un tema investigado y se olvida del suceso que afectó a la población un día antes; con el tiempo superó esta situación. Por lo tanto, se le da la espalda a la realidad, lo cual no es congruente con la función de transmisión de hechos. Tiene a su favor que el público ya no acepta tan fácilmente solo el acontecer diario, por lo que un medio debe ser creativo y buscar nuevos argumentos para presentar la realidad de otra manera o ángulo la información, y no descuidar los hechos relevantes de un día y que a todos interesen.

4.3 Luis Morales Chúa*: El periodismo de investigación vino de México

*Editorialista de Prensa Libre

Durante años Luis Morales Chúa, abogado y notario de profesión, se dedicó a escribir los editoriales de Prensa Libre. Estuvo como director interino del diario y es uno de los periodistas más reconocidos del medio guatemalteco. Se refiere al periodismo de investigación-interpretativo como un tema apasionante: *implica cambiar los patrones que han tenido éxito hasta la fecha, dice.*

Esta corriente no viene de Estados Unidos, sino de México. Allí surgieron en los últimos años dos periódicos que han sido tomados como modelo para Guatemala, tanto en el tema del nuevo periodismo, como en el de diseño, la presentación de las páginas, cómo se juega con los bloques de noticias, las fotografías y las gráficas. Esos elementos, que antes se les llamaba tipográficos, ahora son visuales, con la presentación de los comentarios de las noticias.

Me refiero a los diarios Reforma, de la capital mexicana, y, Norte, de Monterrey. Al propietario de éstos, Junco de la Vega, lo consideran un genio no sólo para organizar empresas sino para crear nuevos conceptos, y los dueños de periódicos que quieren ver cómo se modernizan peregrinan a estas entidades.

En estos medios se cree que el periodismo convencional es aburrido porque lanza las noticias a secas, sin dar al lector ningún elemento de juicio. Piensan que el mismo reportero debe hacer el juicio crítico para lo que se está publicando. A los comentarios que van inmersos en la noticia es a lo que en esta nueva tendencia se llama periodismo interpretativo.

La justificación del periodismo interpretativo es que ha tenido éxito porque los periódicos se han vuelto más agradables para los lectores. Por lo tanto tienen más ventajas, más circulación y más de todo; además, son más influyentes.

Sin embargo, hay periódicos en Estados Unidos que siguen con la idea de que no es posible que los reporteros invadan las páginas de opinión, las cuales deben estar a cargo del grupo que hace el editorial y de los columnistas, quienes deben responder a la necesidad de orientación de los lectores.

Dar a los reporteros la capacidad de interpretación significa abusar del lector muestro, ese lector que tiene plena confianza en su diario y por eso lo compra todos los días.

En Guatemala el periodismo intenta cambiar con timidez. Dividirlo el mismo en dos: informativo e interpretativo. El primero es cuando incluimos detalles de las noticias, y se redacta en notas informativas y crónicas; y el segundo se da cuando incluye todo el cúmulo de opiniones que puedan salir de un medio. Aparte, puede hacerse una subdivisión del periodismo interpretativo, el de investigación, que es el instrumento más importante para la prensa. De hacerse como debería ser, obtendríamos consecuencias: por ejemplo, conocer quiénes son los cerebros de un delito contra la humanidad que se llama el robo o tráfico de niños. O quiénes son los responsables de las violaciones a los derechos humanos.

5. Amparo Peláez*: *El periodismo informativo terminó hace mucho en Colombia.*

***Periodista Radio Caracol de Colombia**

En septiembre de 1999 pasó por Guatemala la periodista colombiana Amparo Peláez, quien labora para la más importante corporación de noticias de aquel país, Radio Caracol, en la cual difunde un programa de análisis que lleva por nombre Su Turno. Además, ha trabajado en el periódico El Espectador. Aquí se transmite un bosquejo de la plática, que permitirá hacer una comparación de lo que se hace localmente, con el actuar en el campo, en un país con características similares.

¿Dónde ubica Colombia al periodismo tradicional?

El tipo de periodismo informativo se acabó hace mucho en Colombia, un país que se debate con la profunda crisis económica, social, política y religiosa. Nos dimos cuenta de que teníamos que reaccionar ante la situación, no sólo interna sino del mundo, y decidimos que cada medio, por su lado, tenía que imponer un grupo de investigación, con el fin de profundizar en los temas requeridos. Eso ha llevado a que el periodismo colombiano tenga hoy en día una excelente factura en el ámbito internacional; se le respeta y también a sus

periodistas. A veces el desarrollo de la tecnología va por ascensor, y el avance profesional y del enfoque de los medios, por escalera.

Los países latinos deben subirse al elevador, no caminar por las escaleras. Por eso, todos los periódicos de Colombia tienen su unidad investigativa, por un lado, y por el otro, todos los días salen temas interpretativos, los cuales son escritos por personal contratado especialmente para ese trabajo. Las notas tradicionales salen de manera escueta.

¿Qué diferencia tiene el periodismo de análisis con el tradicional?

Antes, la información era muy escueta, los periodistas se limitaban a lanzar la noticia y ninguno se comprometía con la información. Creo que el comunicador debe estar comprometido con el tema, la noticia le debe producir emociones. Si no ¿cómo se hace para que un país reaccione? Uno tiene que estar alimentando la capacidad de reacción de los hombres, eso es peligroso.

Si el periodista no está bien formado desde los puntos de vista académico y de valores, puede resultar riesgoso porque como comunicador puede generar violencia y conducir a un país al abismo. Por eso, el profesional de la información debe saber de qué manera busca su equilibrio mental para poder informar a la opinión pública.

Cuando se involucran los pro y los contra de la información se está creando un análisis muy completo y el periodista está en el centro de la balanza, solamente está comprometido con el tema.

Pude leer las notas que se hicieron en relación con el caso del candidato a la presidencia guatemalteca Alfonso Portillo, me dio la impresión de que en este país se está aprendiendo las mismas mañas de la prensa estadounidense, que es ver la política con espejo retrovisor. Clinton fue adultero, pero ha sido un gobernante excepcional; quien quita que Portillo lo sea y algo que sucedió años atrás le quitará al país la oportunidad de desarrollarse.

¿Puede un periodista hacer investigación y nota diaria a la vez?

Es bueno que el periodista tenga capacidad de redactar cualquier escrito; su habilidad debe ser universal para cubrir, en emergencias, cualquier hecho; sin embargo, tiene que especializarse. Quien escribe de política debe saber de política; quien trabaja economía, debe saber de economía, lo cual no significa que uno desconozca el tema del otro y viceversa. Pero el comunicador torero, el que está mandado a recoger de todo, no debe existir ya. En Colombia les llamamos cargaladrillos.

Todo comunicador en el ejercicio debe tener capacidad de análisis, e investigar y desarrollar a fondo los temas, no puede haber dos clases de periodistas. En los países latinos, muchas veces lo que es noticia hoy mañana ya no lo es, eso evidencia que no hay seguimiento y profundización de temas. Se investiga con base en la experiencia y eso no se improvisa, no se vende en los supermercados, se adquiere con conocimientos y práctica.

¿Cuántas notas se pueden hacer diarias?

Los directores saben cuáles son los mejores periodistas que tienen y los colocan en las áreas investigativas, para que dediquen tiempo, no sólo un día, ni una semana, ni un mes, a veces más, al trabajo de indagar, y no lo consideran un lucro cesante. Antes no se hacían investigaciones porque los editores tenían la deformación de que si los periodistas le dedicaban mucho tiempo a una investigación, eso no les producía dinero. Hoy saben que las unidades de investigación destapan ollas podridas que les da prestigio y circulación.

Los periodistas buenos, los de gran olfato con capacidad de análisis, son los que hacen los trabajos especiales; los otros están en el plan de "cargaladrillos". La idea debe ser globalizar la ocupación, pero desafortunadamente eso todavía no ha ocurrido.

Ejercicios del Capítulo IV

- Lea detenidamente cada entrevista sostenida con los directores de medios. Redacte un ensayo que explique si estos profesionales del periodismo tienen claros los conceptos de periodismo interpretativo y de investigación, tratados en los capítulos II y III de este texto. Argumente su planteamiento.
- Haga dos cuadros comparativos entre las opiniones vertidas por los directores de medios y las de los periodistas especializados. En uno enumere las coincidencias, y en el otro, las contradicciones.
- De ser usted director de medio, ¿qué tipo de periodismo impulsaría y por qué?
- De ser reportero-redactor de un medio, ¿a qué redacción le gustaría pertenecer? Especifique las razones que le impulsan a tal decisión.
- Los directores se quejaron de la falta de profesionalismo de los periodistas y de su escasa formación académica. En una cuartilla indique si la educación universitaria es la que usted espera, y si no, proponga cómo quisiera que fuera.
- La periodista colombiana Amparo Peláez opinó que debe globalizarse la profesión periodística y que todos deben especializarse. ¿Qué opina al respecto?
- Mantener una unidad investigativa resulta oneroso. ¿Le conviene al periódico, o no, integrar estos equipos?

- Las entrevistas publicadas le permiten formarse una idea de la realidad del periodismo en Guatemala. En un escrito de cinco cuartillas responda:

- ¿Por qué no hay periodismo moderno en el país?
- ¿Quién es el responsable del estancamiento?
- ¿Cree que debería impulsarse este tipo de quehacer en el

medio?

- ¿Considera que el concepto lo tienen claro los directores y periodistas especializados? De responder SI, indique entonces por qué no se desarrolla. De responder NO, indique los motivos.



Capítulo V

En este capítulo encontrará

1. Análisis de los medios más influyentes en el país

Las opiniones de los expertos, publicadas en el Capítulo IV, conducen a analizar que sí existe conocimiento de la forma en que se debe hacer periodismo moderno.

2. Con estadísticas en la mano

Un estudio que registra cinco días de publicaciones de el Periódico, Prensa Libre y Siglo Veintiuno, evidencia que son medios que manejan nota informativa.

3. Perfil del periodista especializado

Aquel periodista que se dedica a la investigación/interpretación es generalmente el de más experiencia, el que ha cultivado fuentes y conoce dónde y cómo encontrar información. Debe ser analítico.

4. Cómo redactar reportajes interpretativos e investigativos

Aunque no son lo mismo, la estructura de los reportajes se comienza con un planteamiento revelador, un desarrollo que compruebe lo descrito inicialmente. Para facilitar su lectura se divide el tema en escenas, cada una concatenada, y se remata con una conclusión tan fuerte como el principio.

Objetivo

La idea con este capítulo es evidenciar si en el país se practica periodismo investigativo e/o interpretativo, con el propósito de contribuir a la formación de periodistas que lo lleven a cabo en un futuro cercano. Sólo al conocer la realidad se podrá trabajar en ella, pues muchas veces los comunicadores creen que hacen un periodismo moderno, cuando aún están distantes de ello.

Capítulo V

1. Análisis de los medios más influyentes en el país

Luego de dar lectura a las entrevistas publicadas en el capítulo IV, queda la percepción de que, en términos generales, se tiene conciencia de la importancia de impulsar periodismo especializado en el país. Asimismo, se intuye que el Periódico ha logrado estructurar lo que debería ser un verdadero módulo de investigación. Y aunque uno de sus integrantes se queja de la falta de comprensión de sus editores hacia el trabajo, en teoría, tanto directores como periodistas de este medio saben la forma en la cual debe efectuarse y estructurarse un trabajo de esta naturaleza.

Dentro del círculo de periodistas se dice que los temas de investigación publicados en el Periódico no son tan profundos como deberían ser, y que incluso ha estado sometido a muchos derechos de respuesta. Comentan que más es la llamatividad de los titulares que el contenido. Al respecto podrían plantearse varios elementos:

- El Periódico surgió cuando Prensa Libre y Siglo Veintiuno estaban en apogeo, la competencia entre medios los obliga a publicar con frecuencia temas de impacto, o no ganaban lectores. Esto impacientaba a los dueños y editores, sentimiento que trasladaban al periodista, al extremo de presionarlo para que armara un trabajo, aun cuando el período de reporteo estaba flojo.
- La experiencia los ha conducido a no publicar nada que no esté documentado, como lo hicieron al principio.
- Las personas no estaban acostumbradas a formar parte de una investigación, entonces se acercan al medio para aclarar su situación. Estas

publicaciones de seguimiento no siempre son derechos de respuesta.

- No todo lo que publique una unidad de investigación votará gobiernos o destituirá funcionarios corruptos, así que no puede esperarse tanto.
- Aunque para este periodismo no deben existir tiempos, podría pensarse que integrar ocho periodistas en grupos de dos, implicaría que cada uno tendría la oportunidad de hacer un trabajo mensual, eso es imposible, por lo tanto, el medio no puede estar publicando todo el tiempo este tipo de trabajo.

En otro aspecto, la entrevista con el director de Prensa Libre, Gonzalo Marroquín, evidenció que el medio que representa está consciente de que su función es netamente informativa, y las experiencias que en dicho diario han tenido los periodistas Lucy Barrios y Juan Carlos Ruiz, corroboraron que el medio tiene definida su línea.

Y en relación con Siglo Veintiuno, su director, José Eduardo Valdizán, estima que no hay comunicadores preparados para afrontar el reto. Mientras que Edgar Arana confirmó que en estos momentos no existe equipo de investigadores integrado, pese a que fue el medio donde se empezó a manejar el concepto.

La respuesta a este fenómeno podría radicar en que José Rubén Zamora, cuando fue presidente de ese diario impulsó el modernismo y ahora lo hace en el Periódico, donde está rodeado de dos periodistas que se identifican con el sistema, Sylvia Gereda, de corte investigativo, y Juan Luis Font, con el interpretativo.

Sin embargo, una es la realidad. En teoría hay conocimiento, y esto es un avance, pues hace 10 años el concepto no se manejaba y había mucha confusión. Se hablaba de periodismo investigativo, pero había un empirismo a su alrededor y pocos estudiaban la estructura y los pasos que lleva un proceso de indagación. En relación con la interpretación, se hablaba de buscar reacciones (valoración) y contextualizarla con antecedentes, pero

no se buscaban todos los elementos que debe poseer un escrito de este corte. A este respecto aún hay desconocimiento de los reporteros y algunos editores.

Otra de las razones por las cuales no se impulsa el periodismo profundo puede deberse a l conflicto en que entran los medios de comunicación al descubrir realidades encubiertas. Eso tiene alguna repercusión, como el retiro de anunciantes, pues en Guatemala no hay cultura de apertura y tolerancia. Por si esto fuera poco, sostener a un grupo de periodistas especializados resulta caro, estas personas, por los riesgos y su profesionalización, son quienes ganan más en una redacción, y su producción no es diaria. Además, necesitan de otro tipo de inversión en equipo, viajes y gastos para obtener, incluso, documentos.

Un elemento más, son los jefes. En algunos medios los editores tienen la amplitud de escuchar sugerencias, pero en otros no las aceptan y creen ser conocedores de la verdad, pero sus conocimientos son limitados, como también el de algunos periodistas, que trabajan en los medios sin tener vocación y mística. Se conforman con presentar trabajos convencionales. Y en los últimos tiempos, se ha visto que la selección de estos profesionales se basa en amiguismos y no en calidad. En otros casos, no hay de dónde escoger gente con talento. Se ha intentado reclutar jóvenes y entrenarlos, pero una mínima parte ha llenado las expectativas.

1.1 Con estadísticas en la mano

En conclusión, no se ha logrado encontrar el camino para profundizar las notas. Con fines de medir el tipo de periodismo que se practica en Guatemala se analizaron cinco días de publicaciones de los tres diarios más importantes del país, y aunque las investigaciones no se publican con periodicidad, los textos interpretativos podrían ser un poco más frecuentes; la realidad es que, según el estudio, los tres medios tienen tendencia al tradicionalismo. Esto sólo corrobora las percepciones de los expertos.

Los días analizados fueron del 30 de agosto al 2 de septiembre, se excluyó sábado y domingo, porque el movimiento informativo de estos días es escaso y, además, los fines de semana se recurre a temas light. Mientras que el lunes debería ser más fuerte en cuanto a información especializada.

a. el Periódico

Publicó esos días 47 notas informativas; dos entrevistas; una nota informativa interpretativa; 15 notas informativas redactadas con estilo de revista; una crónica; cuatro trabajos identificados como investigaciones; cuatro reportajes estándar. Ningún reportaje interpretativo. Todo esto, en un promedio de seis páginas dedicadas a nacionales cada día, más la portada.

b. Prensa Libre

Publicó 78 notas informativas tradicionales; una entrevista; una nota informativa interpretativa; una nota informativa con lenguaje de revista; ninguna investigación, reportaje estándar ni interpretativo. Su promedio de páginas nacionales es de siete, más la portada.

c. Siglo Veintiuno

Publicó 72 notas informativas, 11 entrevistas, una crónica y dos reportajes estándar. No publicó reportaje interpretativo, ni nota interpretativa; investigación ni notas con lenguaje de revista. Su promedio de páginas es de siete, más la portada.

A este respecto es conveniente hacer ciertas consideraciones:

- La medición da una idea del periodismo que se practica en Guatemala, el tradicional, con un poco de apertura.
- El estilo de redacción de el Periódico es de revista y rompe el tradicional esquema de la pirámide invertida al momento de enfocar un tema. Al leer las notas, se analiza que el estilo de redacción de las

páginas varía ostensiblemente según el editor; algunos se inclinan por lo convencional y otros son más creativos.

- Tres de los trabajos identificados en el Periódico como investigaciones eran semblanzas de candidatos a puestos públicos propuestos por la izquierda. El otro se asemejaba más a una investigación y se publicó en las páginas 4-5 con el titular: Evasión de 100 millones, desaparecen 186 furgones. Documentos respaldaron la hipótesis y no hubo interpretación alguna.
- El 1 de septiembre, Juan Carlos Llorca publicó en la página 3 de el Periódico la nota: Retiran ampliaciones de la agenda del Congreso. Esta es de corte interpretativo, pues lleva antecedentes, proyecciones, contexto y valoraciones, realmente fue uno de las únicas dos notas de este corte que se publicaron durante los días analizados.
- el Periódico es el único medio en Guatemala con un equipo investigativo funcional y estructurado; sin embargo, analizar su tarea en una semana de sondeo resulta aventurado. Estos trabajos no son periódicos, pero se han analizado en el desarrollo del presente texto.
- Durante los días analizados Siglo Veintiuno publicó entrevistas con los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República; por esa razón el elevado número de entrevistas que se registró en la medición. Estos textos fueron publicados en las páginas 2 y 3. No obstante, si hubieran tenido una investigación fuerte o un trabajo de interpretación, se hubiera publicado en páginas subsiguientes, pero al no hacerlo se denota la carencia de éstos, lo cual confirma declaraciones del periodista Edgar Arana, quien asegura que no cuentan con un grupo especializado para este quehacer.

- Como lo afirma su director, Prensa Libre es eminentemente informativo. Debe resaltarse que su diagramación es la más dinámica y moderna de los tres medios y contribuye a sentar las bases de un periodismo interpretativo, pues obliga a los reporteros a contextualizar las notas con recuadros poco convencionales. De las 78 notas informativas publicadas, 23 estaban acompañadas por recuadros; en algunos, se redactaron los antecedentes del hecho, en otros, estadísticas y otras más, se resumió el texto.

2. Perfil del periodista especializado

Un periodista que se dedica a investigary/o interpretar es, por lo general, uno de los de mayor experiencia entre el personal de un diario, una revista, o una estación o cadena de radio o televisión. El sabe cómo se supone que trabaja el gobierno y puede juzgar si realmente lo está haciendo como debiera. Además, ha logrado crear una red de personas que son fuentes de información y que pueden confiar en que él no revelara sus identidades. Asimismo, sabe dónde se llevan registros públicos, entiende los documentos, y es experto en entrevistar y acertado al juzgar el comportamiento humano.

Un buen periodista investigativo se caracteriza por su escepticismo, su paciencia, y una gran indignación ante el desafuero, cuando considera que algo es injusto o abusivo.

Todos los periodistas son reporteros investigativos, en la medida que sean capaces de ir más allá de los hechos, preguntarse qué significa una situación, cuáles fueron los verdaderos motivos de una situación y por qué sucedió.

Lo más práctico es buscar un periodista con años de experiencia en la cobertura de la diferentes fuentes, que tenga contactos y ponerlo a investigar, pues sabrá cómo hacerlo. Por eso es importante incrementar la práctica en las escuelas y motivar en los alumnos que un comunicador debe tener vocación y mística, además de talento.

Los nuevos periodistas norteamericanos suelen denominar con el despectivo término *stenographic reporting*, el resultado del trabajo de aquellos periodistas que se limitan a describir y repetir declaraciones formuladas. Utilizan esa terminología irónica y peyorativa con la manifiesta intencionalidad de poner de relieve el reportaje interpretativo, término de oposición a aquél.

La ética debe ser parte integral de todo periodista. Ética no es sólo vender la pluma al cobrar por un escrito, es publicar un texto investigado debidamente, no manipulado, ni interpretado, sino objetivo y verídico.

2. Cómo elaborar un reportaje interpretativo y/o de investigación

Lo expuesto en todos los capítulos anteriores ha servido para llegar a uno de los objetivos de este texto: cómo redactar un trabajo interpretativo o de investigación. En primer lugar debe hacerse la diferenciación de que no son lo mismo, aunque tienen una línea divisoria cercana. La investigación plantea un hecho oculto de forma noticiosa y objetiva. La interpretación puede plantear el mismo hecho, pero explica el porqué del mismo, lo valora y proyecta la repercusión. En otras palabras, lo analiza.

El reportaje es el género periodístico, por excelencia, utilizado para presentar los trabajos especiales; aunque también puede usarse la nota informativa, la crónica y la entrevista. Las partes de un reportaje son: entrada, cuerpo, cierre, todas unidas por transiciones.

La entrada tiene que ser irresistible y debe persuadir al lector. Para darle soporte y comprobar la hipótesis planteada, es conveniente auxiliarse de inmediato con estadísticas o hechos documentales que comprueben el planteamiento; ello da seriedad al escrito. Deben provocar en el lector: sorpresa, asombro, curiosidad, conmoción, excitación, maravilla, reconocimiento, evocación, novedad, o mostrar que el artículo lo va a beneficiar en algo.

En otras palabras, el punto de partida para la elaboración de un reportaje interpretativo no es un hecho o un conjunto de

hechos relacionados entre sí, sino un juicio de valor, normalmente colectivo, que se convierte en el líd o párrafo de arranque del nuevo relato o trabajo literario que será expuesto a la consideración de los lectores.

El cuerpo del reportaje es el plato fuerte del mismo. Por ello requiere la adopción de un buen criterio para mezclar los ingredientes: información, datos, citas etc. Los principales criterios de ordenamiento son: Cronológico: cuando los elementos se presentan conforme a un orden temporal.

De causa a efecto: cuando no se cuentan los hechos, sino se exponen las relaciones entre distintos elementos y la forma en que determinados factores han afectado el desarrollo de otros.

El secreto del periodismo moderno es hilvanar el material que se tiene. Para ello es necesario que el comunicador haya reportado cuidadosamente y seleccionado con propiedad sus fuentes; sólo así podrá valorar su material y redactar un buen escrito. El reportaje interpretativo lleva análisis y para su construcción deben tomarse en cuenta los elementos que lo integran (los mismos están citados en el capítulo II). El investigativo sólo informa una verdad que otros querían mantener oculta.

Es conveniente hacer la salvedad de que muchos periodistas creen que escribirán un trabajo especial luego de entrevistar, cuando menos, a tres fuentes. La que da el hecho, la que está en contra y la que está a favor. Considera que así obtendrá balance. Posteriormente, redacta la nota principal y coloca en recuadros independientes las reacciones. Quizá adorne con algunos antecedentes. No se da cuenta de que con ello lo que hace es un reportaje estándar o informativo; en otras palabras, una noticia ampliada. Si el escrito carece de los elementos que forman un reportaje interpretativo, no puede clasificarse como tal.

Abraham Santibáñez ha señalado que el reportaje interpretativo está constituido por un montón de ladrillos, es decir, una acumulación de hechos, afirmaciones, opiniones de entrevistados, y todo el producto de una labor de reporterismo e investigación, ordenados en la misma secuencia lógica que se planteó en el encabezamiento.

La finalidad de esta parte del relato es reforzar la argumentación expuesta en el lid. Es lo que comprobará paso a paso la hipótesis.

Por último, todo reportaje debe tener un remate, que debe ser tan importante como la entrada. La conclusión del relato vuelve a conectar directamente con la tesis del arranque. Hay que volver a reafirmar, de una forma explícita —mediante una cita, un hecho o una estadística— el planteamiento que ha desencadenado todo el trabajo. Y de este modo, el punto de vista inicial queda consolidado.

El estilo con el que se escribirá tiene que ser dinámico. Este depende de cada periodista aunque una persona pule el propio luego de escribir durante cinco años consecutivos.

Excentricidades estilísticas fueron incorporadas a los resúmenes informativos que aparecían en el semanario *Time*, cuando impulsó el periodismo interpretativo. Esta tendencia fue especialmente acusada en los años anteriores a la llegada de Thomas S. Mathews a la dirección de dicho semanario como editor (1950-53).

Una vez llegado a la cumbre de la carrera periodística empezó a poner coto a las corrientes desbordadas de juegos de palabras, mezclas de vocablos, jergas léxicas, sintaxis descoyuntada, sintagmas esotéricos, etcétera. Estas innovaciones estilísticas habían dado gran prestigio al *Time*, especialmente entre los ambientes sofisticados y progresistas de la sociedad.

De esta manera, y como primera medida, se rompió con el esquema habitual del párrafo inicial inspirado en la llamada pirámide invertida y se adentró en una revolución lingüística. Los verbos se convirtieron en sustantivos, se resucitaron palabras inglesas antiguas ya en desuso, adaptando vocablos de idiomas exóticos, se crearon palabras nuevas por la fusión de dos o más, se invirtió el orden lógico de las oraciones.

El estilo de redacción manifiesta la personalidad del autor. De éste depende también la lectura. Podrá ser una excelente investigación, pero si se enfoca inadecuadamente y no invita a la lectura, pasará inadvertido.

La redacción libre es aconsejable, por ello las reglas gramaticales aplicadas con exageración se constituyen en una

camisa de fuerza. Nuevamente se citará a Gabriel García Márquez: *lo importante es que nos entiendan*. Esto no significa un irrespeto a la gramática, pero sí un mayor ingrediente de creatividad, originalidad, sin caer en un lenguaje vulgar y corriente.

Como todo mensaje destinado a un público genérico, a un receptor plural, los rasgos de concisión y claridad siguen siendo cualidades indispensables en el ordenamiento de los párrafos. Esos rasgos no son normas del periodismo informativo directo exclusivamente; son condiciones de subsistencia del lenguaje periodístico, sea cual fuere la forma en que se determine el mensaje y sea cual fuere el tratamiento de la información.

A continuación se publica una investigación que concluyó con botar una licitación que había ganado una empresa, que resultó tener colusión con otra. El proceso de adjudicación se repitió luego de estas publicaciones y el Gobierno terminó comprando la mercadería directamente al Gobierno de Israel, con lo cual el Estado ahorró varios millones de quetzales. La primera entrega consistió en un reportaje estándar, pero fue el preámbulo de la investigación que se presentó en la segunda entrega. A estas publicaciones siguieron otras, escritas de forma interpretativa y las cuales pueden ser consultadas en los archivos septiembre y octubre de 1998, de elPeriódico.

5 de septiembre, 1998

GIR, S.A., virtual ganadora de licitación de armas

La empresa venderá armamento de asalto israelí para el Ministerio de Gobernación

La compra representa un costo de casi Q29 millones

En la licitación participaron nueve empresas.

**Luis Escobar/Ana Fresse
elPeriódico**

La Policía Nacional Civil (PNC) podría contar en el futuro con armamento de asalto israelita, pues la Junta Licitadora nombrada por el ministro de Gobernación, Rodolfo Mendoza, para adquirir un lote de armas, notificó a la empresa GIR que a ella será adjudicada la compra de 5 mil pistolas Jericó, mil fusiles de asalto Galil AR y dos mil subametralladoras UZI SM, que serán utilizados para las fuerzas de seguridad elites y Policía Nacional Civil.

GIR, cuyo administrador único es Uzi Kissilevich, ofreció el lote por un costo de 28 millones 963 mil 803 quetzales.

Las otras ofertas

Las compañías habían hecho ofertas a precios más bajos. Tal es el caso de la empresa El mundo de las armas, S. A., que ofertó cada subametralladora UZI SMG a un costo de Q3 mil 289. La entidad ganadora pidió por cada arma Q5,682.96. Mientras que IMPLECO solicitó por este mismo artefacto un precio de Q5,754.15.

La Industria Militar Israelita fue clara al indicar en una misiva enviada al Ministerio de Gobernación el 24 de agosto pasado que las únicas autorizadas en Guatemala para vender armamento israelita son GIR o IMPLECO.

Sin embargo, tres importadores de armas aseguran que la UZI ofrecida por El mundo de las armas es la misma y que es fabricada en Bélgica. La única diferencia entre estas armas es que la perdedora es traída directamente de la fábrica, mientras que la que ofrece GIR viene de Israel y cuenta con el sello de la Industria Militar Israeli.

El 2 de septiembre de 1996 el representante de El mundo de las armas, Oscar Gracioso, recibió una misiva firmada por la junta licitadora en la que le informan que el evento de licitación 3-98 decidió no adjudicarle el armamento. Igual sucedió con los representantes de las demás empresas. el Periódico adquirió documentos en los cuales se les notifica a las firmas El Tigre No. 2, Comercial Agrícola Bolaños y Fransalva, que no les será adjudicada la compra de las armas.

Por su lado, el viceministro de Gobernación, Salvador Gándara, expresó: *Nosotros queríamos que la prensa se enterara hasta el lunes. No se ha adjudicado, y no sé si las empresas recibieron carta indicándoles que no se les iba a comprar el armamento; yo estaba de viaje. Además no se les ha ratificado nada.*

A pesar de estas declaraciones, los documentos de notificación que obran en poder de este diario aparecen firmados por su puño y letra, además de su sello ministerial.

Historia de una licitación

Once empresas dedicadas a la venta de armas se interesaron en recoger las bases para la licitación PNC-3-98 propuesta por el Ministerio de Gobernación para la compra de cinco mil armas cortas, dos mil subametralladoras y mil fusiles de asalto para los cuerpos elite (DOAN y FEP).

De las firmas que recogieron las bases sólo nueve presentaron sus ofertas a la Junta Licitadora integrada por Salvador Gándara, viceministro de Gobernación; Angel Conte Cojulún, comisario general de la Policía Nacional Civil (PNC) y los comisarios Axel Castillo, Javier Alvarez Chanax y Brigido Fuentes. Durante la presentación de ofertas se abrieron las plicas a puerta cerrada en la Comisaría 12 ubicadas en la zona 6. Las participantes fueron: Gir, Comercial A. Bolaños, Impleco, Almacén El Bisonte, Fransalva, Armas Defensivas y Deportivas, S. A., Mundo de las Armas, El Tigre No. 2 y CEMSA.

8 de septiembre, 1998

Indicios de colusión en licitación de armas

La licitación a la cual el Ministerio de Gobernación convocó para adjudicar la compra de armamento a la Policía Nacional Civil (PNC) ha sido cuestionada desde la apertura de plicas. Algunos puntos en las bases fueron modificados más de tres veces, sin explicación alguna, y el viernes pasado ciertos ofertantes recibieron cartas enviadas por la Junta Licitadora, indicándoles su descalificación, sin precisarles los motivos de dicha decisión.

Ahora, en una investigación realizada por el Periódico, salen a luz indicios de que varias de las ofertantes tienen colusión, lo cual es prohibido por el Artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado y determina el inmediato rechazo de las ofertas involucradas.

La empresa GIR, S.A., que es señalada por los concursantes como la virtual ganadora y que ha participado en el concurso de licitación; tiene, según consta en documentos del Registro Mercantil, colusión con Implementaciones Comerciales, S. A. (IMPLECO) y FRANSALVA, otras de las participantes.

Los hechos

En el expediente 10905-96 del Registro Mercantil aparece inscrita la empresa GIR, S.A. Esta registra a Usi Kissilevich como socio fundador y administrador único de la misma; mientras que Ori Soller aparece, en el mismo documento, como el administrador suplente.

Sin embargo, Kissilevich y Soller también son socios fundadores de IMPLECO, y el primero de ellos es su gerente general. Este hecho está evidenciado en el expediente 15019-98 del Registro Mercantil. Además, según la patente de comercio de la empresa y la escritura de constitución, IMPLECO tiene por objeto fabricar, comprar, vender e importar toda clase de materias primas, vehículos, etcétera, pero no menciona nada relacionado con la venta o compra de armas de fuego.

Por otra parte, la compañía GIR funciona en el edificio Internaciones, ubicado en la diagonal 6, 11-97, zona 10, quinto nivel, oficina 503, misma dirección que fue reportada en el expediente de IMPLECO como su domicilio legal y de operaciones.

el Periódico tuvo acceso a una carta enviada el 3 de agosto de 1998, por Edwin Orlando Sosa Orellana, subdirector general de Apoyo Logístico de la PNC, a Hugo Sing, gerente general de FRANSALVA. La copia que verifica que la misiva fue entregada se selló con un distintivo de la compañía GIR, pese a que no están ubicadas en la misma dirección, pues FRANSALVA funciona en la 13 avenida B 24-28, zona 13. Asimismo, en el Periódico se hizo una llamada telefónica a la empresa GIR (número 3621740), en ese lugar la recepcionista aseguró que también opera IMPLECO.

Otra de las coincidencias que se dieron entre las concursantes es que GIR e IMPLECO ofertaron el mismo tipo de arma a diferente precio. Tal es el caso de la subametralladora UZL, la cual fue propuesta a Q5,682.96 por la primera. Mientras que la segunda ofertó a Q5,754.15. El Ministerio de Gobernación adquirirá un lote de dos mil subametralladoras.

¿Lo ilegal?

Los registros citados evidencian la relación existente entre las tres empresas participantes. No obstante, el Artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado establece: *Si se determina la existencia de colusión entre oferentes, serán rechazadas las ofertas involucradas, sin perjuicio de la adopción de las medidas que determine el reglamento presente.*

Ahora bien, el Artículo 11 del reglamento de dicha normativa define a la colusión *como la existencia de acuerdo entre dos o más oferentes para lograr en forma ilícita la adjudicación.* En la misma se agrega que, *ante un hecho de esta naturaleza, la Junta de Licitación queda obligada a rechazar las ofertas y dar los avisos para cancelar la inscripción.*

Además, en el numeral 16, Rechazo de Ofertas de las bases de licitación otorgadas en la propia cartera del Interior, se

establece que se rechazarán las ofertas si se comprueba la existencia de colusión. Pudiendo el Ministerio de Gobernación prescindir de la negociación, sin responsabilidad de su parte, en cualquier fase que se encuentre, pero antes de la suscripción del contrato.

Gándara: *No se dejen sorprender*

Pese a lo descrito anteriormente, el viceministro de Gobernación, Salvador Gándara, asegura que el proceso no ha sido anómalo y que salvará el prestigio de su nombre ante todo, pues si hubo algún error será corregido, ya que en la cartera no se trata de favorecer a ninguno.

En cuanto a la colusión existente, sostiene no ser abogado y considera que una persona puede ser socia de varias compañías a la vez; pero la decisión final se tomará conforme a la ley.

Asimismo, señala que pese a las cartas enviadas a ciertas empresas y las cuales fueron firmadas por la Junta Licitadora, integrada por Angel Conte Cojulún, comisario general de la PNC; los comisarios Axel Castillo, Javier Alvarez Chanax, Brígido Fuentes y él, puede cambiar la decisión final. Añade que es el ministro Rodolfo Mendoza quien tiene la última palabra.

El viceministro alega que algunas de las empresas que se consideran perdedoras, pese a que la decisión final se dará a conocer entre hoy y mañana, y que tienen intereses, son las que propician las especulaciones. Por su parte, Ori Solier apunta que no dará declaraciones acerca del tema hasta después de que se adjudique la licitación al ganador.

¿Por qué no importar?

Una de las más altas autoridades del Departamento de Armas y Municiones del Ejército (DECAM) manifiesta que ninguna empresa en Guatemala, incluidas las que participaron en la licitación, se encuentra autorizada para vender armas catalogadas como ofensivas, como algunas de las que se adquirirán.

Por lo mismo se interroga, *¿acaso no hubiera sido más fácil que el Gobierno importara el equipo directamente de las casas fabricantes? Abrir una licitación, explica la fuente, representa pérdida de dinero, pues las empresas guatemaltecas tienen que ganar comisión, asevera.*

Pero como lo hecho, hecho está, refuta, ahora la empresa ganadora deberá tramitar un permiso para importar armas ofensivas. De tal cuenta, en el DECAM estaremos a la espera de que Gobernación nos informe a quién le adjudicaron la licitación y así iniciar los trámites, los cuales se envían al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que éste las remita a la fábrica que venderá las armas, apunta.

Al respecto, Salvador Gándara, viceministro de Gobernación, indica que estudiaron la posibilidad de comprar directamente a los fabricantes, pero no lo hicieron porque, *¿quién les dará mantenimiento y repuestos a las armas?*

A la vez, explica, *si los empresarios tienen la representación de las fábricas, no hay razón para comprarlas directamente.*

Interpondrán recurso de ampliación

Oscar Gracioso, representante de El Mundo de las Armas, una de las compañías oferentes, comenta que, apegado a la ley guatemalteca, la carta informal enviada por la Junta Calificadora, y donde se les explica que han quedado descalificados, es ilegal, pues la ley exige que se les notifique las razones por las cuales se tomó tal decisión. Además, debe levantarse un acta. Por tal motivo, sus abogados interpondrán hoy un recurso de ampliación y aclaración hasta agotar las vías administrativas legales y reanudar una licitación que desde el inicio fue anómala.

Consultadas dos de las armerías oferentes apoyaron la versión de Gracioso e indicaron que cada cual iniciará procesos legales para aclarar la licitación.

¿Armas apropiadas para el país?

Según las compañías participantes en la licitación, el Ministerio de Gobernación envió una nota a GIR, anunciándole que es la virtual ganadora. A ella se le comprarían cinco mil pistolas Jericó, dos mil subametralladoras UZI y mil fusiles Galil, por un monto total de 28 millones 963 mil 803 quetzales.

Salvador Gándara sostiene que las armas provenientes de Israel son de la más alta calidad. Sin embargo, David Weizman, experto en armas, comenta que el 90 por ciento de las pistolas Jericó ofrecidas por ese país son fabricadas en Italia, pero maquiladas en Israel, debido a una operación comercial que perseguía introducirlas en Estados Unidos.

Además, señala que las subametralladoras UZI desde hace ocho años ya no se fabrican, ni en las empresas europeas ni en las israelíes. *Las que existen son reconstruidas o bien son lotes de armas que han permanecido en bodegas, asevera.*

También señala que el fusil Galil es hecho en la empresa Vector, de Sudáfrica, y lo vendían exclusivamente para la industria militar israelí, pero desde hace varios años ya no lo hacen. De esa cuenta, según el experto, en Israel no existe una bodega de repuestos. *La única que los podría suministrar es la fábrica sudafricana que todavía hace fusiles y los vende sin intermediarios, resalta Weizman.*

Otros expertos señalaron que la pistola Jericó tiene la desventaja de que sus piezas por el uso se desgastan rápidamente y si no se limpian a menudo tienden a oxidarse. Además, la clasifican como un arma pesada ideal para soldados, pero no para policías, pues la reacción con el uso de ella es más lenta, aunque sostienen que raras veces fallan en su funcionamiento. También señalan que la subametralladora UZI, a pesar de ser muy eficaz, presenta el problema de oxidación.

Weizman dice desconocer el porqué del mito de las armas israelíes en Guatemala, si en Israel las fuerzas de seguridad no están equipadas con Jericó, UZI o Galil, por no considerar que sean las mejores.

Oscar Gracioso, de El Mundo de las Armas, asegura que si se hubieran ido por calidad y precios, tendría que haber ganado

la pistola Prieto Beretta que ofreció la empresa FRANSALVA, por ser la más barata y de mejor calidad. Asimismo, los participantes de la licitación coinciden en que El Mundo de las Armas ofreció la subametralladora UZI SMG a Q3,289 y cuestionan que se le haya adjudicado a GIR, que la cotiza a Q5,082.96.

De ello, Gándara dice que las armas israelíes son de mejor calidad y que no puede compararse con la ofrecida por El Mundo de las Armas.

No obstante, las bases emitidas por Gobernación señalan en el numeral 18, Calificación de Ofertas: *Para determinar cuál es la oferta más conveniente y favorable se atenderá al precio ofertado evaluando el más bajo y que haya cumplido con la Ley de Reglamento de Contrataciones del Estado.*

Una investigación realizada por el Periódico comprobó que tres empresas oferentes en la licitación de armas tienen nexos en común. A pesar de ello se les permitió participar. El numeral 16 de la Ley de Contrataciones del Estado establece: *Se rechazarán las ofertas si se comprueba la existencia de colusión. Pudiendo el Ministerio de Gobernación prescindir de la negociación... en cualquier fase que se encuentre, pero antes de la suscripción del contrato.*

Una práctica común

El abogado Aristides Crespo, jefe de la bancada del Frente Republicano Guatemalteco, considera que está clara la colusión en la licitación de armas, y agrega que esta es una práctica que se ha presentado recurrentemente en este gobierno. *Muchos empresarios que desean concursar en compras del Estado, principalmente propietarios de constructoras y del noticiero Avances, han creado compañías de fachada dándoles una apariencia legal sólo para cumplir con los requisitos de licitación. Sus compañías lanzan ofertas a diferentes precios, y así logran ganar la adjudicación.*

Según el abogado Antonio Arenales Forno, el caso planteado en la licitación de armas puede demostrar la existencia de colusión; sin embargo, asienta: *Nuestra ley es tan atrasada que*

permite que por maniobras, como la creación de empresas de los mismos dueños, se puedan producir actos de corrupción y esto genera conflicto entre lo legal y lo justo.

Puntos confusos en la licitación

a. A los participantes en la licitación se les cambió en tres oportunidades los plazos para entregar sus propuestas, sin darles ninguna explicación.

b. El punto 15 de las bases estipula que la Junta Licitadora es el único órgano competente para rechazar y/o descalificar las ofertas. Pero, el punto 22 lo contradice y señala que la PNC determinará a su satisfacción si el oferente seleccionado está calificado.

c. El Artículo 101 del Reglamento de la Ley de Armas y Municiones señala que los organismos de seguridad del Estado sólo pueden portar armas defensivas. No obstante, las subametralladoras y fusiles de asalto que se cotizaron son de tipo ofensivo, según los artículos 5o. y 6o. de la ley.

d. El punto 21 de la licitación estipula que se reserva el derecho de rescindir de la negociación, sin responsabilidad alguna, en cualquier fase que se encuentre, pero antes de la suscripción del contrato respectivo. Según los oferentes que se retiraron, una empresa sería no acepta este riesgo.

e. El punto 15 de la licitación reza que la Junta Licitadora tendrá dos días hábiles para adjudicar. Si no fuera suficiente el tiempo, la junta podrá solicitar prórroga. Esta flexibilidad despierta desconfianza de los inversionistas extranjeros, pues no estipula con seriedad el tiempo que se necesita para adjudicar.

f. El punto 12 dice que el proveedor deberá adjuntar a su oferta el arma o armas que ofrece. Esto hace que el importador traiga al país el armamento de manera ilegal, pues los concursantes no cuentan con un permiso especial del Ministerio de la Defensa para importar armas ofensivas.

g. Ningún punto de la licitación especifica a quién le quedarán las armas que se pidieron como muestras. No dice si serán compradas o devueltas.

Estas publicaciones dieron espacio a otras:

- Mendoza confirmó que GIR es la ganadora. 9 de septiembre, 1998
- GIR considera que todo está enmarcado en la legalidad. 12 de septiembre, 1998
- Mendoza, a un paso de decidir futuro de licitación, 18 de septiembre, 1998

(En los meses siguientes el equipo de redacción tradicional continuó con las notas. Una, se repitió el proceso de licitación; se anunció el nuevo ganador; el Gobierno terminó haciendo parte de la negociación con su homólogo en Israel).

Ejercicio Capítulo V

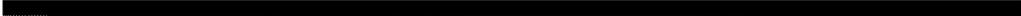
- ¿Será que en algunos de los diarios de su localidad se hace periodismo interpretativo y/o investigativo?

Para darle respuesta a dicha interrogante colecciona durante una semana los ejemplares de los cinco periódicos más importantes que circulan en el país. Posteriormente titule una hoja con el nombre del periódico. Divídala en siete partes iguales y enumere cada día de la semana. En la columna izquierda, en orden descendente, coloque los nombres de cada género periodístico informativos: nota informativa tradicional, nota informativa con lenguaje de revista, entrevista, crónica, reportaje estándar, nota interpretativa, reportaje interpretativo, investigación. Elabore un informe de los resultados, en el cual establezca comparación entre medios y demuestre en cuál de ellos se hace periodismo moderno.



CONCLUSIONES

- Pese a que en Guatemala se habla de periodismo de investigación e/o interpretación desde hace 10 años, éstos están, en 1999, en proceso de desarrollo.
- el Periódico, Siglo Veintiuno y Prensa Libre hacen en la mayoría de ocasiones, periodismo tradicional.
- el Periódico es el único medio en el país que cuenta con un módulo de investigadores, quienes han realizado importantes trabajos de investigación e/o interpretación.
- Siglo Veintiuno, pese a que fue el pionero del periodismo moderno, hoy publica trabajos de investigación e/o interpretación con menor frecuencia que los otros diarios.
- Prensa Libre tiene definido su punto de acción: ser un periódico eminentemente informativo. Sin embargo, su diagramación incluye forzosamente uno o dos recuadros en las notas principales, ello obliga a los redactores a buscar antecedentes o información extra, con lo cual se sientan las bases para el periodismo interpretativo.
- En Guatemala se recurre a tres fuentes para profundizar los textos.
- El factor económico es el principal motivo por el cual no se desarrolla el periodismo de investigación en el país.



RECOMENDACIONES

De cara a las sociedades cambiantes, la prensa también debe pensar en innovarse. En Guatemala, se empezó a hablar de periodismo de investigación hace 10 años, no obstante, en 1999, solamente el Periódico cuenta con un equipo de periodistas que se dedica a esta función. La percepción de los dueños de medios es que resulta oneroso contratar a personas que presentan uno o dos trabajos al mes, quizá no han medido que las investigaciones bien llevadas pueden incrementar la circulación de un diario. Tal vez, sólo se ha percibido el efecto negativo que podrían provocar: retiro de aquellos anunciantes que pudieran ser tocados por un proceso de indagación. Otros, creen que no existen personas capacitadas para esta función.

Lo cierto es que si no se ponen a funcionar equipos de investigadores, el periodismo en el país no seguirá su desarrollo. De tal cuenta, es menester que en las escuelas de periodismo se incremente la práctica y se organicen talleres y seminarios encaminados a la especialización.

Por otra parte, los medios podrían combinar el periodismo de investigación, con el de interpretación y el tradicional. Debido a que un diario no puede solo publicar investigaciones, pues éstas no van a sustituir la información que se produce día a día, es conveniente pensar en incrementar la utilización del periodismo interpretativo, que no es más que profundizar las notas. El tradicional puede dejarse para aquellas noticias de menor relevancia, en periódicos norteamericanos y suramericanos, éste se usa para presentar los hechos de menor trascendencia y los que son resumidos en un lid.

La interpretación y la investigación le permiten a un periódico hacer agenda propia, que es lo que se debe perseguir para no caer en las redes de quienes quieren hacer noticia y manejar la información. De manera que, es menester formar periodistas con conciencia social, con mente analítica y visionaria, para lo cual deben tener bases sólidas de conocimiento que les permita saber dónde, qué y cómo encontrar información de valor, ello aunado a una fuerte dosis de práctica.



Bibliografía

- Avalos Castañeda, Elisabeth, 1999. El Periodismo de Investigación en un medio escrito (el Periódico). Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala, USAC/EECC.
- Boletines de la Sociedad Interamericana de Prensa, colecciones, 89/90/91. Director, Julio Muñoz,
- Colección caso Alioto, 1999. Biblioteca Escuela de Ciencias de la Comunicación.
- Cople, Neale, 1973. Un Nuevo Concepto del Periodismo. México. Editorial Pax,
- English, Earl y Hach, Clarence, 1988. Periodismo Académico. México.
- Fagoaga, Concha, 1982. Periodismo Interpretativo. España. Editorial Mitre.
- Ferguson, Donald L. y Patten, Jim, 1988. El Periodismo en la Actualidad. México.
- Fonseca, Edgar, 1977. Estructura de Periodismo de Investigación Costa Rica. La Nación.
- Gaines, William, 1996. Periodismo Investigativo para Prensa y Televisión. Bogotá, Colombia. Editores Santafé.
- García Márquez, Gabriel, 1996. Discurso ante la 52ª. Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, Los Angeles, California.
- Historia Universal, 1990. Barcelona, España. Grupo Editorial Océano.
- Ibarrola, Javier, 1987. El Reportaje, México. Ediciones Gernika.
- Informe de la comisión investigadora de los sucesos ocurridos el 11 de noviembre de 1994, en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Caso Alioto Sánchez.
- Interiano, Carlos, 1992. Métodos de Investigación Social y Periodística. Guatemala. C. A. Red.
- Interiano, Carlos, 1998. El ABC del Periodismo. Guatemala, C. A. Fondo de Cultura Editorial.

- Jackson W.M, 1983. Diccionario Léxico Hispano. México. Editora Mexicana San Mateo Tecoloapán.
- Kayser, Jackes, 1989. El Diario Francés. España. Ate.
- Lasso de la Vega, Javier, 1980. Técnicas de Investigación y Documentación, normas y ejercicios. Madrid. Paraninfo.
- Martín Vivaldi, Gonzalo, 1993. Géneros Periodísticos. España. Paraninfo.
- Martínez Albertos, José Luis, 1974. Redacción Periodística. Barcelona. Ate.
- Pardinás, Felipe, 1981. Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Reyes Gerardo, 1996. Periodismo de Investigación. México. Trillas.
- Rodríguez, Pepe, 1994. Periodismo de Investigación. Madrid. España. Piados.
- Ulibarri, Eduardo, 1988. Periodismo para nuestro tiempo. San José, Costa Rica. Asociación Libro Libre.
- Washington Post. Caso Waterget, 1999. Iterner, dirección: www.washingtonpost.com

Periódicos consultados

- Siglo Veintiuno, 8 de mayo, 1995, pág 4 y 5
- Siglo Veintiuno, 29 de agosto 1995, pág 5.
- Siglo Veintiuno, 31 de agosto 1995, pág 3.
- Prensa Libre, 10 de septiembre de 1996.
- Siglo Veintiuno, 10 de septiembre de 1996.
- La República, 10 de septiembre de 1996.
- Prensa Libre, 13 de septiembre de 1996.
- Siglo Veintiuno, 13 de septiembre de 1996.
- La República, 13 de septiembre de 1996.
- elPeriódico, 25 de noviembre, 1996, pág. 4.
- elPeriódico, 21 de noviembre, 1996, pág. 5.
- elPeriódico, 27 de noviembre, 1996, pág. 7.

- el Periódico, 13 de enero, 1997, pág. 3.
- el Periódico, 14 de enero, 1997, pág. 5.
- el Periódico, 15 de enero, 1997, pág. 6.
- Siglo Veintiuno, 21 de abril, 1997, pág. 8.
- el Periódico, 23 de enero, 1998, pág. 3.
- el Periódico, 4 de febrero, 1998, pág. 2.
- el Periódico, 13 de abril, 1998, pág. 3.
- el Periódico, 14 de abril, 1998, pág. 3.
- el Periódico, 16 de abril, 1998, pág. 3.
- el Periódico, 31 de agosto, 1998, pág. 2 y 3.
- el Periódico, 5 de septiembre, 1998, pág. 2.
- el Periódico, 8 de septiembre, 1998, pág. 2 y 3.
- el Periódico, 9 de septiembre, 1998, pág. 2.
- el Periódico, 12 de septiembre, 1998, pág. 2.
- el Periódico, 19 de septiembre, 1998, pág. 2.
- Prensa Libre, 30 de septiembre, 1998, pág. editorial.
- New York Times, 2 de agosto, 1999. pág. editorial.
- Siglo Veintiuno, 12 de agosto de 1999.
- Prensa Libre, 12 de agosto de 1999.
- Siglo Veintiuno, 24 de agosto 1999, pág. 16.
- El Periódico, Prensa Libre y Siglo Veintiuno, del 30 de agosto al 2 de septiembre de 1999.
- Siglo Veintiuno, 1 de septiembre, 1999, pág. 12.
- El Siglo de Colombia, 5 de septiembre, 1999.
- El Espectador de Colombia, 5 de septiembre, 1999.
- El Tiempo de Colombia, 5 de septiembre, 1999X.

